

Introducción

Para emprender desde la geografía el estudio de la migración de mexicanos a los Estados Unidos¹, es necesario analizar el espacio geográfico², y a la vez los distintos elementos que lo conforman y la relación que guardan entre sí, en este marco analizaremos el proceso migratorio de Mexicanos a los Estados Unidos, que se ha presentado con distintas características e intensidades que le ha conferido características propias a este proceso.

Es así que el estudio de la migración a partir de la Geografía y el estudio de ésta con relación al espacio geográfico debe analizarse y entenderse como un proceso de movilidad de personas, específicamente, de mano de obra, en la cual interviene una serie de elementos que al interactuar a partir del proceso migratorio genera una transformación, así como la creación de nuevos espacios que se han presentado en México y los Estados Unidos durante más de un siglo, a partir de flujos de personas que van en busca de un ingreso que les permitan su reproducción social.

¹ A lo largo de esta investigación, nos referimos a los Estados Unidos de América nombre oficial de este país, con el nombre genérico de Estados Unidos, con el fin de trabajar acorde como se le denomina a dicho país en la bibliografía especializada en el estudio de la migración México-Estados Unidos consultada para esta tesis.

² Se considera el espacio como una instancia de la sociedad, al mismo nivel que la instancia económica y la instancia cultural-ideológica. Esto significa que, en tanto que instancia, el espacio *contiene* y está *contenido* por las demás instancias, del mismo modo que cada una de ellas lo contiene y es por ellas contenida. La economía *está* en el espacio, así como el espacio *está* en la economía. Lo mismo ocurre con lo político-institucional y con lo cultural ideológico. Eso quiere decir que la esencia del espacio es social. En ese caso, el espacio no puede estar formado únicamente por las cosas, los objetos geográficos, naturales o artificiales, cuyo conjunto nos ofrece la naturaleza. El espacio es todo eso más la sociedad: cada fracción de la naturaleza alberga una fracción de la sociedad actual. Tenemos así, por una parte, un conjunto de objetos geográficos distribuidos sobre un territorio, su *configuración geográfica* o su *configuración espacial*, y el modo como esos objetos se muestran ante nuestros ojos, en su continuidad visible, esto es, el paisaje; por otra parte, lo que da vida a esos objetos, su principio activo, es decir, todos los procesos sociales representativos de una sociedad en un momento dado. Esos *procesos*, resueltos en *funciones*, se realizan a través de *formas*. Estas formas pueden no ser originariamente geográficas, pero terminan por adquirir una expresión territorial. En realidad, sin las formas, la sociedad, a través de las funciones y procesos, no se realizaría. De ahí que el espacio contenga a las demás instancias. Está también contenido en ellas, en la medida que los procesos específicos *incluyen* el espacio, sea el proceso económico, sea el proceso institucional, sea el proceso ideológico. Santos, Milton, "Espacio y Método", *Geocrítica* No. 65, Septiembre de 1986, Barcelona.

Como se ha podido observar en la migración y en particular la migración de fuerza de trabajo intervienen dos actores específicos, por un lado población de países capitalistas periféricos³, con la urgencia de cubrir sus necesidades para su reproducción social; y, por otro lado, el capitalismo como modo de producción, que ha creado condiciones de desigualdad en grandes porciones de la superficie terrestre que utiliza en su beneficio.

Esta movilidad sin precedentes de población, principalmente empobrecida, ha generando por un lado la transformación en las relaciones sociales en los países de origen y la configuración de nuevas relaciones en las zonas receptoras; y por el otro lado, cambios en la construcción social del espacio y todo lo que esto implica. Tal pareciera que todo este aparente caos que está ahí presente no beneficia a nadie y genera más desorden, pero en realidad todas estas transformaciones tienen una lógica en la que los beneficiarios directos son los capitales de los países centrales receptores de la fuerza de trabajo, que son los que sacan provecho de ese desorden estructural de las sociedades de países periféricos y donde se encuentran los flujos de las distintas regiones del planeta en cantidades nunca antes vistas en el fenómeno migratorio contemporáneo.

Las migraciones son determinadas por procesos históricos que se repiten, vinculados, entre otras razones, a procesos de innovación económica y tecnológica, a condiciones políticas y procesos de modernización, con la intervención de distintos actores y todo ello dentro del contexto del sistema capitalista, que por sus propias características genera espacios de desigualdad, los cuales son aprovechados por este sistema para dotarse de una mano de obra que ya reducida al desempleo o mantenida en condiciones nada favorables, situación que le resulta sumamente provechosa para la obtención de más ganancias.

³ De acuerdo con Pablo González Casanova, dentro del marxismo la categoría de capitalismo periférico sería particularmente desarrollada por Samir Amin. En ella se incluyen los antiguos países de origen colonial de África, Asia y América Latina, a los que se añaden hoy la URSS y el bloque de sus aliados de Europa Central y Oriental. Amin, Samir y Pablo González Casanova (Dir.), 1996, *“El capitalismo global y la democracia”*, en *La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur, II. El estado y la política en el Sur del Mundo*, pp. 138.

Estos movimientos de población se convierten en procesos políticos, porque implican por definición el cruce de las fronteras estatales, es decir, la transferencia de una persona de la jurisdicción de un Estado a la de otro y, en muchos casos, un cambio transitorio o definitivo en la pertenencia a una comunidad social y política nacional.

Así al estar presente por más de un siglo el proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos, en la realidad de ambos países, principalmente con la migración laboral de connacionales tanto de manera documentada como indocumentada hacia aquel país, resulta importante analizar las necesidades intrínsecas del desarrollo económico del vecino país del norte que las han estimulado, en el contexto del desarrollo de las distintas etapas en el modo de producción de ese país dentro del sistema capitalista, al mismo tiempo se relaciona esta migración con las condiciones de precariedad laboral en las que se ha visto sumergido México, lo mismo en las zonas rurales como en las urbanas en los distintos momentos históricos de éste, a lo largo del siglo XX y principios del XXI.

Como complemento a esta investigación y de acuerdo con lo planteado en la conformación del proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos es importante retomar lo propuesto por Braudel (1979: 60-106), en el texto de “La larga duración”, para el análisis de los procesos históricos, en el que se exponen los tres tipos de duración que los componen, a saber: la corta duración, la mediana duración y la larga duración. La primera hace referencia a los *acontecimientos*, siendo estos los que tienen una menor duración, explosivos, apenas perceptibles y de menor importancia; el segundo, se refiere a los de mediana duración, que se conforma de esos acontecimientos, presentándose de manera cíclica, en una duración de decenas de años; la tercera y última se refiere a los procesos seculares, una historia de aliento más sostenido, compleja y de transcurrir imperceptible, denominada de larga duración y que caracteriza a cierta porción de la humanidad durante ese proceso tan extendido en el tiempo.

De acuerdo con lo anterior el proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos, atraviesa por cada uno de las duraciones antes mencionadas, y estas hacen factible su análisis con el fin de comprender cómo es que cada una de ellas ha conformado el proceso migratorio. Al presentarse de manera continua durante más de un siglo, este proceso se ha compuesto de acontecimientos, de corta duración, poco significativos pero constantes, que a la vez conforman en el caso de la migración de mexicanos a los Estados Unidos, los programas Bracero que reclutaban mano de obra mexicana, que se dan de manera cíclica y donde también entra La Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 que sirve para legalizar esa mano de obra mexicana que vivía sin una residencia oficial en los Estados Unidos y que generó una gran afluencia de indocumentados mexicanos en busca de su regularización migratoria, y por último el flujo, que se dio después de esta, de migrantes que persiste hasta la fecha, todo esto enmarcado en una historia de larga duración que ha configurado y le ha dado características propias es este proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos.

La migración de mexicanos a Estados Unidos, se puede empezar a documentar a partir de finales del siglo XIX, con el reclutamiento de trabajadores mexicanos para realizar trabajos temporales, éste se incrementa durante la primera Guerra Mundial y toda la década de los veinte, después hubo una baja y se volvió a incrementar durante la segunda Guerra Mundial; las principales actividades en las que se empleaban estos migrantes, fueron para realizar principalmente trabajos en la construcción del sistema ferroviario de los Estados Unidos, el desarrollo de actividades agrícolas, y la manufactura en la industria metalúrgica.

Durante el siglo pasado la migración de connacionales hacia los Estados Unidos tuvo distintos periodos en los que los flujos migratorios se adecuaron a los requerimientos de ciertos sectores de la economía estadounidense y por lo tanto se crearon programas donde se reclutaron trabajadores para satisfacer esas necesidades, aunque de manera paralela también se presentaba el flujo de

trabajadores indocumentados, los llamados “mojados”⁴, dirigiéndose en la mayoría de los casos a los mismos sectores de la economía estadounidense en donde estaban situados los migrantes documentados, manteniéndose por muchas décadas esta situación.

Como una manera de institucionalizar la migración de mexicanos a Estados Unidos, se llegó a la firma de acuerdos para la contratación de mexicanos para que laboraran en ciertos sectores de la producción estadounidense durante dos periodos específicos del siglo veinte a saber: el primer Programa Bracero 1917-1918 y el segundo Programa Bracero 1942-1964 (el más conocido), el último suscrito entre los gobiernos de Estados Unidos y México, ante las necesidades de mano de obra por parte del primer país, aunque en esos años se presentaron muchos casos de indocumentados mexicanos que ingresaron a Estados Unidos, para realizar principalmente trabajos temporales.

Es a partir de los años sesenta, que los flujos migratorios tienden a modificarse; se presenta una estancia más permanente en los Estados Unidos por parte de los migrantes; éstos se trasladan cada vez más a centros urbanos de ese país y los migrantes procedían en gran medida de las áreas urbanas de México y no de rurales, como venía sucediendo en las décadas anteriores.

La Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés), de 1986, fue un detonante para que más personas se establecieran en Estados Unidos, ya que los migrantes legalizados ya podían financiar a los miembros de su

¹ El término “mojado” se deriva de la palabra en inglés “wetback” o “espalda mojada”, se les llamaba así a los migrantes mexicanos que cruzaban a nado el río Bravo (frontera natural entre México y Estados Unidos) de manera indocumentada hacia Estados Unidos, específicamente entre los estados fronterizos de Tamaulipas, México y Texas, Estados Unidos. Al respecto Jorge A. Bustamante dice que el “espalda mojada” se convierte en delincuente desde que cruza la frontera con los Estados Unidos, sin haber obtenido de las autoridades competentes la autorización para ello. El que ha cruzado la frontera ilegalmente encuentra que en los Estados Unidos la etiqueta de “mojado” tiene un significado especial. Ser “wetback” significa haber sido estampado con la etiqueta de delincuente. Convertirse en “mojado” es entrar al mundo de los fuera-de-la-ley mientras se esta en los Estados Unidos. Bustamante, Jorge A., 1985, *El espalda mojada, informe de un observador participante*. En Villanueva, Tino (Compilador), 1985, *Chicanos*, fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública (SEP), Lecturas Mexicanas No. 89, México, pp. 144.

familia para que se reunieran con ellos en ese país. Generándose a partir de su establecimiento en el país del norte, redes migratorias que unen aldeas y pequeños pueblos mexicanos con destinos en Estados Unidos, facilitando con esto la migración de la mujer, los adultos jóvenes solteros y hasta los migrantes urbanos que utilizan los vínculos de sus pueblos de origen para emigrar a dicha nación. También se vio incrementada de manera notable la migración, debido a las crisis económicas recurrentes que sufrió México en las décadas de los ochenta y noventa; las cuales se agudizan en el campo, y en diversos tipos de industrias y generan una salida de población rural y urbana (mayor que la primera) hacia los Estados Unidos.

Existe además, una relación que toca las estructuras de ambos países, que se materializa en un mercado de trabajo binacional, en que a los migrantes mexicanos les toca la función de operar como ejército industrial de reserva del capitalismo estadounidense. Las migraciones europeas llegaron a Estados Unidos a poblar, la mexicana a trabajar, a laborar en un mercado de trabajo secundario, estacional y flexible, que se puede ampliar o achicar de acuerdo a sus necesidades o ritmos estacionales, y que no repercute en los índices nacionales de empleo.

Es con la implantación del neoliberalismo en México en el último tercio del siglo XX que la migración se vuelve, principalmente, indocumentada y encuentra su principal explicación en la precariedad de ciertos sectores de la economía, así como la necesidad por salarios que puedan satisfacer los requerimientos de una vida digna. Al laborar de manera irregular en los Estados Unidos, encuentran condiciones de precariedad en el empleo que beneficia directamente a la economía de ese país, ya que por un lado obtienen ingresos por debajo de lo establecido por la ley y por otro lado estos trabajadores indocumentados generan una derrama económica y que no les es retribuida en prestaciones sociales, de salud y al contrario se les trata de criminalizar.

En base en el planteamiento anterior, en esta tesis se desarrollan las siguientes hipótesis:

- La migración de mexicanos a los Estados Unidos es producto de la transformación del espacio geográfico, y todo lo que implica éste, en ambos países, y donde las necesidades propias de los Estados Unidos de mano de obra han determinado los flujos de fuerza de trabajo migrante.
- La migración México-Estados Unidos que por muchas décadas ha permeado las relaciones entre ambos países en muchos sentidos, al mismo tiempo ha creado una cantidad importante de flujos de diversos tipos. Entre ellos está el de población que en su mayoría ha migrado hacia el vecino del norte en busca de empleo que permita su reproducción social.

De ahí el propósito de esta investigación de analizar el proceso espacio-temporal en la dinámica económico-política en los Estados Unidos, así como en México, en el contexto Global, que han influido directamente dicho proceso. Todo ello enmarcado en una escala de estudio regional como punto de partida para comprender él porqué de los flujos migratorios de México hacia los Estados Unidos y las transformaciones espaciales derivadas de estas como impulsores de la migración, desde el análisis del espacio como una construcción social en la que nos desenvolvemos.

Como objetivo general se considera analizar *La migración de mexicanos a los Estados Unidos*, de este se desprenden los siguientes objetivos particulares que dan cuerpo a la tesis:

- Analizar el Espacio geográfico y la migración para comprender el proceso migratorio México-Estados Unidos desde un enfoque teórico-metodológico.

- Analizar el proceso espacio-temporal de la migración de mexicanos a los Estados Unidos para entender el comportamiento de dicha migración durante el siglo XX.
- Analizar la migración de mexicanos a los Estados Unidos en la actualidad, para comprender el proceso migratorio a partir de la implantación del modelo neoliberal.

En el primer capítulo se abordarán los fundamentos teóricos relacionados con el Espacio, así como de la Migración, como sustento teórico-metodológico lo que dará pie al posterior desarrollo de la tesis. Otro punto que se trabajará en este capítulo es el de las distintas escalas que intervienen en el proceso migratorio. Ya que como ha planteado esta investigación, no sólo puede restringirse el estudio del fenómeno migratorio a una escala nacional, sino que hay otras escalas que influyen directamente en éste, y que sin su manejo no se podrá comprender el fenómeno migratorio de mexicanos a los Estados Unidos en su real dimensión. Por lo tanto, esta investigación se enmarcará en una escala regional, que aborde de manera binacional dicho proceso migratorio. También se tiene considerado hacer el análisis de los actores que conforman esta movilidad espacial entre México y los Estados Unidos, así como sus relaciones y la influencia que ejercen unos sobre otros, que le dan forma al proceso migratorio.

En el segundo capítulo analizarán las etapas más significativas dentro del proceso migratorio de los trabajadores mexicanos a los Estados Unidos tanto documentados como indocumentados, que por más de un siglo ha estado presente entre ambas naciones. Así mismo este proceso se ha enmarcado dentro de una importante relación bilateral México-Estados Unidos, que le ha proporcionado características particulares por los distintos elementos que lo configuran.

Es así que esta migración se ha visto fomentada, principalmente, por las necesidades de fuerza de trabajo (barata) mexicana para el desarrollo de distintas

sectores de la economía y acumulación de riqueza de los Estados Unidos a lo largo del siglo XX, asimismo esta migración ha generado cambios de distinto tipo, a lo largo de todo ese tiempo, en las poblaciones de donde son originarios los trabajadores migrantes mexicanos, tanto en las comunidades de origen como en las de destino dando como resultado una serie de transformaciones que han quedado plasmadas en el espacio geográfico.

En el capítulo tres se analiza el *neoliberalismo*, etapa actual del modo de producción capitalista, así como la denominada *globalización* y su impacto en las sociedades de ambos países y su relación con la migración de mexicanos al vecino país del norte, así como la precarización de las condiciones de los migrantes para ingresar a los Estados Unidos. También se analizarán los aportes teóricos del geógrafo David Harvey y los espacios de desigualdad, que aportan elementos para el análisis de dicho proceso con el fin de vislumbrar las transformaciones del espacio geográfico contemporáneo a partir de cómo los elementos del espacio, que se han expuesto en el capítulo 1, se relacionan entre sí para conformar el proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos en esta nueva etapa migratoria sin precedentes. Comprendiendo este proceso en una escala regional, binacional que involucra tanto a México como a los Estados Unidos.

Capítulo 1. El proceso espacio-temporal de la migración

El espacio es el objeto primordial de estudio de la geografía, y es la plataforma de la que se parte para analizar todas las relaciones que se presentan en la superficie terrestre y que dan como resultado la producción social del espacio -sin dejar de lado todos los componentes de éste-, a la vez, también está conformado por múltiples manifestaciones que en su propia espacialidad y temporalidad nos llevan a una totalidad en una proporción similar de realidad.

Es así que el espacio geográfico es la totalidad de las relaciones espaciales organizadas en patrones, mayor o menormente identificables, los cuales son en sí mismos expresión de la estructura y el desarrollo del modo de producción. Visto así, el espacio geográfico es más que la simple suma de las relaciones sociales que comprenden sus partes. Por lo tanto, la división del planeta en mundos subdesarrollados y desarrollados, aunque inexacta, sólo puede comprenderse en términos del espacio geográfico como totalidad. Esto implica el modelado del espacio geográfico como una expresión de la relación entre capital y trabajo (Smith, 1990).

Santos (1996: 131-132), considera al espacio como algo unitario y dinámico que reúne materialidad y acción humana. El espacio sería el conjunto indisociable de sistemas de objetos naturales o fabricados y sistemas de acciones, deliberadas o no. En cada época, se añaden nuevos objetos y nuevas acciones a las anteriores, y modifican el todo tanto formal como sustancialmente.

También para Santos (2002: 23), el espacio social se distingue de las formas vacías por el propio hecho de su complicidad con la estructura social. Esto es porque, con el desarrollo de las fuerzas productivas y la extensión de la división del trabajo, el espacio es manipulado para profundizar las diferencias de clases. Este mismo cambio acarrea un movimiento aparentemente dialéctico: el espacio que une y separa a los hombres.

Sobre la producción del espacio social Ortega (2004: 34) menciona que cada sociedad, cada momento histórico, de acuerdo con un desarrollo técnico determinado, con un grado de organización interna y con unas formas de relación social específicas, se sostiene y, por consiguiente, se produce en un doble y dialéctico proceso de reproducción material y de reproducción social, que se fundamenta en la transformación de la naturaleza y en la propia transformación social, como dos caras de la misma moneda, es decir, como dos manifestaciones del mismo proceso.

Las condiciones adversas de vida de gran parte de la población mundial se pueden corroborar al analizar las diferencias abismales que se presentan entre los países centrales y los periféricos, ya que en estos últimos las condiciones para la reproducción social de importantes segmentos de la población no son nada favorables por las condiciones de dependencia y pobreza que persisten ahí. Esto tiene como consecuencia un desplazamiento de la población de estos países periféricos hacia los países centrales donde pueden obtener los ingresos necesarios que les permitan tener las condiciones mínimas para la supervivencia y reproducción social.

Durante el siglo XX y principios del XXI, en las distintas etapas del modo de producción capitalista, el capital se encuentran en la dinámica de satisfacer sus necesidades de reproducción por medio de los cambios tecnológicos, y a la vez requiere de cantidades significativas de fuerza laboral para trabajar en ciertos sectores de la producción, siendo la mano de obra migrante la que satisface estos requerimientos, siendo esta fuerza laboral tanto calificada como no calificada. Al mismo tiempo se crean mecanismos que dosifican la entrada de esos trabajadores migrantes a los mercados de trabajo en los países centrales desarrollados, según las necesidades del país de inmigración, precarizando la mano de obra migrante, y obteniendo salarios mal remunerados en sus lugares de trabajo de la sociedad receptora.

Es así que el estudio de la migración a partir de la Geografía y el estudio de ésta en relación con el espacio geográfico debe analizarse y entenderse como un proceso de movilidad de personas, específicamente, de mano de obra, en la cual intervienen una serie de elementos, que al interactuar a partir del proceso migratorio, generan una transformación así como la creación de nuevos espacios.

Por su magnitud, la migración actual se vuelve un tema primordial dentro de la disciplina geográfica actual, y como explica Ortega (2004: 48), los procesos de movilidad configuran el nuevo espacio de las reservas de fuerza de trabajo a escala planetaria. Cada año, entre dos y tres millones de personas emigran en el mundo. Más de la mitad se dirigen hacia los Estados Unidos, Alemania, Canadá y Australia.

De acuerdo con el informe intitulado *Migración Internacional y Desarrollo*, presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas en mayo de 2006 en el cuál se menciona que: “En 2005 había 191 millones de migrantes en el mundo (personas nacidas en el extranjero que viven fuera de su país de nacimiento), de las cuales 115 millones se asentaban en países desarrollados y 75 en países en desarrollo. Comparada con 1990, la cifra total muestra un aumento de casi 36 millones de migrantes que se concentran fuertemente en los países industrializados y sólo aumentan en menos de tres millones en los países atrasados (*sic*). Derivado de lo anterior, los países desarrollados pasaron a albergar al 53% de los migrantes en 1990 al 61% en 2005, y a la inversa, los países atrasados pasaron del 47 al 39% en el periodo” (Márquez, 2006).

Como resultado de las condiciones de precariedad a nivel global, la movilidad espacial de mano de obra se ha vuelto una constante en dirección a las áreas más desarrolladas del planeta donde la necesidad de esta mano de obra hace que estos lugares se conviertan en focos de atracción de esta fuerza de trabajo, que al llegar a los países receptores, en la mayoría de los casos, cuentan con precarias condiciones laborales y que el propio desarrollo del capitalismo ha sabido explotar

y fomentar por la gran influencia que ejerce sobre las distintas escalas de la economía del estado, que van desde la escala internacional pasando por la nacional hasta la más reducida que es la local.

Respecto a la fuerza de trabajo y al capital Ceceña (1996: 5) evidencia que los centros de mayor desarrollo capitalista, en virtud de la desestructuración que son capaces de generar en el resto del mundo, son los focos de atracción y de ordenación del mercado de trabajo, que tenderá a articularse cada vez más en torno a sus necesidades. Las migraciones de fuerza de trabajo constituyen así un mecanismo de ajuste inmediato entre el ritmo y carácter del proceso de acumulación y el mercado de trabajo y, de esta manera, dispensan al capital dominante de la obligación de hacerse cargo de la reproducción integral y permanente de un contingente obrero que será reproducido con exceso en las zonas de menor desarrollo. El capital es por naturaleza dinámico y móvil, en constante búsqueda de las mejores condiciones de valorización y competencia.

En 2003, último año disponible de estos datos, el porcentaje de extranjeros como proporción de la fuerza total de trabajo ascendió al 45% en Luxemburgo, al 24.6% en Australia, 21.9% en Suiza, 19.9% en Canadá y Nueva Zelanda, y al 14.8% en los Estados Unidos. Por supuesto que en cifras absolutas las cantidades adquieren otra dimensión: el 45% de Luxemburgo significa 87 mil extranjeros, mientras que el 14.8% de los Estados Unidos equivale a 21 millones 564 mil trabajadores extranjeros (4.2 millones más que en 1998) (Márquez, 2006).

Como se ha podido observar en la migración y en particular la migración de mano de obra o fuerza de trabajo intervienen una serie de actores, por un lado población de países subdesarrollados con la urgencia de cubrir sus necesidades para su reproducción social y por otro lado el capitalismo como modo de producción, que ha creado condiciones de desigualdad en grandes porciones de la superficie terrestre que utiliza en su beneficio.

Esta movilidad sin precedentes de población empobrecida ha generando, por un lado, la transformación en las relaciones sociales en los países de origen y la configuración de nuevas relaciones en las zonas receptoras, y por el otro lado cambios en la conformación del espacio y todo lo que esto implica, y tal pareciera que todo este caos que esta ahí presente aparentemente no beneficia a nadie y genera más caos. Pero en realidad todas estas transformaciones tienen una lógica en la que el beneficiario directo son los capitales de los países centrales receptores de la mano de obra, que son los beneficiarios directos de ese desorden estructural de las sociedades de países periféricos y donde se encuentran los flujos de las distintas regiones del planeta en cantidades nunca antes vistas en el proceso migratorio contemporáneo.

En México de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática y de la conciliación de cifras de la dinámica demográfica realizada a partir del Censo de Población y Vivienda 2005, resulta que 575 mil personas emigraron cada año entre los años de 2000 a 2005, lo que da como resultado que a lo largo de estos años, tres millones 450 mil personas que vivían en México, se fueron al exterior para eludir las condiciones de pobreza en las que vivían (Márquez, 2006).

El espacio

El espacio ha sido el tema de estudio en varias disciplinas a lo largo del tiempo. En la actualidad su estudio está presente en algunas ramas de las denominadas ciencias duras o experimentales así como en las ciencias sociales, y a la vez se ha generado una variedad de definiciones sobre el *espacio*, pero la que me interesa trabajar en esta investigación es la que han desarrollado científicos sociales, de ramas afines a la geografía y desde la misma geografía a saber: Henri Lefebvre (1976b), Milton Santos (1990, 1996, 2000 y 2002), David Harvey (2003 y 2004), Neil Smith (1990 y 2002), Joan-Eugeni Sánchez (1991) y José Ortega

Valcárcel (2000 y 2004), que parten del análisis marxista para sus teorizaciones sobre el espacio y cómo es que éste se conforma a partir del modo de producción imperante.

En primera instancia y con el fin de dar claridad al concepto de *espacio*, habrá que comenzar por definirlo desde la geografía, para esto se recurrirá a las definiciones que dan algunos de los autores antes mencionados y que mucho de su trabajo ha versado al respecto. Al definir el espacio se trata de construir una explicación que contemple distintas etapas de complejidad que den una visión gradual de construcción de un concepto que llega a entrelazarse con otros y se pueda llegar a explicar la totalidad.

Para Lefebvre el espacio social surge de la producción. Es decir, de las fuerzas productivas y relaciones de producción existentes en cada momento histórico, que identifican la práctica social global, comprendidas todas aquellas actividades que hace una sociedad: educativas, administrativas, políticas, militares, etc. (Citado en Ortega, 2000: 360)

Entonces el espacio debe considerarse como un conjunto de relaciones realizadas a través de las funciones y de las formas que se presentan como testimonio de una historia escrita por los procesos del pasado y del presente. Es decir, el espacio se define como un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente, y por una estructura representada por las relaciones sociales que ocurren ante nuestros ojos y que se manifiestan por medio de los procesos y las funciones (Santos, 1990: 138).

Teniendo claro que el espacio se conforma de las relaciones sociales de producción que a la vez conforman procesos en periodos específicos de tiempo, que configuran ciertos territorios, quedan plasmados en distintas etapas de la historia. Al respecto Ortega (2000: 525), indica que:

“el espacio se encuentra en un incesante cambio, y esto se debe a las constantes influencias tanto externas como internas que suceden en una determinada dimensión espacio-temporal, por la influencia que se presenta a raíz de las modificaciones en los modos de producción concretos. Entonces, el espacio es una construcción social que, al mismo tiempo, pertenece al mundo material productivo, al mundo mental simbólico⁵ y al mundo de la comunicación y el lenguaje. Es discurso, es representación y es materialidad. Ignorar cualquiera de estas dimensiones o instancias de lo geográfico representa una reducción y, por tanto, una amputación y simplificación de la realidad.”

Siguiendo el camino trazado a partir de las ideas anteriores, de la dinámica y características del espacio se hace necesario conocer también las características de la producción del espacio en los países periféricos, a partir de las relaciones de éstos con los países desarrollados, donde la existencia de unos no se entendería sin la presencia de los otros. Y todo esto enmarcado en el mismo modo de producción capitalista que ha creado relaciones desiguales de poder, económicas, sociales, dando como resultado una dependencia con sus respectivas consecuencias.

La formación de espacios de desigualdad

En el caso de las transformaciones que sufre el espacio en los “subespacios del mundo subdesarrollado” como los ha denominado Santos (1986), es necesario entender que su comportamiento está determinado por las necesidades de las naciones que se encuentran en el centro del sistema mundial, o sea los países desarrollados o centrales, y que también “la situación actual depende, en buena medida, de influencias impuestas”, así:

“los eventos a escala mundial, sean los de hoy o los de antaño, contribuyen más al entendimiento de los subespacios que los fenómenos locales. Estos últimos no son más que el resultado, directo o indirecto, de fuerzas cuya gestión ocurre a

⁵ 1. Adj. Perteneciente o relativo al símbolo. Símbolo 1. m. Representación sensorialmente perceptible de una realidad, en virtud de rasgos que se asocian con esta por una convención socialmente aceptada. Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española-Vigésima segunda edición disponible en <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual>

distancia. Esto no impide, no obstante, que los subespacios estén dotados también de una relativa autonomía que procede del peso de la inercia, es decir de las fuerzas producidas o articuladas localmente, aunque sea como resultado de influencias externas, activas en periodos precedentes”.

En el caso de los países periféricos o tercermundistas⁶, que son una formación socio-económica dependiente, es a la vez un espacio donde el impacto que tienen las fuerzas externas tiene una gran influencia en todos los procesos, dando como resultado una organización del espacio dependiente.

El capitalismo configura y dan forma a los espacios de las naciones periféricas a través de los procesos espacio-temporales, y se ve reflejado en la realidad de estas naciones y en particular en, el tema de esta investigación sobre, el proceso migratorio, ya que éste proceso ha estado presente a lo largo de muchas décadas en la realidad tanto de los países expulsores (periféricos) como de los países receptores (centrales) y que ha configurado los espacios de acuerdo con los procesos y la dinámica de la migración. Para tener una mejor comprensión del espacio y saber cuáles son sus componentes, parte fundamental dentro de este análisis, el mismo Santos (1986) nos enumera los cinco elementos, que de acuerdo con él, dan forma al espacio. En el cuadro 1, se muestran cada uno de los elementos del espacio y su función.

⁶ De acuerdo con Pablo González Casanova, la expresión Tercer Mundo fue acuñada al término de la Segunda Guerra Mundial. Así el concepto de “Tercer Mundo” tuvo siempre como elemento común el intentar agrupar a pueblos de origen colonial, o que habiendo vivido una historia colonial soportaban nuevas formas de colonialismo y dependencia. Desde ese punto de vista había sido rechazado o mal visto por los ideólogos y científicos de las grandes potencias para los que el colonialismo era un fenómeno del pasado y la dependencia no representaba un factor de subdesarrollo. La expresión “Tercer Mundo” se sigue usando en la “post-guerra fría”, aunque con menos discriminaciones ideológicas y más vaguedad. Hay, al mismo tiempo, quienes prefieren hablar de los “Países del Sur” y de las relaciones “Norte-Sur” para plantear, aunque sea indirectamente, algunos de los problemas que antes se planteaban con el uso de la categoría del “Tercer Mundo”, o con su expresión acuñada. Amin, Samir y Pablo González Casanova (Dir.), 1996, *“El capitalismo global y la democracia”*, en *La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur, II. El estado y la política en el Sur del Mundo*, páginas 133-138.

Cuadro 1

Los elementos del espacio y su función

Elementos del Espacio	Función	Observaciones
<u>Los hombres</u>	Son un elemento del espacio, sea en la condición de suministradores de trabajo, sea en la de candidatos a ello; trátase de jóvenes, o de desocupados. Tanto los jóvenes, como los que ocasionalmente se encuentran sin empleo o los que ya están jubilados, no participan directamente en la producción, pero por el simple hecho de estar presentes en el lugar tiene como consecuencia la demanda de un cierto tipo de trabajo para otros.	En los diversos tipos de trabajos donde laboran, así como en la producción y demanda de productos, son por ello la base de una clasificación del elemento humano en la caracterización de un espacio dado por su papel fundamental en la creación de este.
<u>Las empresas</u>	Tienen como función esencial la producción de bienes, servicios e ideas.	La demanda de cada individuo como miembro de la sociedad es satisfecha por parte de las empresas y en parte por las instituciones.
<u>Las instituciones</u>	Producen normas, órdenes y legitimaciones.	
<u>El medio ecológico</u>	Es el conjunto de los complejos territoriales que constituyen la base física del trabajo humano.	-----
<u>Las infraestructuras</u>	Son el trabajo humano materializado y localizado en forma de casas, plantaciones, caminos, etcétera.	-----

Fuente: Santos, Milton, "Espacio y Método", *Geocrítica* No. 65. Septiembre de 1986. Barcelona.

Por las características de cada uno de los elementos que conforman el espacio que nos enumera Milton Santos, independientemente, que cada uno cuente con su composición, características y dinámicas propias, no se podrían entender si no se comprenden esto en su conjunto. Pero es también la interacción e interdependencia funcional que se da entre cada uno de ellos, lo que refleja el grado de influencia que cada uno de estos elementos ejerce sobre las

manifestaciones espaciales en concreto, las que nos llevan a la creación de una totalidad con ciertas cualidades, que se ve reflejado en distintas escalas, desde la escala local pasando por la escala nacional, hasta la regional y global, viéndose al mismo tiempo influidas cada una de estas escala por las otras, generando una configuración espacial con características propias dependiendo el caso.

En relación con la migración de mexicanos a los Estados Unidos, dentro de los elementos del espacio que enumera Santos, cada uno de ellos juega un papel importante por sus propias características e importancia dentro del proceso migratorio (*los hombres, las empresas, las instituciones, el medio ecológico y las infraestructuras*), cuentan con un peso determinado en las interacciones que se dan entre ellos, ya que si consideramos el análisis de manera bilateral como sería el caso entre hombre y empresa (trabajo y capital), no se estaría llevando a cabo un estudio completo ya que se dejarían fuera las demás variables, por lo tanto es necesario emprender el análisis que contemple a cada una de las variables en su justa dimensión para valorar correctamente la influencia que cada una tiene sobre el tema de investigación, en este caso el estudio de la migración de los mexicanos a los Estados Unidos, que más adelante se explicarán con mayor detalle dentro de la movilidad espacial y tratar de dar claridad a este proceso migratorio.

La migración

En este apartado sobre la parte teórica de las migraciones es necesario especificar que las teorías contemporáneas expuestas a continuación no parten de estudios realizados desde la geografía, ni por geógrafos, salvo el estudio pionero del geógrafo Ravestein (1885) que se menciona como una referencia histórica dentro de los estudios de la migración internacional. También es de resaltar que las teorías que se enumeran a continuación al no partir del estudio de geógrafos, sus planteamientos no coinciden con los que se hacen sobre el espacio y por ende no se considera lo espacial como una construcción social que está conformada

por elementos que se interrelacionan y crean un espacio con determinadas características, obviamente con influencia en distintas escalas, como se han venido manejando a lo largo de este capítulo, dejando atrás las posturas de causa-efecto -la teoría de la economía neoclásica- que se han manejado en el estudio de las migraciones, que a partir del abordaje teórico que se da en esta investigación, no hay una coincidencia con lo que éstas plantea.

Es necesario aclarar algunos de los postulados teóricos que se enumerarán en este apartado como: La teoría de los sistemas mundiales, la teoría de Redes; y otras tienen cierto grado de coincidencia con el abordaje teórico que se maneja en esta tesis. En la primera se lleva a cabo un análisis sobre las cuestiones estructurales dentro del capitalismo que originan la necesidad de la fuerza de trabajo de los países periféricos a los países en centrales; y la segunda se muestra un resultado de este proceso migratorio internacional y que en cierto grado coincide con la argumentación teórica sobre el espacio y su transformación. Es así que ambas muestran una coincidencia respecto a la propuesta teórica que se maneja en esta investigación y son parte de los elementos necesarios para entender el proceso migratorio.

Para esta investigación y como parte de los requerimientos de esta se incluyen dos definiciones de la migración internacional de organismos internacionales dependientes de Naciones Unidas con el fin de tener claridad de cómo es definido este proceso migratorio y dar luz sobre las características que le confieren estas a la migración internacional, una es la del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y la otra es de la Organización Internacional de Migración.

La Organización Internacional de Migración, define la migración como:

“Un proceso de movimiento de personas entre fronteras internacionales o estados; es un movimiento de población que abarca todo tipo de desplazamiento incluyendo migración de refugiados, desplazados, desprotegidos y migrantes económicos”.

Por su parte, en el reporte del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), intitulado “*Estado de la población mundial 2006*”⁷, se define como migrante internacional a:

“Toda persona que cambia su país de residencia habitual. El país de residencia habitual de una persona es aquél donde la persona reside, es decir, el país donde la persona tiene un lugar para vivir y donde normalmente pasa el período diario de descanso. El viaje temporal al extranjero con fines de recreación, vacaciones, negocios, tratamiento médico o peregrinaje religioso no conlleva un cambio en el país de residencia habitual”.

En el estudio de la migración se han formulado varias teorías que han intentado explicar el porqué se originó la migración internacional y cómo ha persistido a través del espacio y tiempo; es por eso que en las líneas siguientes se expondrán los distintas teorías económicas que han tratado de explicar el proceso migratorio.

Los primeros intentos por formular explicaciones sobre la migración internacional, se dan a finales del siglo XIX con Ravenstein (1885 y 1889), cuando publica una variedad de artículos donde enuncia los factores *push* y *pull* como las condiciones que atraen y empujan a migrar a las personas, expuesto con mayor claridad en el artículo “The Laws of Migration”. A partir de Ravenstein es que se empiezan a formular las teorías modernas de la migración, y que se originan como tales hasta mediados del siglo XX, desarrollándose a lo largo de varias líneas de investigación durante más de medio siglo hasta la actualidad. Este periodo predominante se caracterizó por el crecimiento y consolidación de la sociedad industrial en las actuales naciones poderosas sobre las que se enfocaron los estudios de migración de las ciencias sociales.

El surgimiento de la teoría de Ravenstein durante esa parte del siglo XIX, estuvo fuertemente influida por las características del mundo industrial de la época, asimismo Simmons (1991: 6), menciona que a los migrantes, asemejados a partes

⁷ UNFPA, “*Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza: Las mujeres y la migración internacional*”, 2006, Fondo de población de Naciones Unidas, pp. 78.

mecánicas, se les consideraba movidos por las fuerzas de “empuje” y “arranque” y, al igual que fluidos en un sistema hidráulico, se les vio “fluir” en respuesta a “presiones” y ser “lanzados” hacia fuera por “válvulas de escape”. A tono con el espíritu de progreso del capital en expansión, los marcos conceptuales predominantes consideraron positivamente a la migración, como una contribución esencial a la “modernización”, la “movilidad del trabajo” y el “crecimiento económico”. En todas partes la teoría de la migración tendía a centrarse en los grandes movimientos de población de aquella época asociados con el crecimiento económico, es decir, la urbanización y las migraciones internacionales, especialmente el flujo de Europa hacia Estados Unidos.

Este geógrafo construyó un modelo formal a partir del establecimiento de una serie de leyes estadísticas y definió la migración como un proceso de relocalización o desplazamiento de seres humanos en el territorio. Ravenstein omite el papel de las fronteras estatales y sus efectos en los desplazamientos de población y sostiene que las migraciones internacionales están gobernadas por las mismas leyes que las migraciones dentro del territorio de un país. La teoría migratoria se inaugura con la omisión del Estado en los modelos explicativos, esta supresión se puede apreciar en otros estudios clásicos, como los de Simmel, la Escuela de Chicago o en *El campesino polaco en Europa y América* de Thomas y Znaniecki (López, 2005: 52-53).

Hasta mediados de los años sesenta la teoría de Ravenstein influye de manera importante los estudios sobre la migración, aunque el proceso migratorio ya había experimentado muchas transformaciones a nivel mundial, pero después con la evolución de los estudios se produjo un profundo desarrollo teórico bajo nuevas orientaciones.

La teoría de la economía neoclásica, en principio esta teoría se divide en dos campos de estudio: **a) Macro teoría y, b) Micro teoría.**

a) Teoría de la economía neoclásica: Macro teoría, es la teoría sobre la migración internacional más antigua y mejor conocida que tiene sus raíces en los modelos desarrollados originalmente para explicar la migración laboral interna en el proceso de desarrollo económico (Massey, 2000: 7).

De acuerdo con esta teoría y con sus extensiones, la migración internacional, así como su contraparte interna, está causada por disparidades regionales en la oferta y demanda de trabajo. Un país con una gran reserva laboral respecto al capital se caracteriza por un salario bajo; mientras que un país con una limitada reserva laboral respecto al capital se caracteriza por un salario alto. Los diferenciales salariales resultantes hacen que los países con salarios bajos, o con exceso de oferta laboral, se muevan hacia los países con salarios altos o con escasez de oferta laboral (Durand, 2003: 14).

Supuestamente y como resultado de este movimiento, la oferta de trabajo cae y los salarios suben en el país expulsor de emigrantes; mientras que sucede lo contrario en el país receptor de migrantes, es decir, la oferta de trabajo sube y los salarios tienden a descender. Este proceso frenaría la demanda de trabajadores extranjeros (Verea, 2003: 27).

Massey (2000: 8-9), puntualiza que la explicación simple y convincente de la migración internacional que ofrece la teoría neoclásica ha formado una opinión o criterio público fuerte y ha sentado la base para muchas de las políticas migratorias. Esta perspectiva contiene varios supuestos y proposiciones implícitas:

- La migración de trabajadores es causada por diferencia de salarios entre países.
- La eliminación de las diferencias salariales terminará con los flujos laborales y la migración no ocurrirá en ausencia de estas diferencias.

- Los flujos internacionales de capital humano –entiéndase, trabajadores altamente calificados- responden a diferencias en la tasa de rendimiento de ese capital, que puede ser diferente de la tasa salarial global, produciendo un patrón distinto que puede ser opuesto a aquél de los trabajadores no calificados.
- Los mercados laborales son primeramente mecanismos mediante los cuales los flujos internacionales de trabajo pueden inducirse; otros tipos de mercado no tienen efectos importantes sobre la migración internacional.
- La manera en que los gobiernos pueden controlar los flujos es regulando o influyendo los mercados de trabajo de los países expulsores o receptores.

b) Teoría de la economía neoclásica: Micro teoría, correspondiendo al modelo macroeconómico existe un modelo macroeconómico de la opción individual. En este esquema el actor racional individual decide migrar porque su cálculo de costo-beneficio lo lleva a esperar un rendimiento neto positivo, usualmente monetario, de tal movimiento. La migración internacional se conceptualiza como una forma de inversión en capital humano.

La gente opta por ir hacia donde puede ser más productiva, dadas sus calificaciones: pero antes de que pueda captar los altos salarios asociados con una actividad con mayor productividad debe emprender ciertas inversiones que incluyen el costo material del viaje, el costo que representa el movimiento en busca de trabajo, el esfuerzo que significa aprender nuevas lenguas y cultura, la dificultad experimentada durante la adaptación a un nuevo mercado de trabajo y el costo psicológico de cortar los viejos lazos y forjar nuevos (Massey, 2000: 9).

De acuerdo con lo anterior Massey (op cit: 10-11), enumera varias conclusiones importantes que difieren levemente de las anteriores formulaciones macroeconómicas:

1. Los movimientos internacionales provienen de diferenciales internacionales tanto en ingresos como en las tasas de empleo, cuyo producto determina los ingresos esperados (el modelo anterior, en contraste, supone el pleno empleo).
2. Las características individuales del capital humano que incrementan la probable tasa de remuneración o la probabilidad de empleo en el destino relativo al país expulsor (e.g., educación, experiencia, entrenamiento, habilidades lingüísticas) incrementarán la probabilidad del movimiento internacional, si todo lo demás permanece constante.
3. Las características individuales, las condiciones sociales o las tecnológicas que bajan los costos de la migración incrementan los rendimientos netos de la migración y, entonces, incrementan la probabilidad del movimiento internacional.
4. Debido a lo referido en los puntos 2 y 3 los individuos dentro del mismo país pueden desplegar distintos grados de proclividad a migrar.
5. Los flujos agregados de migración entre países son simples sumas de movimientos individuales emprendidos sobre bases de cálculos individuales de costo beneficio.
6. El movimiento internacional no ocurre en ausencia de diferencias en ingresos o tasas de empleo entre países. La migración ocurre en tanto que los ingresos esperados (el producto de tasas de ingresos y empleo) han sido igualadas internacionalmente (netos de los costos del movimiento) y el movimiento no cesa hasta que este producto ha sido igualado.
7. La magnitud de la diferencia en los rendimientos esperados determina la magnitud del flujo internacional de migrantes entre países.

8. Las decisiones de la migración provienen del desequilibrio o de las discontinuidades entre los mercados de trabajo; otros mercados no influyen directamente en la decisión de migrar.
9. Si las condiciones en los países receptores son psicológicamente atractivas para los futuros migrantes, los costos de la migración pueden ser negativos. En este caso, un diferencial de ingresos negativos se hace necesario para detener la migración entre países.
10. Los gobiernos controlan la inmigración primeramente mediante políticas que afectan los ingresos esperados en los países expulsores o receptores, por ejemplo, aquellos que tratan de bajar la probabilidad del empleo o aumentar el riesgo del subempleo en el área de destino (a través de sanciones a los empleadores), aquéllos que buscan aumentar los ingresos en el origen (mediante programas de desarrollo de largo plazo), o aquellos cuyo objetivo es aumentar los costos (tanto psicológicos como materiales) de la migración.

Nueva económica de la migración laboral (Stark y Bloom 1985), ésta crítica muchos de los presupuestos y conclusiones de la teoría neoclásica. Una clave en el análisis de esta aproximación es que las decisiones migratorias no obedecen exclusivamente a la voluntad de actores individuales, sino que se insertan en unidades más amplias de grupos humanos –familias o grupos familiares, en ocasiones comunidades enteras-, en las que se actúa colectivamente para maximizar no sólo la esperanza de obtener nuevos ingresos, sino también para minimizar los riesgos económicos.

Los modelos teóricos que provienen de la “nueva economía” de la migración producen un conjunto de propuestas e hipótesis muy diferentes de aquellas de la

economía neoclásica y conllevan a un conjunto diferente de prescripciones de política:

1. Las familias, hogares u otras unidades de producción y consumo definidas culturalmente son las unidades de análisis apropiadas para la investigación de la migración no del individuo autónomo.
2. Un diferencial salarial no es necesariamente una condición para que la migración internacional ocurra: los hogares probablemente tienen incentivos fuertes para diversificar los riesgos mediante el movimiento internacional aun en ausencia de diferencias salariales.
3. La migración internacional y el empleo local o la producción local no son posibilidades mutuamente excluyentes. En realidad, hay fuertes incentivos para que los hogares se involucren tanto en la migración como en las actividades locales. De hecho, un incremento en los rendimientos de las actividades locales puede aumentar el atractivo de la migración como medio para superar límites al capital y al riesgo para invertir en tales actividades. Así, el desarrollo económico en la región de expulsión no necesariamente tiene que reducir las presiones para la migración internacional.
4. El movimiento internacional no necesariamente se detiene cuando los diferenciales salariales se han eliminado entre países. Los incentivos para la migración pueden continuar existiendo si otros mercados dentro de los países expulsores están ausentes, son imperfectos o están en desequilibrio.
5. La misma ganancia esperada en el ingreso no tendrá el mismo efecto sobre la probabilidad de la migración para los hogares localizados en diferentes

puntos en la distribución del ingreso o entre aquellos localizados en comunidades con diferentes distribuciones de ingreso.

6. Los gobiernos pueden influir sobre las tasas de migración no sólo mediante políticas que afectan los mercados laborales, sino mediante aquéllas que dan forma a los mercados de seguros, los mercados de capital y los mercados de futuros. Los programas gubernamentales de aseguramiento, particularmente los seguros de desempleo, pueden afectar significativamente los incentivos para que ocurra el movimiento internacional.
7. Las políticas gubernamentales y los cambios económicos que afectan la distribución del ingreso pueden cambiar la privación relativa de algunos hogares y así alterar sus incentivos para migración.
8. Las políticas gubernamentales y los cambios económicos que afectan la distribución del ingreso puede influir sobre la migración internacional independientemente de sus efectos sobre el ingreso medio. De hecho las políticas gubernamentales que producen un mayor ingreso medio en las áreas de expulsión de migrantes pueden incrementar la migración si los hogares relativamente pobres no comparten la ganancia por ingreso. Y viceversa, tales políticas pueden reducir la migración si los hogares relativamente ricos no comparten las ganancias derivadas del ingreso (Massey, op cit: 15-16).

La teoría de los sistemas mundiales, un nuevo enfoque surgió durante los años cincuenta en respuesta a las teorías funcionalistas de cambio social y desarrollo que postula que los países se desarrollan económicamente por medio del avance, en un proceso ordenado de estadios de evolución que culminan en la modernización y la industrialización. En contraposición, los teóricos histórico-

estructurales, con fuerte influencia teórica del marxismo, postulan que, debido a la desigual distribución de poder político en las naciones, la expansión del capitalismo global lleva a la perpetuación de las desigualdades y el reforzamiento de un orden económico estratificado. En lugar de experimentar un progreso inexorable hacia el desarrollo y la modernización, los países pobres están atrapados en una situación de desventaja dentro de una estructura geopolítica desigual que perpetua la pobreza (Duran, 2003: 24).

Y es a partir de la obra de Wallerstein, que tiempo después, una variedad de sociólogos teóricos han ligado los orígenes de la migración internacional no a la bifurcación del mercado de trabajo dentro de economías nacionales particulares, sino a la estructura del mercado laboral mundial que se ha desarrollado y expandido desde el siglo XVI. En este esquema, la penetración de las relaciones económicas capitalistas en las sociedades periféricas no capitalistas crea una población móvil que es propensa a la migración internacional.

Guiados por el deseo de elevadas ganancias y gran riqueza, los propietarios y los administradores de las empresas capitalistas llegan a los países pobres de la periferia de la economía mundial en busca de tierra, materias primas, trabajo y nuevos mercados de consumo. En el pasado, esta entrada fue auxiliada por los regímenes coloniales que administraron regiones pobres para el beneficio de intereses económicos de las sociedades colonizadoras. Hoy esto es posible gracias a los gobiernos neocoloniales y las firmas transnacionales que perpetúan el poder de las élites nacionales quienes participan en el mundo económico como capitalistas ellos mismos (Massey, op cit: 21-22).

De acuerdo con la teoría de los sistemas mundiales, la migración es un resultado natural de las disrupciones y los dislocamientos que inevitablemente ocurren en el proceso de desarrollo capitalista. Al entrar la tierra, las materias primas y el trabajo de las regiones periféricas bajo la influencia y control de los mercados, se generan inevitablemente flujos migratorios, algunos de los cuales se dirigen fuera del país.

La teoría de las redes, las redes de migrantes son conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes, primero migrantes y no-migrantes en las áreas de origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común. Incrementan la probabilidad del traslado internacional porque bajan los costos y los riesgos del movimiento e incrementan los rendimientos netos esperados de la migración. Las conexiones de redes constituyen una forma de capital social que la gente puede usar para tener acceso al empleo en el extranjero. Una vez que un número de migrantes alcanza un umbral crítico, la expansión de la red reduce los costos y los riesgos del movimiento, lo que hace aumentar las probabilidades de la migración, lo que origina traslados adicionales, que después expanden la red, y así sucesivamente. Con el tiempo esta conducta migratoria se extiende hasta abarcar amplios segmentos de la sociedad expulsora (Massey, op cit: 26-27).

La teoría de la causalidad acumulada (Myrdal, 1957), su propuesta teórica plantea que con el tiempo la migración internacional tiende a mantenerse a sí misma, de forma tal que posibilita movimientos adicionales. La causalidad es acumulada en el sentido de que cada acto migratorio altera el contexto social dentro del cual se toman las decisiones migratorias posteriores, particularmente porque posibilita movimientos adicionales.

Los científicos sociales han discutido mucho seis factores socioeconómicos que potencialmente pueden ser afectados por la migración en este modelo acumulativo:

1. *la distribución del ingreso,*
2. *la distribución de la tierra,*
3. *la organización de la agricultura,*

4. *la cultura,*
5. *la distribución general del capital humano y,*
6. *el significado social del trabajo.*

Cada uno de los anteriores puntos se analiza de acuerdo a la afectación que sufren y a la vez la importancia que presentan como detonante de la migración en un lugar específico y que tiempo después mantiene una propia dinámica dentro de la migración. Visualizar la migración internacional en términos dinámicos como un proceso acumulativo social produce un conjunto de propuestas ampliamente consistentes con aquellas derivadas de la teoría de redes:

- Los cambios sociales, económicos y culturales producidos en los países expulsores y a los receptores por la migración internacional dan al movimiento de gente un *momentum* de resistencia respecto al control o las regulaciones fáciles, debido a los mecanismos de retroalimentación de la causalidad acumulada están fuera del alcance del gobierno.
- En tiempos de desempleo doméstico y de falta de trabajos, los gobiernos encuentran difícil cortar la migración y reclutar a los trabajadores nativos en algunos empleos primeramente ocupados por los ahora migrantes. Ha ocurrido un cambio de valores en los trabajadores nativos, quienes rehusan los empleos “de migrantes”, haciendo necesario retener o reclutar más migrantes.
- Etiquetar socialmente un empleo como de “inmigrante” se sigue la concentración de inmigrantes en él: una vez que los inmigrantes han entrado al trabajo en números significativos, cualquiera que sean sus

características, será muy difícil volver a reclutar a trabajadores nativos en esa categoría ocupacional.

Al analizar las anteriores teorías se concluye que la gran mayoría de estas no contiene los elementos suficientes para comprender el proceso migratorio en su totalidad, y es sólo de los planteamientos teóricos que parten de autores marxistas, los únicos que muestra vigencia y de los cuáles se puede partir para entender el proceso migratorio, en concordancia con lo anterior, los planteamientos teóricos expresados en *la teoría de los sistemas mundiales* coincide con lo trabajado en esta tesis y resultar ser un referente para el análisis de la migración de mexicanos a los Estados Unidos.

Una parte de las otras teorías expuestas anteriormente no explican el real funcionamiento del sistema capitalista (*Las teorías de la economía neoclásica, Nueva teoría económica de la migración laboral*), la primera de estas teorías produce una clara predicción empírica ya que el volumen de las migraciones internacionales están directamente relacionadas, tiempo y espacio, al monto de la brecha internacional entre las tasas salariales, también aborda que los individuos de manera personal realicen sus cálculos de costo beneficio en su futura migración (de mano de obra), dejándose de lado el trasfondo de desigualdades y contradicciones dentro del propio sistema capitalista que afecta a los países, donde la población se ve orillada a dejar sus lugares de origen en busca de mejores condiciones para su reproducción social.

También están las otras teorías (*La teoría de las redes, La teoría de la causalidad acumulada*), que solamente estudian los efectos del fenómeno migratorio, y no las causas de éste, más cuando se trata de la migración de mano de obra. El análisis que se pretende en este trabajo de investigación, es con el fin de dar luz a los elementos que están presentes e interactúan en el espacio y que conforman el proceso migratorio de los países periféricos hacia los países centrales, y

específicamente el de los mexicanos a los Estados Unidos. En el caso de la segunda teoría *la de la causalidad acumulada*, se argumenta que la migración es causada por ciertas fuerzas sociales, económicas y políticas o una mezcla de estas, que preceden claramente al movimiento de población en una secuencia temporal de causa-efecto.

En el caso de *la teoría de los sistemas mundiales*, dentro de sus propuestas se puede decir que los flujos internacionales de trabajo siguen los flujos internacionales de capital, pero en dirección opuesta, es decir, que las corrientes de capital foráneo que van hacia las regiones periféricas se acompañan de los correspondientes flujos de emigrantes.

Esta teoría nos dice que la migración internacional no es el resultado de una decisión individual o de grupos familiares, sino como consecuencia estructural de la expansión de los mercados en la jerarquía política global. Para explicar la manera en que se generan los flujos migratorios, algunos de estos al exterior, los teóricos han analizado cómo se ejerce la influencia de los mercados sobre la tierra, las materias primas y la fuerza de trabajo en el interior de las regiones periféricas. Los teóricos de esta teoría afirman que la migración internacional surge como respuesta de las disrupciones y dislocaciones que inevitablemente ocurren en el proceso del desarrollo capitalista (Durand, 2003: 26)

Es así que en el capitalismo, las migraciones de fuerza de trabajo constituyen uno de los mecanismos empleados para ajustar el mercado de trabajo al ciclo de acumulación, para abaratar costos de producción, para establecer una disciplina adecuada de la fuerza de trabajo y para aprovechar de la mejor manera posible, toda la diversidad humana del Planeta. Aragonés (2000: 17-18) al respecto explica que, precisamente, lo permanente de la migración y su dificultad para ser erradicada se explica por el hecho de ser un componente de la acumulación capitalista que favorece su expansión y reproducción. En este sentido, la migración se activa como producto de las contradicciones y de las graves

desigualdades que genera el sistema, y los desplazamientos se contraen o dilatan en relación con la necesidad de los capitalistas para obtener la mayor tasa de ganancia posible.

El comportamiento cíclico de la acumulación capitalista supone sucesivos movimientos de expansión y contracción que afecta todos los niveles de la organización social y de manera particular al mundo del trabajo. Los momentos de expansión se identifican con una gran necesidad de fuerza de trabajo, relativamente decreciente en virtud del desarrollo tecnológico pero incrementada correlativamente con la ampliación del ámbito y volumen de la producción. Los momentos de contracción tendrán al contrario, necesidad de reducir el mercado de trabajo porque las ventajas de un salario deprimido por el exceso de población desempleada empiezan a revertirse, con la carga social que está presente, después de un cierto nivel (Ceceña, 1996: 5).

Es así que los mercados de trabajo de los países más desarrollados se convierten rápidamente en un mosaico de nacionalidades, siendo el caso más notorio el de Estados Unidos. Se construyeron así mercados de trabajo fraccionados en los que la competencia entre grupos de trabajadores supera en intensidad, en muchos momentos, al enfrentamiento con el capital. Los salarios y condiciones laborales pasan como un problema de origen étnico o nacional y desatan odios raciales convenientemente redituables para el capital.

La escala, la movilidad espacial y sus actores

La escala

Parte importante de esta investigación es distinguir las distintas escalas en las que el proceso migratorio incide, la interacción que hay entre ellas, así como las

mediaciones que participan de este proceso. En referencia a la escala para Neil Smith (2002:141), las diferentes sociedades no sólo producen espacio..., ellas también producen la escala. La producción de la escala puede ser la diferenciación más elemental del espacio geográfico y es en toda su extensión un proceso social. No hay nada ontológicamente dado sobre la división tradicional entre hogar y localidad, escala urbana y regional, nacional y global. La diferenciación de las escalas geográficas establece y se establece a través de la estructura geográfica de interacciones sociales.

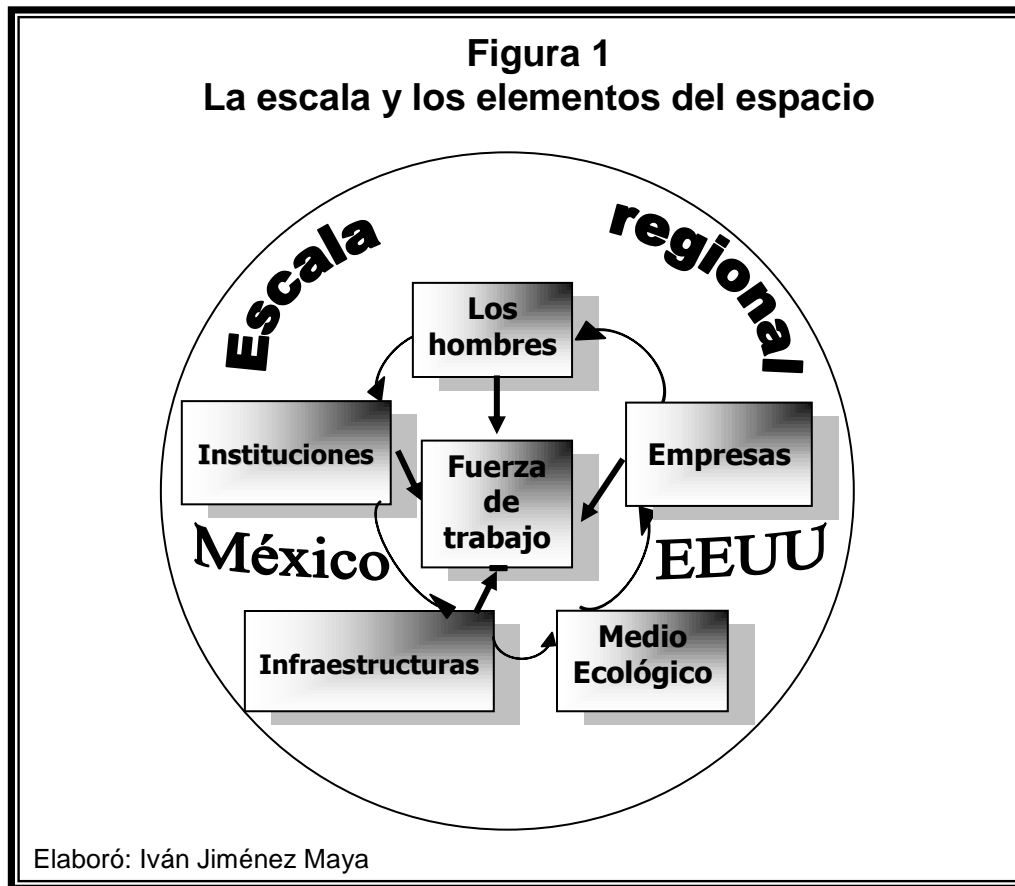
No sólo es la escala material trabajada y retrabajada como paisaje, sino también es la escala de resolución o abstracción que nosotros empleamos para entender las relaciones sociales cualquiera que sea su impresión geográfica. Los modelos de inversión de capital pueden ser perfectamente los determinantes más poderosos de la escala geográfica, y al igual que el capital y las relaciones capital-trabajo son reestructuradas, así también lo es la escala (Smith, 2002:142).

Resulta factible hacer el análisis de la migración de mexicanos a los Estados Unidos desde una escala regional, que involucra ambas naciones. Por las características de este proceso migratorio que ha hecho posible la movilidad de mexicanos a los Estados Unidos, así como relaciones y vínculos a distinto nivel que entre ambas naciones se mantienen, no es posible realizar un análisis donde se tome en cuenta únicamente a México o Estados Unidos, o sea un trabajo a escala nacional y se tome de manera individual a cada país, sino que debe partir del análisis binacional, -a escala regional-, ya que el espacio mexicano se han visto largamente influido por el vecino país del norte ante las distintas necesidades que ha tenido éste respecto de los recursos y la fuerza de trabajo mexicanos y a la vez la movilidad de personas mexicanas hacia ese país en busca de un mejor ingreso, y que ha generado transformaciones a escala local y nacional, en el espacio de ambas naciones, pero que a escala regional dan una configuración específica a partir de esta relación binacional y que conforma el proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos.

La movilidad espacial y sus actores

El Capitalismo constituye la fuerza esencial que modela el espacio mundial en la actualidad. Son las relaciones sociales que se generan bajo el régimen de mercado y del beneficio mercantil, las que determinan los principales procesos de cambio y distribución de personas, bienes y riqueza; las que producen las imágenes e ideologías que constituyen las representaciones sociales dominantes. De manera paralela a lo anterior, a partir de los grandes volúmenes de productos que requieren para satisfacer la demanda de insumos estas sociedades de los países centrales, se vuelve más necesario grandes volúmenes de mano de obra barata y precarizada para el desarrollo de las distintas ramas productivas. Es por sus características intensivas, que se requiere de flujos constantes de personas, en este caso mano de obra migrante irregular. Ya que sin esta sería difícil mantener los niveles de producción a tan bajo costo como se presentan en la actualidad en los países centrales y disminuiría su margen de ganancia con mano de obra bien remunerada.

Los factores técnico-científicos de la producción y de la distribución permiten buscar la producción de plusvalías casi ilimitadas en un mercado de trabajo universal abierto, en el que es factible la movilidad extrema del capital, y en el que se acelera la circulación de capital y de la fuerza de trabajo (Ortega, 2004: 42). Entonces la movilidad se ha convertido en uno de los procesos más relevantes del mundo contemporáneo y es a partir de estos procesos que se configuran el nuevo espacio de las reservas, principalmente, de fuerza de trabajo a escala planetaria, dando como resultado una movilidad espacial que lo transforma todo. En esta tesis retomo de las propuestas para el estudio del espacio y la movilidad espacial de los geógrafos Santos (1986) y Sánchez (1991), la del primero respecto a los elementos que componen el espacio y su interacción; la segunda en lo que respecta a la movilidad espacial con el tiempo de duración de la salida del lugar de origen como la estancia en el lugar de recepción y características propias de cada país en cuestiones de dependencia y dominación (ver cuadro 2 y figura 1).



En el cuadro 2 se trata de explicar la movilidad espacial y la migración a través de los elementos que conforman el espacio, así como de las entidades (estados) donde el proceso migratorio sucede.

Los hombres, venden su fuerza de trabajo fuera del país de origen por la falta de las condiciones mínimas para obtener una remuneración adecuada y con la cual poder reproducirse socialmente, es así que opta por migrar hacia una entidad donde pueda lograr esa reproducción social llegando a convertir esta fuerza laboral, en mano de obra barata, que satisface la demanda de trabajo en diferentes ramas productivas, desde la vanguardia tecnológica que requiere trabajadores altamente calificados, hasta la retaguardia que aún no incorpora las

nuevas tecnologías. Y se desempeña en condiciones de precariedad laboral en los distintos sectores donde se emplean, como las labores agrícolas, principalmente, en el sector terciario y de servicios, en la industria, ya que por su magnitud son estas empresas las que más necesitan este tipo de mano de obra.

Cuadro 2
Movilidad espacial y migración

Elementos del Espacio	Entidad de origen	Entidad de destino
<u>Los hombres</u>	Inmigración ⇒ Permanente ⇒ Estacional ⇒ Temporal • Ejercito industrial de reserva • Receptores de remesas	Emigración ⇒ Permanente ⇒ Estacional ⇒ Temporal • Necesidad de fuerza de trabajo • Aportación económica e trabajadores
<u>Las empresas</u>	Dependencia • Dependencia tecnológica • Subsidiarias de empresas transnacionales • Subordinación a políticas migratorias externas	Dominación • Avances técnicos-científicos • Empresas transnacionales • Políticas migratorias restrictivas que criminalizan a los migrantes
<u>Las instituciones</u>		
<u>El medio ecológico</u>	• Condiciones que dificultan el tránsito de migrantes • Construcción de fronteras • Abandono del campo • Aprovechamiento por las empresas agroindustriales	• Condiciones que dificultan el tránsito de migrantes • Apropiación del espacio • Construcción de fronteras • Lugar de trabajo de migrantes • Consumo de productos producidos en las agroindustrias
<u>Las infraestructuras</u>	• Vías de comunicación para transporte de mercancías al exterior y para el traslado de migrantes • Aplicación de la innovación técnica para maximizar tiempo-espacio	• Capital fijo • Vías de comunicación para hacerse de esas mercancías • Innovación técnica para maximizar tiempo-espacio

Elaborado a partir de: Santos, 1986 y Sánchez, 1991.

De acuerdo con lo anterior, Sánchez (1991: 73-74) menciona que:

“la producción de valor precisa de un espacio sin el cual ella no es posible. Precisa, además, de unos recursos y éstos se hallan localizados y contenidos en el espacio de una forma diferencial y heterogénea... En este punto debemos considerar dos aspectos espaciales: los recursos físicos y los recursos humanos. Estos últimos en ciertas circunstancias, pueden adquirir tanta o más importancia que los propios recursos físicos”.

En este caso los recursos humanos, de acuerdo con la idea anterior y refiriéndonos a los requerimientos de mano de obra por parte del capital, y que como sucede en Estados Unidos, una buena parte de estos requerimientos no es satisfecha con la mano de obra local, se tiene una necesidad por la fuerza de trabajo externa (migrante), a la cual se le mantiene con salarios precarios, y al mismo tiempo es una mano de obra especializada en labores de gran demanda física que se inserta en determinados nichos de la producción de la economía estadounidense. Por otro lado, existe una expansión del “capital científico-técnico” que se da de manera tan importante y extendida los Estados Unidos y que determina las necesidades de manos de obra migrante y especializada. Al respecto Santos (1986) nos señala que normalmente la expansión del llamado capital científico-técnico, lleva a la expulsión de un gran número de residentes tradicionales, y a la llegada de mano de obra procedente de otras áreas. En la medida que las exigencias de la producción son diferentes de la producción tradicional, y teniendo en cuenta que el inversor precisa de un control más estrecho de esa mano de obra, el inversor está obligado, o prefiere, trasladar mano de obra procedente de afuera.

En cuanto a la temporalidad de la estancia por parte de los migrantes en la entidad receptora Sánchez (1991: 182) enumera tres tipos, que anteriormente se mencionan en el cuadro 2:

⇒ Permanente: como aquella que requiere de una forma ilimitada la aportación de recursos humanos. De ello se derivará una localización

residencial permanente y la configuración de una unidad familiar complementaria.

⇒ Temporal: como aquella que no conlleva un período ilimitado en la ocupación. Este puede ser de días, meses e incluso años, pero sin garantías de continuidad.

⇒ Estacional: como forma específica de ocupación temporal, ya que no asegura la ocupación ilimitada, sino temporal, pero durante unos periodos anuales repetitivos ligados a la estacionalidad del proceso productivo (por ejemplo cosecha de productos agrarios, turismo de temporada)

Harvey (2004: 42), al hacer referencia sobre estas desigualdades argumenta que:

“la riqueza y el bienestar de ciertos territorios particulares aumenta a expensas de otros. Las condiciones geográficas desiguales no surgen de la distribución desigual de los recursos y ventajas posicionales, sino que derivan en gran medida de la excesiva concentración de la riqueza y poder en ciertos lugares producidas por las relaciones aritméticas de intercambio”.

Las empresas, en la actual etapa del modo de producción capitalista se habla de una serie de relaciones regidas por grupos de poder económico focalizados, con esto hacemos referencia a las empresas transnacionales, que como parte de su dinámica de obtención de ganancias han propiciado una infinidad de relaciones desiguales, tanto entre espacios como entre las personas. También genera un impacto tanto en las poblaciones de los países en desarrollo, como es México, y emigran de sus lugares de origen en busca de los medios para subsistir en naciones desarrolladas donde puedan tener las condiciones que les permitan su reproducción social, en este caso los Estados Unidos. Es así que estas nuevas estructuras de acumulación tienen efectos perceptibles sobre la organización del espacio, ya que por las disparidades de carácter tecnológico y de organización

entre los distintos lugares donde se localizan, a la par se genera un rápido proceso de concentración económica en los lugares donde se encuentran instalados sus centros de operación.

En gran medida este dominio se ve impulsado por los grandes avances científicos–tecnológicos que son punta de lanza en la etapa actual de desarrollo del modo de producción capitalista, presentándose como ejemplo de esto las empresas transnacionales, que resultan ser las principales beneficiadas y a la vez las que determinan la configuración de distintos espacios que utilizan en su beneficio. En relación con el medio científico-técnico, Santos (1986) explica que con el sistema capitalista comienza el proceso de unificación de las técnicas, aunque, según los lugares, la diversidad de su uso continuase siendo llamativa. Sin embargo, sólo recientemente se puede hablar de un medio científico-técnico, contemporáneo del período homónimo de la civilización humana.

El capital en su afán de obtener los mayores beneficios para movilizar tanto los insumos que requiere como lo que produce, ha incentivado la innovación en los avances técnico-científicos, Al respecto Harvey (2004: 86-87) aclara que todo esto subraya la importancia de mover de un lugar a otro mercancías, capacidad productiva, gente y dinero, para lo que son decisivas, que prevalecen en las industrias de transporte y comunicaciones. Durante toda la historia del capitalismo, las innovaciones tecnológicas en ese campo han alterado espectacularmente las condiciones de espacialidad (la fricción de la distancia), generando todo tipo de inestabilidades en la economía espacial del capitalismo. También se caracteriza este periodo por la expansión y predominio del trabajo intelectual, y por una circulación del capital a escala mundial; circulación (movimiento de cosas, valores, ideas) que adquiere un papel fundamental "...es un incesante impulso hacia la eliminación de las barreras espaciales, junto con impulsos igualmente incesantes hacia la aceleración de la rotación del capital".

Las instituciones, juegan un papel importante en ambos estados-nación (México y los Estados Unidos), ya que son las encargadas de emitir leyes y políticas que se instrumentarán en el caso de los migrantes. De entrada se puede clasificar en dos tipos de países de acuerdo con su calidad de expulsores o receptores de personas migrantes que van en busca de trabajo; en cuanto a la entidad que se denomina de origen, en este caso en México, de donde salen personas en edad productiva en busca de un ingreso que les permita su reproducción social, y que tiene todo un marco jurídico que se aplica por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual debería regular la salida de estas personas y proteger sus garantías individuales por medio de los consulados ante cualquier violación de estas garantías por parte de instituciones del país receptor, llámese patrulla fronteriza, policía local, empresas que contratan a migrantes en condiciones paupérrimas, etcétera.

Pero muchas de las políticas que aplica México conservan una estrecha relación con las políticas migratorias que aplica el vecino país del norte, convirtiéndose unas en complemento de las otras, que inclusive llegan a mostrar ciertos rasgos de dependencia hacia esas políticas como parte de esa complementariedad en el marco de estrategias de integración regional en beneficio de una sola nación, los Estados Unidos.

Por otro lado está la entidad de destino, los Estados Unidos, que es a donde llegan las personas en edad productiva en busca de empleo, y que tiene instituciones encargadas de regular los flujos migratorios, como el Departamento de Estado que se encarga del otorgamiento de visas de acceso así como elaborar las leyes para evitar la migración ilegal de trabajadores y, el Departamento de Seguridad Interna, el encargado de vigilar las fronteras, así como de poner en práctica las leyes tendientes a limitar la entrada de migrantes sin documentos, verificando las fronteras por medio de agencias especialistas en esa vigilancia.

Son estas las instituciones clave encargadas de vigilar, regular y controlar la migración en los Estados Unidos y a la vez criminalizan a los migrantes que ingresan a esa nación y en términos generales dificultándoles el ingreso encarcelándolos en centros de detención, donde se les procesa a la par de delincuentes y narcotraficantes, generando una precarización durante su estancia de esos migrantes volviéndolos sujetos de mayores abusos y explotación.

El medio ecológico, es un espacio del cual se han apropiado una serie de actores del vecino país del norte y del que se obtiene un beneficio. En este caso son las instituciones encargadas de la vigilancia de la zona fronteriza que está al tanto del tránsito de los migrantes en su camino hacia los distintos lugares a donde van en busca de empleo, que se han apropiado de ese espacio. Es así que esa apropiación del espacio es una medida para forzar el paso de los migrantes a través de lugares en donde la regla son condiciones del terreno extremadamente difíciles, que presentan características semi-desérticas y desérticas, en ambos lados de la frontera, lo que ha dado como resultado una precarización en ese cruce de la frontera.

Los lugares con estas características desérticas son las que tienen menor control en virtud de que se requieren una mayor infraestructura para la vigilancia de los cruces ilegales y por lo tanto hacen que su tránsito por ese terreno se vuelva más inseguro y riesgoso para los migrantes, por las condiciones que se han creado con la excesiva vigilancia de otros puntos de la frontera más accesibles, y que ha orillado a los migrantes a cruzar en esos lugares con las características físicas extremas del terreno antes mencionadas.

También podemos hablar aquí de las organizaciones antiinmigrantes que son organizaciones civiles armadas, que se han asignado el papel de vigilar la zona fronteriza ante la entrada de los migrantes que desde su perspectiva violan las leyes y son perjudiciales para los Estados Unidos, principalmente se ubican en esas zonas desérticas donde escasea la vigilancia de las corporaciones policíacas

y militares estadounidenses, dedicadas a vigilar la frontera y evitar la entrada de migrantes. Estas organizaciones antiinmigrantes capturan y retienen migrantes, para posteriormente entregarlos a la patrulla fronteriza.

Los factores antes mencionados suelen determinar en muchos casos que el migrante pueda o no cumplir su cometido de cruzar la frontera, aunado a la vigilancia que se hace en ésta por parte de las instituciones migratorias estadounidenses con todos sus implementos tecnológicos para controlar el flujo de migrantes. Aquí es donde también se relaciona con las políticas del país receptor que al aplicar leyes más estrictas contra la migración irregular ocasiona que sea más peligroso el cruce para las personas.

El lugar de trabajo de una gran cantidad de migrantes, que obviamente es propiedad de una serie de empresas que pueden ser transnacionales o no, asentadas sobre este medio ecológico. Es también en este medio ecológico donde laboran, realizan trabajos de recolección en los campos agrícolas, comúnmente denominada “pizca” de los productos del campo, y están sujetos a explotación y abusos laborales, la ubicación de estos campos de cultivo se encuentran principalmente en las zonas agrícolas del sur de los Estados Unidos, donde laboran una cantidad significativa de migrantes tanto legales como irregulares, y en las que predominan los segundos.

Por otro lado, en México, es ese medio ecológico del que obtienen provecho ciertos sectores de la población con actividades de tipo agrícola y de donde también se producen insumos básicos y entradas económicas al vender esos insumos que producen, pero a raíz de las condiciones de precariedad a las que se ha sometido a esos campesinos por la falta de apoyos e insumos para poder obtener mayores beneficios de sus tierras, es que esos campesinos se ven orillados a optar por otras formas de empleo para obtener esos ingresos que le son necesarios para sobrevivir.

Y es por estas características que el espacio es también, un espacio funcional, donde cada elemento se especializa en unas determinadas funciones en relación con los demás espacios que le otorgan un mayor o menor rango, y esto ocurre tanto entre las diversas áreas de una ciudad, como en el interior de una explotación agraria o entre regiones. Esa diversa funcionalidad territorial, basada en el principio de división del trabajo, tiene que ver con las condiciones desiguales de vida y acceso al bienestar de sus habitantes, y está sometida a transformaciones históricas que modifican la jerarquización preexistente. Así, el declive que conocen ciertos sectores de los centros urbanos, antiguas áreas industriales, o centros de servicios en áreas rurales, tiene que ver directamente con la pérdida de su anterior funcionalidad (económica, simbólica, etc.) y su consiguiente marginalización patente en su evolución demográfica, su estructura socioeconómica e incluso, en su paisaje. (Méndez, 1998)

En el caso de la población rural que se dedica a actividades agrícolas, mucha de ésta se encuentra en condiciones de precariedad para poder explotar sus tierras o no les resulta rentable explotar las sus tierras y que por las mismas condiciones económicas adversas los campesinos se ve orillados a abandonar sus tierras y después, si las condiciones laborales no mejoran para ellos, llega un momento en que se vuelve insostenible el tratar de obtener beneficios económicos, a partir de la explotación agrícola, que les permitan continuar con sus labores y poder obtener un ingreso para sobrevivir -y esto no les permiten acceder a su reproducción social-. Esto ocasiona que se integren a la fuerza de trabajo que emigra de México a los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida. En muchos casos resulta que también esas tierras son sujetas de una apropiación por parte de empresas agroindustriales, que adquieren tierras que antes no les pertenecían y ahora sacan provecho de ellas, ocupando a una mínima parte de esa fuerza de trabajo y dejando a una buena cantidad de población económicamente activa sin empleo.

Sólo un porcentaje de la migración sale de zonas rurales y va a la agricultura, la mayoría de los migrantes sale de zonas urbanas y va a laborar a sectores industriales como la construcción, manufactura y servicios.

Las infraestructuras o capital fijo tienen una importancia determinante en los desplazamientos que se generan en el espacio-tiempo y por lo tanto:

“la fluidez del movimiento sobre el espacio depende de que se fijen ciertas infraestructuras materiales en el espacio. Ferrocarriles, carreteras, aeropuertos, instalaciones portuarias, redes de cable, sistemas de fibra óptica, redes eléctricas, sistemas de conducción de agua y alcantarillado, oleoductos, etcétera, constituyen <capital fijo inserto en la tierra>... Aunque el capital fijo inserto en la tierra facilita la movilidad espacial de otras formas de capital trabajo, la realización de su propio valor exige que las interacciones espaciales sigan la pauta geográfica fija de sus inversiones, de forma que ese capital fijo... actúa como un importante lastre de hipotéticas nuevas transformaciones geográficas y reubicaciones de la actividad capitalista” (Harvey, 2004: 87).

Es así que en los últimos decenios la tendencia ha sido un pronunciado cambio en las características generales de la migración, a medida que los transportes, las infraestructuras por donde corren estos transportes y las comunicaciones han ido mejorando e instrumentando nuevas tecnologías, en lo que se denomina “un mundo cada vez más globalizado”, pero que en los hechos sólo está cumpliendo la labor de agilizar el transporte de distintas mercancías. Dentro de estas mercancías, está la mano de obra que en los países desarrollados destino es tratada como tal, por la necesidad que se tiene por migrar en busca de mejores condiciones salariales que no encuentran en sus países de origen y, a la vez, mantener un aceptable nivel de vida de ellos y la familia.

Los cinco elementos conforman el espacio, de acuerdo a la propuesta teórica de Santos (1986), y que se especificaron en el análisis realizado anteriormente, para el caso de la migración de mexicanos a los Estados Unidos, estos elementos se analizarán en su conjunto con el fin de dar claridad al proceso migratorio, teniendo claro el proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos como una

totalidad, y las repercusiones que se originan por el juego e interacción de dichos elementos, y al mismo tiempo se mostrarán los cambios ocurridos en la conformación de ese espacio regional, México-Estados Unidos. Partiendo de lo anterior, podremos comprender las interrelaciones que se dan en el espacio y su relación con el proceso acelerado de acumulación de beneficios y ganancias por parte del capital, ya que la migración resulta ser el fruto de este mismo. Esta es una acumulación que opera ya a escala mundial. Se da ahora una concentración mayor de la economía, con la presencia de empresas transnacionales que hace a la producción depender cada vez más de capitales fijos de gran volumen y, también, a una dependencia mayor del trabajo respecto al capital.

Dentro de estos procesos que le dan forma al espacio encontramos una tendencia a la localización específica de los centros de donde emana el control sobre las empresas transnacionales, ejerciendo un control sobre infinidad de empresas localizadas a lo largo de la superficie terrestre, que dejan a un lado las fronteras físicas, que a la vez son estas mismas las que obstaculizan la entrada de personas que van en busca de empleo a los países desarrollados, generando así distintos filtros que como resultado generan una precarización de la mano de obra, resultando más fácil su explotación.

Para tener una correcta caracterización del proceso de movilidad espacial de mexicanos a Estados Unidos, es necesario tomar en cuenta larga historia de relaciones entre ambas naciones, y a partir de estas las transformaciones espaciales que se han presentado a lo largo de este ese tiempo entre México y Estados Unidos. Es entonces necesario tener claro cuáles son los principales actores que participan de esta movilidad espacial dentro del proceso migratorio México–Estados Unidos. De tal forma que los principales actores que se identifican a partir de la importancia que estos presentan dentro de este proceso son:

a) Entidad de origen: Es de donde sale la población en edad productiva, lo que origina una pérdida de su capital humano, ya que se pierde toda la inversión que se realizó en la formación de ese capital humano, independientemente del nivel de escolaridad.

Estas condiciones adversas de vida de gran parte de la población mundial se pueden corroborar al analizar las diferencias abismales que se presentan entre los países centrales y los periféricos, ya que en estos últimos las condiciones para la reproducción social de importantes segmentos de la población no son nada favorables por las condiciones de dependencia y pobreza que persisten ahí. Esto tiene como consecuencia un desplazamiento de la población de estos países subdesarrollados hacia países desarrollados donde pueden obtener los ingresos necesarios que les permitan tener las condiciones mínimas para su supervivencia y reproducción social, pero que al regresar a su lugar de origen llega con otras costumbres, transformando tanto física como simbólicamente el espacio social que habita.

La migración de mexicanos hacia los Estados Unidos se ha dado por más de un siglo, enmarcado en la necesidad de mano de obra dictada por las características de su desarrollo. Esta atracción de mano de obra se presentó en distintas etapas con la instrumentación de distintos programas de contratación de jornaleros mexicanos a lo largo del siglo pasado. El movimiento pendular, de apertura de la frontera y reclutamiento de trabajadores, la duración y ritmo de estos, lo ha marcado siempre la política migratoria estadounidense, que de manera unilateral abre y cierra la puerta, de acuerdo con el contexto internacional (guerras), el momento económico (auge o crisis), el ambiente político nacional (presiones de grupos, lobby, elecciones y xenofobia) y los requerimientos de mano de obra en el mercado de trabajo secundario.

Desde el último tercio del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX, en el gobierno de Porfirio Díaz, existió un ambiente político y social desfavorable para la mayoría de los mexicanos de bajos ingresos, con lo que se presentaron las condiciones para la migración de mano de obra hacia los Estados Unidos a trabajar en el campo y en el tendido de vías ferroviarias. El laborar en los ferrocarriles es la segunda actividad representaba al final de la última década del siglo XX una tercera parte de la fuerza laboral empleada. Ya que en la actualidad las condiciones de precariedad en muchos rubros del país entre los que encontramos, pérdida de empleo a raíz de apertura comercial, falta de políticas de generación de empleo, desestructuración del campo, etc.

Al estallar la revolución de 1910 el flujo migratorio se incrementó, se calcula que alrededor de 18 000 personas migraban por año a los Estados Unidos. Al estallar la primera Guerra Mundial este flujo se incrementó a 29 000 personas por año. Durante los años veinte, un promedio anual de 49 000 migrantes entraron para emplearse en ese país. Este flujo tuvo su fin con la depresión económica de 1929... y durante 1930 el gobierno estadounidense (en combinación con autoridades estatales y locales) deportó por la fuerza a 415 000 trabajadores mexicanos, 85 salieron “voluntariamente” (Ramírez, 2006: 58-59).

De 1942 a 1965 con el Programa Bracero se empleo de manera legal a aproximadamente 5,050,093 mexicanos en los Estados Unidos. En los años ochenta y noventa se vio incrementada la migración por la crisis en México y por el auge económico (en los noventa) en Estados Unidos.

En México de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI) para la década de 2000, y de la conciliación de cifras de la dinámica demográfica realizada a partir del Censo de Población y Vivienda 2005, resulta que 575 mil personas

emigraron cada año, entre los años de 2000 a 2005, lo que da como resultado que a lo largo de estos años, tres millones 450 mil personas que vivían en México, se fueron al exterior para eludir las condiciones de pobreza en las que vivían (Zúñiga, 2006).

b) Entidad de destino: Es la que recibe un impacto ya sea positivo o negativo, ante la presencia de migrantes de distintas comunidades que llegan a su territorio, si el migrante llega de manera indocumentada se encontrará en una sociedad donde sus derechos se verán disminuidos o serán estos nulos, a través de la instrumentación de una legislación restrictiva y persecutoria de la mano de obra irregular, con la consecuente precarización de las condiciones de trabajo del migrante en cualquier empleo que este pueda tener, siendo susceptible de una mayor explotación.

La migración de mexicanos hacia los Estados Unidos se ha dado por más de un siglo, enmarcado en la necesidad de mano de obra dictada por las características de su desarrollo. Esta atracción de mano de obra se presentó en distintas etapas con la instrumentación de distintos programas de contratación de jornaleros mexicanos a lo largo del siglo pasado.

A este respecto Acosta (2004: 5) y Massey (2003), nos enumeran algunas de las causas que impulsaron la migración de mexicanos a los Estados Unidos, a partir de los requerimientos de mano de obra de ese país en las primeras décadas del siglo XX:

- ⇒ La demanda norteamericana de trabajadores mexicanos durante la primera guerra mundial,
- ⇒ El desarrollo económico de la posguerra en Estados Unidos.

- ⇒ Necesidad de mano de obra en los años veinte, en los campos agrícolas de Texas, en las minas de Phoenix y en las fundiciones de Chicago.
- ⇒ El periodo “bracero”, que inició en 1942 y concluyó en 1964. Esta fase inició por la urgencia que tenía Estados Unidos de contar con trabajadores, dado su ingreso a la Segunda Guerra Mundial. La época bracero se distingue por que únicamente se contrataron hombres y éstos eran migrantes de ida y vuelta.
- ⇒ En el periodo de 1965 a 1986, conocida como la era de los “indocumentados”, cuando Estados Unidos decidió dar por terminados los convenios braceros y optó por controlar el flujo migratorio con tres tipos de medidas complementarias: legalización de un sector de la población trabajadora; la institucionalización de la frontera para dificultar el paso y limitar el libre tránsito, y la deportación sistemática de los trabajadores migrantes que no tuvieran sus documentos en regla.
- ⇒ La *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), se creó en 1987 se dio con la puesta en marcha de la etapa calificada como de la legalización y la migración clandestina; permitió la legalización y el establecimiento de más de 2.3 millones de mexicanos indocumentados.
- ⇒ En la actualidad se endurecen las medidas de vigilancia y se criminaliza a los migrantes.

c) La población emigrante/inmigrante: en este caso los emigrantes mexicanos que cuentan con una larga historia, más de un siglo, de migración a los Estados Unidos, es un fenómeno que echa sus raíces en la

segunda mitad del siglo XIX. Todavía a mediados del siglo XX los trabajadores temporales constituían el grupo más cuantioso del flujo migratorio al vecino país del norte; sin embargo desde los años setenta se produjo un aumento sistemático de la migración definitiva.

Es a partir de unas décadas a la fecha que esta migración ha sufrido importantes cambios tanto cuantitativos y cualitativos, ya que las características que presentaban estos migrantes como ser hombres los que realizaban este desplazamiento de manera constante, con una baja escolaridad, condiciones económicas marginales, en su mayoría provenían de zonas rurales del país y que representaban una cantidad significativa dentro de la población mexicana contratada para realizar trabajos relacionados con la agricultura, al contrario de la actual migración en donde se han transformado los anteriores patrones de la población migrante, ya que no solo es la población masculina la que mayoritariamente realiza esta migración laboral hacia Estados Unidos, sino que también lo hacen las mujeres en cantidades significativas (en compañía de alguien o no) o donde toda la familia opta por migrar.

El nivel de escolaridad de los migrantes se ha diversificado ya que abarca desde la instrucción primaria hasta nivel medio superior y superior, no todos se encuentran en condiciones marginales, sino que van en busca de mejores condiciones de vida. También ya no sólo los migrantes provienen de zonas rurales sino que ahora también una porción importante de ellos provienen de zonas urbanas.

Es así que ante el deterioro de las condiciones de vida y las limitaciones para llevar a cabo su reproducción social, los patrones migratorios de los mexicanos se han visto transformados. Al laborar de manera irregular en los Estados Unidos, encuentran condiciones de precariedad en el empleo que beneficia directamente a la economía de ese país, ya que por un lado

obtienen ingresos por debajo de lo establecido por la ley y por otro lado estos trabajadores indocumentados generan una derrama económica que no les es retribuida y al contrario se les trata de criminalizar.

Existe además, una relación de carácter histórico estructural entre ambos países que se materializa en un mercado de trabajo binacional, en que a los migrantes mexicanos les toca la función de operar como ejército industrial de reserva del capitalismo estadounidense. Las migraciones europeas llegaron a Estados Unidos a poblar, la mexicana a trabajar, a laborar en un mercado de trabajo secundario, estacional y flexible, que se puede ampliar o disminuir de acuerdo con sus necesidades o ritmos estacionales, y que no repercute en los índices nacionales de empleo.

Analizar desde la geografía el proceso de movilidad que se da entre México y los Estados Unidos y los efectos de éste en el espacio social mexicano, resulta un paso importante para comprender y explicar mejor este proceso con tanta relevancia en la actualidad. Como factor que es importante resaltar como detonador de esos cambios del espacio social tenemos el actual modo de producción capitalista, que a partir de sus necesidades, específicamente, en los Estados Unidos ha generado cambios en los elementos que conforman el espacio, tanto de manera interna como externa y que si lo analizamos en una escala regional, México ha sido integrado a esa dinámica quedando sujeto a la los cambios y necesidades que se den en los Estados Unidos, siendo un caso específico la necesidad de fuerza de trabajo.

Es por eso que la significativa movilidad de seres humanos hacia los Estados Unidos, que van en busca de las condiciones que les permitan su reproducción social, ha generado cambios en el espacio social de México, que en muchos casos son perceptibles desde el ámbito económico con las remesas, pasando por el aspecto demográfico con la pérdida de población en edad productiva que deja

comunidades enteras presentando índices negativos de crecimiento poblacional, hasta las cuestiones culturales que en las comunidades transnacionales se ven influidas por las costumbres que traen los migrantes a su regreso de los Estados Unidos a la comunidad de origen y transforman esos espacios, dándoles otras configuraciones.

Esto incide directamente en la conformación de estos espacios, ya que en el proceso migratorio México-Estados Unidos a lo largo del tiempo se han presentado una serie de cambios en las características de los elementos del espacio del segundo país y que a la vez influencia los elementos del espacio social del primer país y por ende este se transforma, ya que este espacio regional genera una totalidad de características propias acorde con esa realidad cotidiana.

Por lo tanto el realizar un análisis de la migración de mexicanos a los Estados Unidos, permite tener una imagen de los elementos que se transforman, interactúan y se relacionan en el complicado camino para entender el proceso de movilidad de fuerza de trabajo, que se puede decir que es uno de los detonantes de los cambios del espacio social mexicano, por la cantidad significativa de personas que se movilizan cada año en busca de trabajo a los Estados Unidos y dándole características particulares a ese espacio del que son parte.

A partir de lo anterior se puede concluir que el actual modo de producción capitalista determina su demanda de fuerza de trabajo de acuerdo con sus propios requerimientos, esto influencia directamente la configuración de los espacios en relación con distintas entidades (estados) a escala regional, donde intervienen distintos elementos y lo que conforma esos espacios.

La globalización y los espacios de desigualdad

La globalización es el más complejo y menos delimitado de los grandes temas actuales y todavía hoy día carece de una definición conceptual precisa, por lo que es necesario reconocer que se trata más de una noción que de un concepto científico. En este sentido, y para efectos de nuestro trabajo, lo que podemos señalar es que una de las consecuencias de la extensión de la globalización a prácticamente todos los países del mundo, y con ella de las relaciones capitalistas de producción, ha sido la agudización de su dinámica de desarrollo excluyente, que al enfrentarse a la competencia creciente en los mercados internacionales “dio lugar a la constitución de una enorme masa global de trabajadores móviles, desempleados o subempleados, en búsqueda de empleo” (Aragónés, 2006: 20-21).

La supuesta igualdad en la competencia y los beneficios al estar insertos en lo que se denomina “globalización” y que es difundida como un hecho dentro de la realidad mundial actual, principalmente, por los países centrales y los organismos supranacionales e instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Comercio Mundial (OMC por sus siglas en inglés), etcétera, que además son dominados por algunos de estos países centrales como los Estados Unidos y países de la Unión Europea, ya que son los que tienen más peso en las decisiones que se toman en tales instituciones. Pero resulta que tales organismos, no son más que la fachada de lo que Gandarilla (2003: 94), refiere como:

... el paradigma neoliberal conservador, que impone la inexorabilidad de fuerzas externas dominantes, las cuales subyugan a su lógica las formas y el proceso económico-productivo de nuestros países y subordinan el interés, la producción y reproducción de la vida material de las clases trabajadoras (su sistema de necesidades) a la obtención del beneficio y el mantenimiento de patrones de dominación...

Para la actividad capitalista es preferible un estado burgués en el que estén legalmente garantizadas las instituciones de mercado y las reglas contractuales (incluidas las del trabajo) y en el que existan marcos de regulación capaces de atenuar los conflictos de clase y de ejercer un arbitraje entre las aspiraciones de diferentes fracciones del capital (por ejemplo, entre los intereses mercantiles, financieros, industriales, agrarios y rentistas). Para facilitar la actividad empresarial también se deben diseñar políticas que regulen la seguridad de la oferta monetaria, el comercio exterior y las relaciones internacionales (Harvey, 2004: 81-82).

Es así que dentro de las características de esta globalización que tratan de hacer valer a lo largo y a lo ancho del planeta los organismos financieros supranacionales, principalmente, en los países periféricos que como ya hemos visto anteriormente, se tratan de implantar reformas en las que el estado queda reducido a mero administrador e intermediario y todo es dejado a la libre competencia del mercado. Es necesario precisar que la exigencia de la aplicación de estas políticas neoliberales va en dirección de los países periféricos en la mayoría de los casos y estas medidas repercuten en mayor medida y sus efectos se tienen a la vista creando condiciones de precariedad bastante visibles. Donde el desempleo, altos niveles de pobreza y marginación, pérdida del control sobre la explotación de sus recursos son la constante.

Pero es también mediante un conocimiento de los desarrollos geográficos desiguales como podemos apreciar más plenamente las intensas contradicciones que existen ahora dentro de las vías capitalistas de la globalización... La globalización implica, por ejemplo, una cantidad de autodestrucción, devaluación y quiebra en diferentes escalas y en diferentes localizaciones. Hace que todas las poblaciones sean selectivamente vulnerables a la violencia de la reducción de plantillas, el desempleo el hundimiento de los servicios, la degradación de los niveles de vida y la pérdida de recursos y de calidades ambientales. Pone en peligro las actuales instituciones políticas y jurídicas, así como configuraciones

culturales y modos de vida completos, y lo hace en diversas escalas espaciales. Todo esto al mismo tiempo que concentra la riqueza y el poder y más oportunidades políticas y económicas en unas cuantas localizaciones selectivas y dentro de unos cuantos restringidos de la población (Harvey, 2003: 102).

En la actualidad parte fundamental de las relaciones entre los distintos estados-nación son los intercambios de distinta índole y al respecto Harvey (2004: 84), nos dice que el intercambio de bienes y servicios (incluida la fuerza de trabajo) supone casi siempre cambios de ubicación. Las divisiones territoriales y espaciales del trabajo surgen de esos procesos de intercambio en el espacio. La actividad capitalista produce así un desarrollo geográfico desigual, aun en ausencia de diferenciación geográfica en la dotación de recursos y posibilidades materiales, que suman su peso a la lógica de las diferenciaciones y especializaciones regionales y espaciales.

Hablar entonces de asimetrías entre los países centrales y los periféricos, es hablar de condiciones de dispares, que por sus propias características generan espacios de desigualdad, ya que estas diferencias han sido propiciadas a lo largo de décadas por la implantación de políticas a modo por parte de los países que dominan la escena tanto política como económica a nivel mundial.

Han existido periodos en la historia reciente en que se emplean modelos económicos en cierto modo más permisivos -reacuérdesse el modelo de sustitución de importaciones- donde se da cabida a un incipiente desarrollo en algunos de los países que son periféricos, pero únicamente mientras la coyuntura que se presenta es superada, para después volver con medidas mas duras y restrictivas en cuanto a volver a imponer políticas económicas que den cabida a aperturas de los mercados y dejar en manos de particulares lo que antes controlaba el estado, como es el caso de las políticas neoliberales impuestas desde hace tres décadas.

Aunque la teoría abstracta del capitalismo (incluida su variante neoliberal) invoca continuamente los ideales de competencia, los capitalistas procuran afianzar ventajas monopolistas porque éstas confieren seguridad, calculabilidad y una existencia en general más pacífica. Así pues, el resultado final de la competencia es el monopolio o el oligopolio, y cuanto más feroz sea la competencia, más rápidamente tiende el sistema a tal estado, como demuestra el increíble ascenso de las situaciones de oligopolio y monopolio en muchos sectores de la economía (desde las líneas aéreas y la energía hasta los medios de comunicación y entretenimiento) durante los últimos treinta años de hegemonía neoliberal en la política económica de los principales Estados capitalistas. Los capitalistas pueden utilizar y utilizan estrategias espaciales para crear y proteger poderes monopolistas donde y cuando pueden (Harvey, 2004: 85).

Capítulo 2. La migración en el siglo XX de los mexicanos a los Estados Unidos

Los vínculos entre México y los Estados Unidos no parten, exclusivamente, del proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos que se ha dado a lo largo de más de cien años desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, como se ha documentado ampliamente, sino que estos vínculos se pueden rastrear desde siglos atrás, la época colonial, cuando una considerable porción del territorio de lo que hoy es los Estados Unidos pertenecía al Virreinato de la Nueva España y comenzaron las primeras migraciones con el fin de poblar esa región con colonos hispanos y población de origen indígena (por ejemplo Tlaxcala) y mestiza, nacidos en territorio novohispano, y que dieron pie a importantes centros de población. Al respecto Weber (2005: 15), menciona que: en 1598 en Nuevo México, en 1700 en Arizona, en 1716 en Texas y en la Alta California, España plantó misiones permanentes, guarniciones militares, poblaciones y ranchos.

De tal manera resulta importante tomar en cuenta y remontarse en el tiempo hasta el periodo colonial, en donde empezaron los vínculos de lo que ahora es territorio estadounidense, y en aquella época eran las Provincias de la Nueva o Alta California, Sonora, Chihuahua, Nuevo México de Santa Fe y la de los Tejas, y que formaban parte del Virreinato de la Nueva España. Es importante mencionar que esas provincias tuvieron algunas concentraciones de población de origen hispano, significativas, que habían migrado con el fin de establecerse en aquellos territorios en lo que se consideraba las fronteras septentrionales del virreinato y que también fueron constantemente colonizadas en distintos periodos, y donde se presentaban una serie de relaciones comerciales y administrativas con el centro político y administrativo del Virreinato Novohispano, resultando de gran importancia por su ubicación y colindancia respecto a las posesiones y colonias de otros imperios en este caso Francia e Inglaterra.

Es a partir de 1824, con el México independiente, que los territorios del norte pasan a formar parte del país, ya para esa época estaban habitados por una cantidad significativa de población mexicana y todo lo que conllevaba esto. Como se ha venido trabajando en párrafos anteriores, la relación de México con algunos de los territorios que ahora integran los Estados Unidos (California, Arizona, Nuevo México, Texas, Nevada, Utah, parte de Colorado, y porciones de Oklahoma, Kansas y Wyoming) y que en alguna época formaron parte de México, refleja los vínculos y la relación histórica que llevan todo ese tiempo, además los distintos grados de relaciones que se han mantenido con aquellos territorios.

Es preciso mencionar que desde los primeros colonizadores de origen español y, tiempo después, los pobladores que llegaron a habitar esas tierras, en su mayoría, provenientes del México independiente le confirieron características particulares a aquellos territorios, aunque siempre la cantidad de personas que se encontraba habitando esos territorios presentó una baja densidad de población.

Décadas después estos territorios pasarían a formar parte de los Estados Unidos tras perder México la guerra de 1846-1847 y la posterior firma del Tratado de Paz Guadalupe Hidalgo en 1848, donde México hizo la cesión a los Estados Unidos no sólo Texas, sino de Nuevo México y la Alta California en su totalidad y una parte considerable de los estados de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas específicamente⁸. Es así que a partir de esos acontecimientos empiezan las relaciones bilaterales con otro tipo de características, tanto en la vecindad, relaciones comerciales y de dependencia de ciertos sectores de la población mexicana y de sus recursos naturales.

⁸ María de los Ángeles Gastélum menciona que, “cabe destacar que esta actitud anexionista de parte de los Estados Unidos, se basó en el principio de “destino manifiesto”, sustentado por ese país, el cuál contenía elementos mesiánicos. Este principio, aplicado a la expansión territorial, apareció por primera vez expuesto por John L. Sullivan en una editorial del periódico *Democratic Review*, de Texas en 1845”. Gastélum Gaxiola, María de los Ángeles, 1991, *Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, Ciudad Universitaria, México, página 19.

Es en 1848⁹, con la pérdida de estos territorios en la guerra con los Estados Unidos, que significaba más de la mitad del territorio mexicano, que surgió una nueva era en las relaciones entre ambas naciones como consecuencia de esos cambios sobre el territorio, que impactaron, principalmente, en la población que se encontraba en medio de este conflicto y mucha de esta de origen mexicano que tuvo que decidir y elegir por quedarse y pertenecer a uno u otro país.

Como menciona Gastélum (1991: 24), con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, alrededor de 100,000 mexicanos de pronto se encontraron en tierra extranjera por el simple hecho de residir en los actuales estados de Texas, Arizona, Nuevo México, parte de Colorado, Nevada y Utah. Muchos de ellos se convirtieron a *fortiori* en ciudadanos estadounidenses a quienes obligaron a vivir en un país distinto al de su origen.

Al respecto Esquivel (2003: 59-60), hace mención que:

“México quiso compensar la pérdida del territorio recuperando a sus habitantes; en el Tratado de Guadalupe Hidalgo se estipuló que los mexicanos que habían quedado dentro del territorio perdido, que quisieran conservar su nacionalidad, debían manifestarlo en el transcurso de un año; de no hacerlo, pasarían automáticamente a ser ciudadanos norteamericanos; se fijó el mismo periodo para aquellos que quisieran cambiar su domicilio a territorio patrio”¹⁰.

⁹ Manuel de Jesús Esquivel hace referencia que en 1848, según cálculos, “la población de la época del tratado (Guadalupe-Hidalgo) era de 75 mil habitantes de lengua española, de los cuales unos 7 mil 500 vivían en California; 1 mil en Arizona, 60 mil en Nuevo México y 5 mil en Texas”. En Esquivel Leyva, Manuel de Jesús, 2003, *La migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos 1848-1994*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Derecho y Ciencia Política de Los Mochis, México, p. 59.

¹⁰ El corazón de la región que México perdió se halla dentro del Sudeste norteamericano de nuestros días, los cuatro estados limítrofes de California, Arizona, Nuevo México y Texas, en donde enclaves pequeños y aislados de colonizadores o pobladores españoles tenían sus hogares. Además de esas regiones ya colonizadas, México perdió a manos de su expansionista vecino una basta región no colonizada: la totalidad de lo que hoy día son los estados de Nevada y Utah, buena parte de Colorado y porciones de Oklahoma, Kansas y Wyoming. Allí no había colonos mexicanos; de hecho estaba bajo el control de pueblos indígenas, aunque en teoría y conforma a acuerdos internacionales, México tenía derecho a toda esa extensión. En Weber, David J., 2005, *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, Fondo de Cultura económica, México, pp. 15.

Es así que este cambio en las fronteras dió pie a nuevas relaciones sobre el espacio y generó nuevos flujos de personas entre México y los Estados Unidos en una escala temporal que se extiende hasta nuestros días. Citado por Esquivel (2003: 60), Gilberto Loyo expresó que, “arrebataados ya Texas y los demás territorios por el imperialismo norteamericano, comienza la emigración mexicana a ellos, atraída por los altos salarios, solicitada por los progresos en al agricultura, la construcción de los ferrocarriles y otras grandes obras materiales. El trabajo de millares de mexicanos contribuye al florecimiento de Texas, Arizona, California y Nuevo México”.

En el caso de algunos de esas entidades como: California, Arizona, Nuevo México y Texas, al dejar de ser parte de la nación mexicana, pasan a estar en una relación estrecha con este país por su ubicación de vecindad, así como por la cantidad de población de origen mexicano que se quedó habitando esas tierras después de su anexión a los Estados Unidos. Es así que esos estados en la actualidad, que están ubicados en la franja fronteriza México-Estados Unidos, comparten una frontera común que tiene una longitud de 3,114.7 kilómetros, de los cuales aproximadamente dos mil kilómetros son frontera fluvial en el río Bravo (desde Ciudad Juárez hasta su desembocadura en el Golfo de México) y también el río Colorado con una longitud de 32 km, además de que mil kilómetros son frontera terrestre (al norte de los estados Chihuahua, Sonora y Baja California).

California, Arizona, Nuevo México y Texas, receptores históricos de flujos significativos de migrantes mexicanos se encuentran ubicados en la zona que abarcan en su totalidad la frontera norte de México. Estos por su calidad de estados fronterizos con México que al transcurrir los años y por las propias características internas del desarrollo de los Estados Unidos así como la cercanía física con México, de una manera recurrente distintos sectores productivos de la economía estadounidense han vuelto sus ojos hacia la fuerza de trabajo de este último país y donde los trabajadores mexicanos han sido y son requeridos en distintos sectores como: la agricultura, la construcción, servicios y sector terciario,

como una fuerza de trabajo barata y susceptible de explotar, en la mayoría de los casos.

A partir de los avances técnico-científicos que se presentaron en los Estados Unidos entre los siglos XVIII y principios del XIX, sus requerimientos de fuerza de trabajo se incrementan y como resultado, surge la necesidad de más fuerza de trabajo, y como nos menciona Gastélum (1991: 25), los mexicanos no fueron los primeros en ser solicitados, en las ocupaciones para el desarrollo económico, sino que fueron los irlandeses los que primero contribuyeron al auge de la industria, el transporte y a quienes tocó que en esa época surgiera la paradoja, característica de la inmigración (de mexicanos) masiva a los Estados Unidos hasta nuestros días, como lo refiere Bustamante (1975: 9) “al mismo tiempo se les da la bienvenida como mano de obra barata, se les destina a ocupar empleos de salarios más bajos en la estructura ocupacional de la época”.

Se puede decir que desde su formación como nación independiente, el flujo de extranjeros hacia los Estados Unidos ha sido constante, dependiendo de sus intereses, principalmente económicos, su actitud hacia el fenómeno migratorio ha venido variando a través del tiempo, en relación con el número de migrantes que quiere admitir, imponiendo restricciones de acuerdo con el origen nacional o étnico de los mismos (Esquivel, 2003: 49).

Durante el siglo XIX por un lado se promulgaron una serie de leyes en las que se estimulaban la inmigración de personas de ciertas regiones del mundo, como las de 1819 promovidas por el congreso que estimulaban la inmigración y en ellas se pedía mejorar las condiciones de transporte marítimo que eran utilizados para transportar a los inmigrantes a ese país principalmente de Europa. Por otro lado, también se promulgaron leyes excluyentes, como la Ley de Exclusión China de 1882. Poco después, los inmigrantes japoneses sustituyeron a los chinos, cuando se necesitó mano de obra barata para la expansión económica de la costa occidental. En el año de 1903, los japoneses fueron también expulsados y los

sustituyeron inmigrantes filipinos, quienes a su vez fueron expulsados y sustituidos por mexicanos.

Se promulgaron otras leyes que prohibía a los filipinos la entrada a los Estados Unidos, también se aplicaron leyes restrictivas que excluían a locos y enfermos contagiosos, también se promulgó una ley que establecía pruebas educativas para los migrantes, con el fin de dificultar la entrada de personas que no cumplieran con los requerimientos de la nación norteamericana. En el caso de leyes de inmigración que afectan de manera significativa el paso de ciudadanos mexicanos hacia los Estados Unidos, se presentan hasta el siglo XX.

Las leyes de inmigración en los Estados Unidos, desde la independencia se han ocupado de regular la inmigración de acuerdo con necesidades de distinto tipo y como menciona Gastélum (1991: 156), su objetivo era atraer migrantes de todos los países del mundo, para que fueran a poblar su vasto territorio, pero como también nos menciona Esquivel (2003: 49), hay una bien definida relación entre las necesidades de su mercado de trabajo y de su política de migración... La mano de obra que ha reclamado su creciente desarrollo, y que en ocasiones no la ha encontrado en su inmenso territorio, la ha obtenido de los inmigrantes, que provienen de otros países; a lo largo de su historia ha requerido de mano de obra abundante y barata, la cual ha obtenido a través de la migración internacional.

Es así que la migración de mexicanos a Estados Unidos, se puede empezar a documentar, con flujos continuos y significativos, a partir de finales del siglo XIX, con el reclutamiento de trabajadores mexicanos para realizar trabajos temporales, este se incrementa durante la primera Guerra Mundial y toda la década de los veinte, después hubo una baja y se volvió a incrementar durante la segunda Guerra Mundial; las principales actividades en las que se empleaban estos migrantes, era para realizar principalmente trabajos en la construcción del sistema ferroviario de los Estados Unidos, el desarrollo de actividades agrícolas y manufactura.

El proceso que empezó al mediar el siglo XIX, tuvo como detonante masivo el desarrollo tecnológico del ferrocarril, cuando la estación Paso del Norte, Chihuahua, recibió al primer tren del ferrocarril Central Mexicano. En el año de 1869, el ferrocarril se extendió al oeste hasta San Francisco, en 1876 hasta los Ángeles; en 1877 se terminó una ferrovía de los Ángeles hacia el este de los Estados Unidos; estas nuevas vías acercaron materias primas de México a su demanda a los Estados Unidos y, a la vez, facilitaron la migración de trabajadores mexicanos a ese país, por lo que éstos se fueron contratados a la construcción ferroviaria a San Antonio, Texas; San Louis, Missouri; Santa Fe, Nuevo México; San Francisco, California; Kansas City, Kansas y Chicago Illinois. En el año de 1881, en Nuevo México, se crearon nuevas líneas férreas, que unieron a docenas de poblaciones aisladas, donde se dedicaron a explotar los recursos minerales, para lo cual requirieron mano de obra mexicana (Gastélum, 1991: 26).

Se puede decir que el movimiento de los trabajadores mexicanos hacia el norte durante el siglo XIX se desarrolló en tres fases:

- ⇒ La primera fase se produjo entre 1870 y 1880, y dio cuenta del movimiento de los trabajadores mexicanos que iban del altiplano central a la región fronteriza con las cuadrillas de peones ferrocarrileros durante la construcción de los ferrocarriles en el norte de México.
- ⇒ El segundo momento, cuya importancia se localiza entre 1880 y 1890 y que irrumpe con el despuntar del siglo XX, se caracteriza por el reclutamiento masivo de trabajadores mexicanos –que generalmente ya habían migrado a la frontera- por las compañías ferrocarrileras del sureste como la Southern Pacific.
- ⇒ La tercera y última etapa, que se desarrolla casi a la par de la segunda, se caracteriza por los mexicanos que arriban al oeste medio y por un grupo

menor que lo hace a los estados del este, como resultado de la migración (Driscoll, 1996: 43).

Desde 1880 el trabajo mexicano se usó ampliamente en la construcción de las líneas Southern Pacific y Santa Fe del suroeste. Por esas fechas comprendían el 70% de las cuadrillas del sector y 90 de los supernumerarios de las principales líneas del sector. Ya en 1900, el Southern Pacific empleaba con regularidad a 4500 mexicanos en sus líneas en California. Originalmente contratados por las líneas del suroeste fueron utilizados a partir de 1905 en un espacio que se extendió por Colorado, Wyoming, Utah, Idaho, Montana y Washington (Alanís, 2000: 13).

La mano de obra mexicana fue empleada también en labores agrícolas y mineras. Desde 1890 los brazos mexicanos seguían a pie la cosecha de algodón hacia las secciones productoras de Texas. Grandes extensiones de tierra demandaban un trabajo más eficaz con precios más bajos, El uso creciente de métodos mecanizados y el trabajo temporal de los jornaleros mexicanos originó el auge económico del sureste. En el transcurso de los primeros años del siglo XX, aumentó la demanda de mano de obra mexicana en la cosecha de algodón, del betabel, frutas y legumbres. La expansión del algodón en nuevas regiones coincidió con los primeros movimientos de la lucha civil en México en 1910. Grupos de mexicanos fueron empleados conforme la producción creció al suroeste, de ahí nació la plantación a gran escala de Texas basada en el uso de trabajo migratorio mexicano (Alanís, 2000: 14).

Este proceso migratorio entre México y Estados Unidos, y específicamente, la movilidad de fuerza de trabajo que durante el siglo XX se ha dirigido a laborar al vecino país del norte, ante la necesidad de este por la fuerza de trabajo para el desarrollo de ciertos sectores de su economía es un fenómeno de tradición centenaria, muy probablemente es el flujo migratorio contemporáneo con mayor

antigüedad en el ámbito mundial. Este proceso ha involucrado a una porción significativa de la población mexicana, llegando a decenas de millones de personas y que a partir de la relación binacional México-Estados Unidos, se ha materializado esta larga tradición migratoria con la configuración del espacio geográfico en ambas naciones y esto en gran medida por la vecindad de ambos países, que ha sido determinante.

Durand (2003), menciona que durante el siglo XX, se pueden distinguir cinco etapas o fases de la emigración mexicana a Estados Unidos, con una duración aproximada de 20 a 22 años cada una, siendo:

- **Primera fase del “enganche” de 1900–1920**, en pleno esplendor del régimen porfiriano, y se caracterizó por la combinación de tres fuerzas:
 - el sistema de contratación de mano de obra privado y semiforzado, conocido como el enganche;
 - la Revolución Mexicana y su secuela de decenas de miles de “refugiados”, y
 - el ingreso de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, que limitó la llegada de nuevos inmigrantes europeos y demandó, de manera perentoria, mano de obra barata, joven y trabajadora, proveniente de México.

- **Segunda fase, conocida como de las “deportaciones”**, se caracterizó por tres ciclos de retorno masivo y uno de deportaciones cotidianas.

- **Tercera fase se le conoce como el periodo “bracero”**, que inició en 1942 y concluyó en 1964. Esta fase comenzó por la urgencia que tenía Estados

Unidos de contar con trabajadores, dado su ingreso a la Segunda Guerra Mundial. La época bracero se distingue por sólo contratar hombres y éstos eran migrantes de ida y vuelta.

- **La cuarta fase se conoce como la era de los “indocumentados” (1965-1986)**, cuando Estados Unidos decidió dar por terminados los convenios braceros y optó por controlar el flujo migratorio con tres tipos de medidas complementarias: legalización de un sector de la población trabajadora; la institucionalización de la frontera para dificultar el paso y limitar el libre tránsito, y la deportación sistemática de los trabajadores migrantes que no tuvieran sus documentos en regla.

- **La última y quinta fase de este siglo inició en 1987** con la puesta en marcha de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), calificada como la etapa de la legalización y la migración clandestina; permitió la legalización y el establecimiento de más de 2.3 millones de mexicanos indocumentados.

El movimiento pendular, de apertura de la frontera y reclutamiento de trabajadores, la duración y ritmo de estos, lo ha marcado siempre la política migratoria estadounidense, que de manera unilateral abre y cierra la puerta, de acuerdo con el contexto internacional (guerras), el momento económico (auge o crisis), el ambiente político nacional (presiones de grupos, lobby, elecciones y xenofobia) y los requerimientos de mano de obra en el mercado de trabajo secundario.

Existe además, una relación de carácter histórico estructural entre ambos países que se materializa en un mercado de trabajo binacional, en que a los migrantes mexicanos les toca la función de operar como ejército industrial de reserva del capitalismo estadounidense. Las migraciones europeas llegaron a Estados Unidos a poblar, la mexicana a trabajar, a laborar en un mercado de trabajo secundario,

estacional y flexible, que se puede ampliar o achicar de acuerdo a sus necesidades o ritmos estacionales, y que no repercute en los índices nacionales de empleo.

La migración histórica de mexicanos a los Estados Unidos ha estado asociada a los requerimientos de fuerza de trabajo para los trabajos productivos del campo, minería y edificación de infraestructura en aquel país, en los albores de esta migración los requerimientos de fuerza de trabajo en su mayoría se movilizaban a lo largo de la zona fronteriza y en general en los Estados Unidos.

El primer tercio del siglo XX y la migración México-Estados Unidos

En las estadísticas oficiales norteamericanas, fueron admitidos de 1899 a 1921, un total de aproximadamente 278,038 inmigrantes mexicanos; de 1908 a 1930, ingresaron 694,626 inmigrantes mexicanos y salieron 96,739; estas cifras son aproximadas, pues en esta época ya había inmigración clandestina de mexicanos. En una publicación oficial en 1924, intitulada *School Attendance in 1920*, nos dan 478,383 mexicanos en los Estados Unidos (citado por Gastélum, 1991: 27), ver cuadro 3.

Dentro de las causas de la migración de mexicanos a los Estados Unidos en los albores del siglo XX Gastélum (1991: 26) hace referencia que en el año de 1902 se proporcionó agua de riego a ciertas superficies de los estados fronterizos, en donde trabajaron cientos de miles de mexicanos que entraron a los Estados Unidos, siendo el principal contingente, para la construcción de estas obras de irrigación; por tanto aumentó el cultivo del melón, cítricos, remolacha, betabel, algodón, vid, por lo que hubo demanda de mano de obra barata de los mexicanos (no porque en sí sea barata sino porque les pagaban salarios bajos), quienes fueron los que con su trabajo propiciaron el expansionismo del capital norteamericano. También los ferrocarriles necesitaron muchísima mano de obra

barata; casi todos los mexicanos que llegaron a los Estados Unidos a principios del siglo, trabajaron en su construcción.

Así, en el periodo de 1910 a 1919, se presentó la cantidad de 200,000 emigrados y de 1920 a 1929, emigraron medio millón de mexicanos a los Estados Unidos. Dentro de las medidas para detener la entrada a los Estados Unidos de migrantes ilegales extranjeros, entre los que se encontraban los mexicanos y que significaban una parte importante y mayoritaria del total que ingresaban a ese país, en el año de 1924 se creó la patrulla fronteriza, con el fin de vigilar la frontera entre México y los Estados Unidos.

Cuadro 3

School Attendance in 1920		
Población mexicana por estado en los Estados Unidos	Población mexicana en miles de habitantes	% de mexicanos respecto al total de la población
Texas	249 652	52.2%
California	86 610	18.1 %
Arizona	60 325	12.6 %
Nuevo México	19 906	4.2 %
Kansas	13 568	2.8 %
Colorado	10 894	2.3 %
Oklahoma	6 697	1.4 %
Resto del país	30 731	6.4 %
Total	478 383	100%

Fuente: Durand, Jorge (Compilador), 1991, *Migración México-Estados Unidos. Años Veinte*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 85.

Como se puede observar en las cifras anteriores el flujo de mexicanos a los Estados Unidos desde finales del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX, se ha dado de manera constante y significativa. En las primeras décadas del siglo XX la migración de mexicanos a los Estados Unidos se ve determinada, como nos menciona Durand (1991: 10), por la conjugación de una serie de factores económicos y sociopolíticos, tanto de aquí como de allá, impulsaron la migración internacional como una alternativa de trabajo viable para los campesinos de la región occidental del país en la primeras décadas del siglo:

- ⇒ ***La conexión ferroviaria entre México y los Estados Unidos,***
- ⇒ ***la Revolución de 1910,***
- ⇒ ***la demanda norteamericana de trabajadores mexicanos durante la primera guerra mundial,***
- ⇒ ***el desarrollo económico de la posguerra en Estados Unidos,***
- ⇒ ***las dificultades de la etapa de reconstrucción nacional que vivía México después de la revolución y la revuelta cristera.***

El mismo Durand párrafos adelante menciona que para don Manuel Gamio y don Enrique Santibáñez, quienes estudiaron el proceso migratorio en la década del veinte, el volumen de trabajadores migratorios en Estados Unidos alcanzaba proporciones alarmantes: ascendía al 10 por ciento de la fuerza laboral que en ese momento tenía México, sangría que se concentraba principalmente en los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán. El movimiento de gentes hacia el norte pasaba de ser una preocupación sociológica a un problema de Estado en un periodo particularmente crítico en la vida económica nacional.

Como ya se había mencionado en párrafos anteriores la política migratoria de Estados Unidos con su carácter restrictivo hacia ciertos grupos de la población y de ciertas características que se consideraban dañinos para la sociedad norteamericana, continuó a lo largo del primer tercio del siglo XX, al promulgarse nuevas leyes que reforzaban la restricción de entrada a territorio estadounidense de esos grupos de población que no eran aceptados por un lado, y por el otro lado se daba preferencia a ciertas nacionalidades por las necesidades que se tenía de la fuerza de trabajo de estas, para ilustrarnos al respecto Durand (1991: 81-82), recupera lo mencionado por Enrique Santibáñez en su ensayo acerca de la inmigración a los Estados Unidos, donde hace referencia a estas leyes, de las cuales se citan las siguientes:

⇒ *En 1903 se impidió la entrada a los locos, a los epilépticos, a los mendigos, anarquistas, asesinos de un orden político y prostitutas.*

⇒ *En 1918 se hizo una enmienda a la ley sobre saber leer y escribir a favor de los migrantes mexicanos, antillanos y canadienses.*

⇒ *En mayo de 1921 se dio la primera ley que para abreviar se ha venido llamando impropriamente en español, de cuota. Habiendo pasado de cien millones la población de la república y aparecida por primera vez en su historia el tipo del hombre sin trabajo y teniendo en cuenta la resistencia de ciertos inmigrantes a nacionalizarse se fijó un sistema para que, sin cerrar las puertas de la inmigración, ésta no fuese un motivo de perjuicio para la nación.*

Y se determinó que no debería aceptarse más número de inmigrantes de cada país, que el tres por ciento del total de inmigrantes que ese país hubiese enviado a Estados Unidos el año de 1910, esta ley se renovó en 1924 con algunas reformas que no atacaron lo sustancial en ella.

Quedaron exceptuadas de estas leyes de cuota México, el Canadá y las Antillas.

También con la implementación sobre el terreno de los avances técnico-científicos en los medios de transporte, específicamente el ferrocarril en los albores del siglo XX, en México propició la movilización de distintos tipos de trabajadores mexicanos de la zona centro del país hacia los Estados Unidos, en referencia a esto Santibáñez (op Cit: 78), dice:

La construcción de ferrocarriles nacionales que se vinieron dando en la línea divisoria con los americanos, facilitó a los mexicanos del centro del país, artesanos y gente campesina, el venir a buscar trabajo a Estados Unidos...

También nos menciona el tipo de empleo en que se desempeñaban los trabajadores mexicanos, así como los bajos salarios que percibían estos, respecto a los trabajadores nativos de los Estados Unidos:

El desarrollo de la agricultura venía necesitando mano de obra en abundancia. Lo mismo acontecía con las construcciones de edificios, vías ferrocarrileras y automovilísticas... El jornalero estaba allí para desempeñar esos trabajos y venía atraído por el valor del jornal que encontraba mucho más elevado aquí que en su país, aunque se les rebajase en relación con lo que se paga al nacional.

Conforme las rutas del ferrocarril comenzaron a extenderse al oeste medio y noreste de los Estados Unidos, también empezó para su construcción la contratación de fuerza de trabajo mexicana en la frontera, en específico en El Paso. A partir de laborar en la construcción de estas líneas ferroviarias, los trabajadores mexicanos llegaron a establecerse y obtener otro tipo de empleos en distintas ciudades de la Unión Americana, en el oeste, Oregon y Washington, en el oeste medio en Omaha y Nebraska y en el noreste en ciudades como Detroit, Michigan y Chicago, principalmente; y como señala Driscoll (1996: 53), si, por

ejemplo, uno (trabajador mexicano empleado en los ferrocarriles) elegía quedarse en Chicago y aceptaban un puesto de aprendiz en una planta acerera, podría, por lo menos en teoría, aprender otras habilidades más especializadas y mejores pagadas, que más tarde le permitiría acceder a otra posición en mejores condiciones.

De acuerdo con lo anterior, se puede observar cómo a partir de la migración de la fuerza de trabajo mexicana para la construcción de los ferrocarriles en aquellas tempranas épocas del siglo XX, se empezaron a crear enclaves de mexicanos en lugares tan alejados de los tradicionales, llevados en un principio por la necesidad del país receptor por esa fuerza de trabajo para el desarrollo de ese medio de comunicación (infraestructura) y después ante la necesidad de esos trabajadores por acceder a mejores salarios y estabilidad laboral, a lo que podrían acceder al integrarse en las distintas industrias de esa región, principalmente del acero. Por lo anterior fue que los trabajadores mexicanos poco a poco se fueron estableciendo en lugares tan alejados como Chicago, fuera de los lugares donde históricamente se habían asentado.

En el periodo de 1910-1920 el porcentaje anual de mexicanos que cruzaron la frontera fue de 25,000. Cruzaban por millares la frontera como inmigrantes legales, trabajadores temporales, refugiados y extranjeros indocumentados. Sin embargo, el comportamiento de la emigración durante la Revolución Mexicana fue variable. Irónicamente en los años de 1913 a 1915, los más severos de la lucha civil, se observó una ligera disminución. Esto tuvo que ver con que las luchas revolucionarias continuaron al interior del país. Es así que las principales vías férreas estuvieron controladas por las facciones revolucionarias, por lo que a muchos particulares les resultaba peligroso y difícil llegar a la frontera (Alanís, 1999: 21).

Durante el periodo de 1917-1918, en que los Estados Unidos ingresa a la Primera Guerra Mundial, los requerimientos de mano de obra mexicana fueron en aumento

y, por ende, como nos menciona Alanís (1999: 26), en los años en que Estados Unidos participó en el conflicto bélico, el gobierno auspició la entrada de alrededor de 12,000 mexicanos para las industrias consideradas cruciales en el esfuerzo bélico. Sin embargo, se desconoce cuántos entraron clandestinamente.

Durante los años en que Estados Unidos permanecieron en el conflicto bélico europeo, el enganche de trabajadores mexicanos fue una actividad primordial para abastecer de mano de obra barata a las industrias y los campos agrícolas. Los enganchadores representaban a empresarios, grandes y menores, y a empresas privadas y del gobierno norteamericano. Una característica que lo distinguió fue el factor de explotación con que manejaba la contratación de la fuerza de trabajo (Alanís, op cit: 27).

Ante las necesidades de fuerza de trabajo en Estados Unidos, Alanís (op cit: 36), explica que a pesar de las medidas del gobierno norteamericano para promover el ingreso de trabajadores -sobre todo con la derogación de la Ley de inmigración y de la amplia labor de los enganchadores-, de la oferta de trabajadores mexicanos a raíz de la inestabilidad económica y social en su país, la necesidad de mano de obra barata para el desarrollo de varias regiones y actividades motivó que algunos estadounidenses buscaran acercamientos con funcionarios mexicanos, con el objetivo de conseguir apoyo para llevar cientos de trabajadores a tierras estadounidenses.

En el año de 1917, el interés de algunas poderosas compañías agrícolas estadounidenses por la fuerza de trabajo mexicana y las presiones que ejercían en los altos funcionarios llevaron a que éstos se acercaran a sus similares mexicanos, con el fin de negociar la contratación de braceros. Al respecto Alanís (op cit: 37), menciona que el 23 de agosto Henry P. Fletcher, el embajador de Estados Unidos en México, se dirigió a Ernesto García Pérez, subsecretario de Relaciones Exteriores, solicitando ayuda para que los cónsules en El Paso, Texas; Nogales, y Douglas, Arizona, otorgaran permisos de salida a trabajadores que

iban a laborar en una compañía azucarera del Sur de California que deseaba enviar a sus agentes a la frontera.

En Estados Unidos era tanta la urgencia de mano de obra que algunas personas estaban dispuestas a dar lo que el gobierno mexicano no aseguraba a sus propios compatriotas al sur del río Bravo: certidumbre personal y sus derechos. Así pues, en cuestión de inmigración se llegaba a compromisos que, para la época, iban en sentido contrario a la política general de ambos gobiernos (Alanís, op cit: 44). El gobierno mexicano, dada la inoperancia de las medidas adoptadas para contener la salida de sus nacionales, procuró implantar un medio a través del cual ya no podía impedir su salida, al menos los ayudaría en el extranjero. La solución fue aplicar un modelo de contrato de trabajo. Ésta fue una de las políticas centrales del gobierno y en la que se insistió con mayor vigor.

Antes de 1917, las legislaciones migratorias mexicanas no habían reglamentado en materia de emigración y es con la elaboración del artículo 123, sección XXVI, donde quedaron parte de las ideas y conceptos con que el gobierno mexicano intentó enfrentar la emigración de braceros. Después de varias correcciones y discusiones acerca de la manera en que deberían quedar plasmadas las ideas y medidas que regulan la salida de trabajadores, la sección XXVI del artículo 123 quedó redactada de la siguiente manera:

Todo contrato celebrado entre un mexicano y un empresario extranjero deberá ser legalizado por la autoridad municipal competente y visado por el cónsul de la nación donde el trabajador tenga que ir, en el concepto que además de las cláusulas ordinarias, se especificará claramente que los gastos de repatriación quedan a cargo del empresario o contratante (Alanís, op cit: 68).

Por otro lado el cónsul de México en El Paso, Texas propuso que se adoptara, a lo largo de la frontera de Texas con México, un plan conocido con el nombre de California. Éste disponía que todos los braceros que fueran a Estados Unidos salieran bajo contrato. Los gastos que originara su entrada, así como otros

relativos a los pasajes y los trámites en las oficinas de Inmigración deberían estar a cargo de quienes los empleaban.

El plan California tenía sus antecedentes en unas propuestas y acciones tomadas por el propio cónsul a principios de 1917 y en el artículo 123 de la constitución de febrero de ese año. En términos generales, el cónsul seguía la misma línea que se había establecido en la sección XXVI del artículo 123 (Alanís, op cit: 78).

A finales de la década del veinte y a lo largo de la del treinta, la situación se volvió de persecución y deportaciones hacia los migrantes mexicanos, ya que por la crisis desatada por la gran depresión, el gobierno estadounidense tomó medidas como la de aplicar en 1929 la ley de inmigración para negarle a la entrada a los mexicanos, pues se consideraba que podrían convertirse en una “carga pública”. Y también como nos menciona Esquivel (2006: 61), entre 1929 y 1935, a raíz de la gran depresión fueron expulsados 400,000 personas de origen mexicano, aunque muchos de ellos ya eran ciudadanos estadounidenses.

De acuerdo con lo expuesto en este apartado, y al analizar las necesidades de sectores focalizados de la economía de los Estados Unidos que han requerido de la fuerza de trabajo migrante, y específicamente de la mexicana durante ciertos periodos, los distintos elementos que conforman el espacio se han visto transformados, sin olvidar la actuación del gobierno mexicano en facilitar la salida de los trabajadores en los distintos Programas Bracero.

Por un lado a través de la adecuación del marco jurídico, los avances científicos-técnicos en los transportes, las acciones gubernamentales del país receptor para atraerse de esa fuerza de trabajo en función de sus necesidades y por el otro lado el país expulsor que aceptó la salida de esos trabajadores por medio de acuerdos, así como las condiciones propias del país que permitían la salida de esos connacionales a laborar en el vecino país del norte, tanto en el campo como en la construcción de infraestructura y transportes e industria durante este primer tercio

del siglo XX. A la vez esos trabajadores que salían ante las necesidades de otra nación, eran requeridos en el país para que desempeñaran labores necesarias para la producción agrícola y por su salida se descuidaban sectores productivos en beneficio del país por las necesidades de otro país.

Se puede ver que los Estados Unidos de acuerdo con sus necesidades de trabajadores migrantes, como fuerza de trabajo barata, presentan un comportamiento de apertura e inclusive ofrece condiciones laborales favorables pactando acuerdos migratorios y también condiciones preferentes a estos trabajadores migrantes mexicanos. Y por otro lado cuando esta mano de obra no le es necesaria o hay una sobreoferta de fuerza de trabajo y se vuelve innecesaria es criminalizada y sacada del territorio originando el éxodo de población migrante que ya residía en aquella nación como sucedió a finales de la década de los años veinte y gran parte de la década de los años treinta.

El Programa Bracero 1942-1964

El concepto de un programa de braceros fue desarrollado durante la Segunda Guerra Mundial dentro de un acuerdo diplomático bilateral con un entendimiento claro por parte de México y de Estados Unidos de que únicamente funcionaría durante la guerra mundial y de que esto constituía una contribución mexicana al esfuerzo bélico (Driscoll, op cit: 234-235).

El proceso de industrialización y el abandono de la tierra durante la década de los cuarenta, constituyeron en México las manifestaciones “expulsoras” de la migración mexicana a los Estados Unidos. Se calcula que durante los primeros años de la década mencionada, el 16% de la población rural abandonó su tierra. Entre 1940 y 1944 la migración del campo hacia la industria mexicana fue de alrededor de 200 mil personas, mientras que cerca de 125 mil (es decir, más de la

mitad) salían a trabajar en las granjas y ferrocarriles de EUA como “braceros” o “espaldas mojadas” (Machuca, 1990: 135).

Antes de que los Estados Unidos ingresaran formalmente a la Segunda Guerra Mundial (SGM), para 1941, ya empezaba a crecer su industria militar, como abastecedor de armamento a los países aliados, los trabajadores que con la gran depresión fueron empleados en los campos agrícolas de California y el sur de los Estados Unidos, empiezan a desplazarse a esta industria, y es cuando comienza a existir un déficit de trabajadores para realizar estas labores agrícolas¹¹.

De un total de 1,615,000 trabajadores agrícolas, en el periodo de septiembre de 1941 a septiembre de 1942, 694,000 ingresaron a las fuerzas armadas y 921,000 se fueron a trabajar a varias industrias. Al respecto Machuca (op cit: 135), menciona que este es el tipo de desplazamiento-reconformación que históricamente constituyó la actual distribución sectorial de la fuerza de trabajo de EUA, en la que se inscribe la mano de obra migrante como una situación consolidada ya.

Dentro de estas necesidades de fuerza de trabajo para las labores agrícolas, también existieron presiones por parte de los productores agroindustriales, los algodoneros y productores de azúcar de Arizona, Nuevo México y Texas solicitaron permiso al gobierno norteamericano para contratar fuerza de trabajo extranjera y principalmente mexicana, ya que la escasez se hacia evidente por el desplazamiento de la fuerza de trabajo local hacia el sector industrial bélico, al respecto Esquivel (op cit: 63), menciona que:

En 1942, debido a la presión de los productores de California, principalmente de azúcar, el servicio de Inmigración y Naturalización formó una comisión para que estudiara el problema de la escasez de la mano de obra, así como la posibilidad

¹¹La solicitud que en 1941 se hizo de 323 mil 900 trabajadores para la industria naval, de aviones, de maquinaria y armamento, de los cuales 227 mil 500 eran trabajadores no calificados, ocasionó que los trabajadores agrícolas norteamericanos se desplazaran a la industria de la guerra, con lo cual la agricultura, donde los salarios habían sido tradicionalmente bajos, perdió un millón de trabajadores.

de su importación. La comisión llegó a la conclusión que se requería mano de obra mexicana.

Al respecto Driscoll (op cit: 92), da el ejemplo de la industria californiana de azúcar de remolacha:

... en cuyo proceso se requiere de abundante mano de obra, resultó bastante perjudicada por la falta de trabajadores durante la segunda guerra mundial, pues con este producto se tuvo que hacer frente a la demanda de las fuentes tradicionales de obtención de azúcar. A esto hay que añadir que muchos de los antiguos trabajadores de la remolacha, tanto mexicanoestadounidenses como inmigrantes legales mexicanos, aceptaron un trabajo más decoroso en la industria militar... En consecuencia, en marzo de 1942, los industriales del azúcar de remolacha llenaron solicitudes formales con varias agencias gubernamentales para pedir tres mil trabajadores temporales mexicanos.

Pero California no era el único sitio en donde la escasez de mano de obra alcanzaba situaciones de desesperación, como se observó desde inicios de la década de 1940, en los estados de Washington, Idaho y Oregon, donde se llegó a reclutar a pacientes de hospitales mentales y a presos para trabajar en jornadas de diez horas diarias. Ante la carencia de fuerza laboral incluso se consideró dar empleo a japoneses-norteamericanos ubicados en esa región (Montoya, 2006: 121)

A partir de estas presiones, a principios de 1942, el Servicio de Inmigración y Naturalización formó un comité integrado por los departamentos de Estado, Agricultura y Justicia junto con la War Manpower Commission (WMC), para que estudiara el problema de la escasez de la mano de obra y negociar la manera de importarla, específicamente la de origen mexicano. (Esquivel, op cit: 64, Driscoll, op cit: 93).

Como nos menciona Driscoll (op cit: 235), después de todo el gobierno mexicano se mostraba renuente a mandar a sus ciudadanos a trabajar a Estados Unidos, aún de manera temporal, a raíz de las desagradables consecuencias de las

repatriaciones ocurridas en la década de los treinta y los ampliamente reconocidos problemas de racismo. Tampoco le gustó mucho a la gente que participaba en la toma de decisiones en México el proyecto de disminuir la fuerza de trabajo nacional, especialmente en las áreas rurales.

Así los departamentos de Agricultura, Estado, Justicia y Trabajo ya habían discutido la propuesta y, en junio de 1942, el WMC autorizó al Departamento de Agricultura (U.S. Department of Agriculture, USDA) iniciar las acciones necesarias para asegurar el suministro de mano de obra agrícola en todo el país, la autorización incluía la posibilidad de reclutar trabajadores mexicanos (Driscoll, op cit: 93).

Es así, que se abren los canales para comenzar pláticas con el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho a raíz de la entrada de México a la SGM. Con el estudio de esa comisión, es que en julio de 1942 dieron comienzo las pláticas en la Ciudad de México, que duraron 10 días, y para el cuatro de agosto del mismo año, el acuerdo para la importación de fuerza de trabajo entró en vigor, ratificándose por medio de notas diplomáticas.

A estos acuerdos para la contratación de trabajadores mexicanos, se les denominó “Programa Bracero”, al respecto de este programa y las instituciones encargadas de instrumentado por parte del gobierno de los Estados Unidos, Bustamante (1997: 140) explica que:

El propósito de este programa fue cubrir la escasez de mano de obra (en los Estados Unidos)... provocada por su intervención en la segunda guerra mundial. La producción agrícola fue considerada vital para el éxito de la contienda. Esto dio lugar a que la oficina de Alimentos para la Guerra del gobierno de los Estados Unidos interviniera en la búsqueda de la solución de la escasez de mano de obra para la agricultura.

Esta dependencia, en colaboración con el departamento del Trabajo y el Servicio de Inmigración y Naturalización, estableció un programa de reclutamiento de trabajadores como una “medida de emergencia de guerra”, a partir del cual se celebró un acuerdo entre los dos gobiernos (el de México y los Estados Unidos).

Bajo el convenio de braceros, el ejército mexicano de reserva quedaba desde un principio legalmente restringido a la función estricta de reserva (Machuca, op cit: 135). Por su parte el gobierno mexicano incorporó dentro de estos acuerdos una serie de demandas que procuraban la defensa de los connacionales durante su estancia laboral en los Estados Unidos, siendo los más relevantes los siguientes:

- ⇒ *Los trabajadores mexicanos no deberían ser usados para desplazar a trabajadores locales sino solamente para cubrir la escasez.*
- ⇒ *Los trabajadores reclutados como “braceros” no podrían ser reclutados por el ejército.*
- ⇒ *No se permitiría la discriminación en contra de los “braceros”.*
- ⇒ *Los gastos de transportación de ida y vuelta estarían garantizados así como los viáticos durante el viaje.*
- ⇒ *La contratación se haría sobre la base de un contrato por escrito entre el trabajador y su patrón y el trabajo de los braceros se destinaría exclusivamente para la agricultura.*
- ⇒ *Los braceros serían libres de hacer sus compras en los lugares que ellos decidieran.*
- ⇒ *Las habitaciones y las instalaciones sanitarias deberían estar en buenas condiciones*
- ⇒ *Se autorizarían deducciones hasta de un 10% de los salarios de los trabajadores como un ahorro que tendría depositado el patrón y que le sería devuelto al trabajador a su regreso a México.*

⇒ *Los salarios deberían ser iguales a los que prevalecieron en el área a donde se destinaría el trabajador contratado, pero en ningún caso podría ser menor que 30 centavos de dólar la hora (Esquivel, op cit: 64-65).*

Los trabajadores eran seleccionados en los centros de reclutamiento por representantes de ambos gobiernos. En 1944, el primer centro de reclutamiento en la ciudad de México había contratado 16 hombres y rechazado 30 mil.

En la primera etapa del programa bracero, de 1942 a 1944, fueron reclutados y transportados alrededor de dieciocho mil ciudadanos mexicanos al campo estadounidense y como menciona Driscoll (1996: 87), aunque los trabajadores se concentraron principalmente en California y otros estados agrícolas (por ejemplo Michigan), también estuvieron empleados a todo lo largo y ancho del territorio estadounidense.

Durante esta primera fase del convenio, antes de que se suspendiera el reclutamiento en septiembre de 1943, se programaron alrededor de cinco trenes al mes. Después, a fines de noviembre, cuando el reclutamiento se reanudó, se despachaban al mes aproximadamente ocho trenes que transportaban a unos ochocientos cincuenta hombres por tren. La mayoría de ellos, cerca de sesenta por ciento de todos los trenes, llegaban al punto fronterizo de Ciudad Juárez-El Paso, para entregar a los trabajadores con sus empleadores. En ese punto se conectaban las líneas de ferrocarril que llegaban a las rutas del oeste medio y el sur oeste (Driscoll, op cit: 140).

Es en marzo de 1943, cuando la War Food Administration (WFA) asumió el control del Programa Agrícola. Como su nombre lo indica, esta fue establecida como la oficina de guerra a cargo del abasto de alimentos. El punto de vista de la agencia acerca de la agricultura y del papel del Programa Bracero dentro de la industria coincidía con los productores.

La WFA estaba menos preocupada por las cuestiones humanitarias y se centraba en su objetivo de incrementar la producción agrícola. La noción que en dicha instancia se tenía respecto de la administración del Programa Bracero también resultaba más compatible con la de los productores y con la del Departamento de Agricultura, en los términos estipulados en la Public Law 45. Dicha ley contenía lagunas que permitieron a la WMC justificar una administración muy laxa (Driscoll, op cit: 99).

Después del Programa Bracero Agrícola, surgió el Programa Bracero Ferroviario, este último puede ser considerado como una respuesta gubernamental a las peticiones de grandes compañías ferrocarrileras de la región oeste, como: la Southern Pacific, la Atchison, Topeka and Santa Fe y la Western Pacific Railroads, entre muchas otras. Ya que durante los años de la guerra, por medio de este se les proporcionó un insumo necesario de fuerza de trabajo a estas compañías para llevar a acabo los trabajos que se les habían asignado merced al proyecto de movilización nacional durante los años de guerra.

Al respecto Driscoll (op cit: 108), hace referencia de cómo fue que se trataron las necesidades de trabajadores mexicanos para laborar como peones de vías por parte de distintas instancias gubernamentales hacia otras que controlaban la entrada de trabajadores migrantes a los Estados Unidos:

Basado en informes estadísticos de los ferrocarrileros presentados regularmente por el Railroad Retirement Board a la War Manpower Commission durante la guerra, ésta planteó que dentro de Estados Unidos había pocos peones a la mano para ser empleados, y ciertamente lejos para darles mantenimiento adecuado a las vías. De ahí que el 26 de diciembre de 1942 Paul McNutt, presidente de la WMC, notificara a Cordel Hull, secretario de Estado, que la War Manpower Commission autorizaba el traslado de tres mil trabajadores ferroviarios desde México, y especuló que eventualmente diez mil más serían requeridos.

El 1o. de enero de 1943, McNutt reiteró la posición de la WMC ante Earl Harrison, comisionado del Immigration Bureau y le informó que le estaban solicitando al Departamento de Estado iniciar un diálogo con México que condujera a un acuerdo para reclutar peones de vías mexicanos.

Es así que a principios de 1943, el embajador en México empieza contactos con la Secretaría de Relaciones Exteriores con el objetivo de ampliar el Programa Bracero a actividades no agrícolas. Existía cierta reticencia de algunos sectores del gobierno mexicano a probar este nuevo programa bracero no agrícola, por el curso que había tomado el Programa Bracero Agrícola y los resultados poco convincentes que había tenido, específicamente, por el mal trato que habían recibido los mexicanos durante su estancia en la primera etapa del Programa Bracero. Pero es a finales de 1943 que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) al fin estuvo dispuesta a aceptar un programa no agrícola, el motivo de esa nueva actitud fue la intervención de la Presidencia de la República.

Por parte del gobierno mexicano las instituciones que se encontraban regulando dicho convenio del nuevo Programa Bracero no Agrícola y elaborando el marco normativo, como apunta Driscoll (op cit: 111):

Aunque de acuerdo con el proyecto, la SRE quería retrasar el convenio hasta que la WMC estuviera lista para iniciar el reclutamiento, pero la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ya había discutido internamente una propuesta de programa no agrícola para determinar el marco adecuado, para el caso de los ferrocarriles.

Durante las pláticas iniciales para instrumentar el Programa Bracero no Agrícola, el equipo estadounidense quiso incluir una solicitud para contratar peones no especializados para las minas del suroeste, sobre las mismas bases de los peones de vías, pero el gobierno de México planteó entonces, y lo sostuvo a lo largo de la segunda guerra mundial, que las minas mexicanas estaban trabajando a toda su capacidad para cubrir las necesidades de la industria de defensa estadounidense y que no podía darse el lujo de perder trabajadores. La embajada de Estados Unidos insistió en su petición de trabajadores no agrícolas, como mineros y obreros de la construcción, pero el gobierno mexicano mantuvo su posición (Driscoll, op cit: 117).

Este programa también implicó aprovecharse de la fuerza de trabajo barata, y no porque esta fuera tal, sino que los sueldos que percibían los trabajadores eran considerados bajos hasta por los mismos trabajadores estadounidenses que preferían emplearse en ramas como la industria bélica donde las percepciones eran mucho mejores.

En agosto de 1945, al término de la segunda guerra mundial, la WWC decidió que el tren del 24 de ese mes fuera el último y que se descontinuara el reclutamiento de trabajadores ferroviarios en México.

Respecto a la cantidad de trabajadores mexicanos que eran transportados por ferrocarril hacia los Estados Unidos, durante la primera fase del programa bracero agrícola, antes de que se suspendiera el reclutamiento en septiembre de 1943 a 1944, los Ferrocarriles Nacionales (de México) transportaron entre cinco mil y siete mil trabajadores al mes, de ambos programas braceros, el agrícola y el ferroviario. El mayor traslado se llevó a cabo en el mes de febrero de 1945 cuando más de ocho mil braceros salieron para el norte.

En cuanto al número de braceros, de acuerdo con varios autores, existe una variación en cuanto a las cifras dadas para el periodo de 1942 a 1964, por ejemplo Galarza proporciona los siguientes datos: en total fueron 4,682,835 los trabajadores mexicanos contratados en los 22 años de acuerdos sobre braceros.

Aunque existió el Programa Bracero por medio del cual se contrataba mano de obra mexicana para realizar actividades no calificadas y de baja remuneración, de forma paralela se dio de manera significativa una migración indocumentada de mexicanos a los Estados Unidos, al respecto Jesús Antonio Machuca (op cit: 136) menciona que:

De agosto de 1942 a abril de 1943, 15 mil 199 braceros llegaron a trabajar a los EUA. Pero paradójicamente, los inmigrantes sin documentos aumentaron extraordinariamente durante la vigencia de estos convenios. Entre septiembre de

1942 y diciembre de 1947 entraron a Estados Unidos 309 mil 538 como braceros bajo los términos del acuerdo, mientras 477 mil 829 trabajadores sin documentos ingresaban. Wayne Cornelius sostiene que fueron 219 mil 600 braceros contratados y 372 mil 922 los mexicanos indocumentados aprehendidos por las autoridades migratorias en esos seis años. Según E. Galarza los mexicanos aprehendidos y deportados entre 1942 y 1947 fueron 343 mil 896.

De acuerdo con los datos anteriores, independientemente que las cifras tengan variaciones, los migrantes sin documentos en ese periodo del programa bracero superaron de manera significativa a los trabajadores con papeles que se encontraban dentro de dicho programa.

Y fueron casi cinco millones los mexicanos aprendidos y expulsados de Estados Unidos por carecer de documentos. Durante la vigencia de los convenios de braceros firmados por los gobiernos de México y los Estados Unidos, el primero en 1942 y el último en 1964, la cantidad de braceros y personas que fueron admitidos bajo esta figura fue de 5,050,093 mexicanos. (Ver cuadro 4).

Y es así que aprovechando esa gran cantidad de trabajadores mexicanos que se desplazaban hasta la frontera norte las mismas compañías norteamericanas contaban con sus propias redes para contratar la excesiva fuerza de trabajo, que en su mayoría eran trabajadores indocumentados que aguardaban en la frontera, al respecto Driscoll (op cit: 251) dice:

En mayo de 1943, el INS descubrió que la Southern Pacific había reclutado y contratado trabajadores mexicanos indocumentados, individuos que no habían sido aceptables para el Programa Bracero. A partir de testimonios de mexicanos y empleados parecería que la compañía tenía una vieja red para traer mexicanos indocumentados de Mexicali a California, a través de Calexico.

El programa de importación y contratación de mexicanos en la posguerra, se rigió por una serie de convenios ejecutivos internacionales fechados el 1º de marzo y el 12 de abril de 1947, el 21 de febrero de 1948 y el primero de agosto de 1949. El convenio de 1950 se basó en los términos del convenio de agosto de 1949.

Cuando expiró el acuerdo original, el 31 de diciembre de 1947, el programa (bracero) continuó de hecho y de forma no reglamentada hasta el año de 1951. En ese año fue restablecido en virtud de la ley pública número 78 (de la Ley norteamericana), ya que el congreso de los Estados Unidos la promulgó para reemplazar los anteriores acuerdos ejecutivos.

La ampliación de este programa se debió a la argumentación que hacían los patrones y era de que no se contaba con suficientes trabajadores locales debido a que habían sido reclutados para la guerra de Corea, y los que quedaban no estaban capacitados para esos empleos, que eran menos eficientes y con el fin de facilitar la producción de productos agrícolas que se trajeran trabajadores mexicanos, de acuerdo con el criterio del departamento de agricultura.

En el Acuerdo Internacional sobre trabajadores agrícolas migratorios mexicanos del año de 1951, se fijaron las bases para los salarios, la calidad para la transportación, las casas para la habitación, la atención médica, la duración del trabajo y otros muchos derechos. A pesar de que éstos se les otorgaron a los braceros por convenio internacional, no se cumplieron, pues fueron muchas las violaciones que se realizaron a estos derechos por parte de los empresarios agrícolas norteamericanos (Gastélum, op cit: 92). Y a partir de los cambios que sufrió a lo largo del tiempo este programa, resultó ser un traje a la medida de los empleadores norteamericanos.

Con el inicio de la guerra de Corea a mediados de 1950, se dio un nuevo auge en la demanda de mano de obra mexicana para las labores agrícolas, tal y como se había presentado en 1942 con la entrada de Estados Unidos a la segunda guerra mundial.

A partir de la necesidad de mano de obra se presentaron pugnas entre los empresarios y sindicatos respecto a la contratación de trabajadores migrantes, donde ante la dificultad de los agricultores por establecer un sistema de

contratación libre frente a la oposición de los Sindicatos a la Contratación de extranjeros, desembocó en que ambos limitaran sus reclamos a sus ámbitos propios: los primeros propugnaban por la renovación de los contratos de los trabajadores a su servicio, en tanto que los segundos se opusieron a que se incluyera a los extranjeros en los sectores industrializados de la agricultura.

Cuadro 4

Trabajadores contratados con el “Programa Bracero” de 1942 a 1964			
Autor	Periodo	Número de trabajadores en millones	Observaciones
Ernesto Galarza (1958)	1942 - 1964	4,682,835	5,000,000 de mexicanos aprendidos y expulsados de los Estados Unidos.
Jorge A. Bustamante (1997)	“ “	5,050,093	Braceros y personas admitidas por las autoridades estadounidenses para desempeñar trabajos bajo contrato.

Elaborado por: Iván Jiménez Maya

Con la conclusión de la guerra de Corea en 1953 la demanda de mano de obra volvió a decrecer. Hacia 1953, las zonas agrícolas de Texas, California y Arizona dependían de trabajadores mexicanos: el 87% de los pizcadores de algodón y el 74% de los cuidadores de ganado eran braceros. En 1959, Texas, California, Arizona, Nuevo México y Arkansas recibieron el 94% del total de braceros contratados; Texas y California el 79% y este último sólo el 45% (Machuca, op cit: 138-139).

Los convenios caducaron finalmente el 31 de diciembre de 1964, por presiones al interior de los Estados Unidos, pero la inercia del Programa Bracero y sus efectos en ambos lados de la frontera se tradujeron en que muchos granjeros continuaron empleando mano de obra mexicana.

Terminar con los convenios braceros fue una medida unilateral de Estados Unidos. La decisión se tomó en un contexto de cambio de gobierno y de redefinición de fuerzas políticas al interior del congreso norteamericano. Al parecer, los poderosos grupos sindicales AFL y el Congress of Industrial Organizations –CIO-, que pugnan por defender los salarios y derechos de sus asociados –quienes se sentían amenazados por la “competencia desleal” de los trabajadores indocumentados-, y la posición del Departamento del Trabajo –que había endurecido las reglas laborales-, tuvieron mayor fuerza que los agricultores, el Departamento de Agricultura y el INS, que apoyaban la continuidad del Programa Bracero. Además, durante los muchos años de vigencia del programa, ambos países habían vivido transformaciones profundas. El Programa Bracero, que correspondía a una demanda agrícola de Estados Unidos y a una oferta rural de México, ya no tenía sentido en los años sesenta. México había dejado de ser un país predominantemente rural, de problemática agraria y producción mayoritariamente agropecuaria, para convertirse en un país en pleno proceso de urbanización e industrialización (Durand, 1998: 36-37).

La Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986¹²

Con la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986 (IRCA por sus siglas en inglés), conocida como “Ley Simpson Rodino¹³”, el 6 de

¹² Immigration Reform and Control Act of 1986, (IRCA)

¹³ Se le llama “Ley Simpson Rodino” porque fueron los legisladores Allan K. Simpson, Senador de Wyoming, del partido Republicano, y el Diputado Federal Peter W. Rodino Jr., de Nueva Jersey, del partido Demócrata, quienes encabezaron los comités de las cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, que se encargaron de redactarla. Se trata de una reforma a la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952.

noviembre de ese año se intentó ejercer un mayor control sobre los indocumentados de todas las nacionalidades que se encontraban en Estados Unidos, así como regular el número de aquéllos de origen latino. Las reformas que se llevaron a cabo con esta Ley, se refieren a modificaciones de siete títulos de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952, que tiene su fundamento jurídico en la XIV enmienda, sección primera de la constitución de los Estados Unidos.

Al respecto Gastélum (op cit), enumera cada uno de los mencionados títulos y su contenido:

- ⇒ Título I, Control de inmigración indocumentados;
- ⇒ Título II, Legalización;
- ⇒ Título III, Reforma a la inmigración legal;
- ⇒ Título IV, Reportes al Congreso;
- ⇒ Título V, Asistencia estatal por los costos del encarcelamiento de extranjeros indocumentados y ciertos cubanos;
- ⇒ Título VI, Comisión para el estudio de la migración internacional y cooperación para el desarrollo económico, y
- ⇒ Título VII, Responsabilidad federal por extranjeros deportables y exclusiones de extranjeros acusados de delitos.

Dentro de los títulos más relevantes y en los que se debe de ahondar por la relación con la migración de mexicanos a los Estados Unidos, son los siguientes:

El Título I de esta Ley se refiere al “Control de Inmigración Ilegal” y contiene tres apartados: Parte A contratación, Parte B mejorías del cumplimiento de la ley y sus servicios, y Parte C verificación del status migratorio. En estas reformas se imponen sanciones civiles, y a la vez penales, contra cualquier persona, o entidad, que reclute, contrate o emplee extranjeros no autorizados para trabajar en los Estados Unidos. También considera ilegal que se continúe empleando a un trabajador si éste ha perdido su legalidad para el empleo, siempre que el patrón tenga conocimiento de ello; también es ilegal que se reclute a un extranjero que esté fuera de ese país, para entrar a él, a fin de que realice trabajos agrícolas temporales.

Dentro de la Parte B, sección 111 se expresa la opinión del congreso respecto al control de la inmigración, y nos señala que son dos los elementos esenciales para ese efecto: un incremento en la patrulla fronteriza y otras actividades de inspección, y un aumento en las actividades de investigación del Servicio de Inmigración y Naturalización. Asimismo, se autoriza elevar el presupuesto para el Servicio de Inmigración y Naturalización y para la Oficina Ejecutiva de la Revisión de la inmigración (EOIR), con el fin de que haya mayor control en las fronteras.

El Título II se refiere a la legalización, o sea la regularización, de los inmigrantes indocumentados, a esta legalización también se le llama amnistía¹⁴.

El procedimiento para obtener la residencia temporal se inició el 5 de mayo de 1987, y a partir de esa fecha al 17 de agosto del mismo año, se presentaron 382,900 solicitudes de legalización; por parte de los trabajadores agrícolas migratorios se presentaron 58,888, y del total de las mismas se aprobó el 99%.

Las anteriores solicitudes de legalización se presentaron en los siguientes estados:

¹⁴ Como menciona Gastélum, es importante aclarar que en nuestro país amnistía es el acto del Poder Legislativo por medio del cual se extingue la acción penal y las sanciones que se imponen por la comisión de un delito, o bien, se extingue la ejecución de la pena. Es decir, la amnistía termina los procesos penales empezados, extingue la acción para los que no han comenzado las condenas propiciadas. Por tanto, el término amnistía no significa lo mismo en Estados Unidos y en México. Gastélum Gaxiola, María de los Ángeles, 1991, *Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, Ciudad Universitaria, México, pp. 172.

- ⇒ California 200,316 que corresponden al 52.3% del total;
- ⇒ Texas 69,850 que corresponde al 18.0% del total;
- ⇒ Nueva York 23,439 que corresponde al 6.0% del total;
- ⇒ Illinois 22,721 que corresponde al 5.9% del total;
- ⇒ Florida 16,796 que corresponde al 4.4% del total;
- ⇒ Los demás estados obtuvieron más o menos cada uno el 1% del total.

Al cerrarse la noche del miércoles 4 de mayo de 1988, plazo que se otorgó para la presentación de solicitudes para la “regularización”, se registraron 2,159,692; de éstas, tres cuartas partes fueron solicitadas por los mexicanos. Al respecto Alan Nelson Director General de Inmigración de los Estados Unidos, dijo que el 71.2% de las solicitudes fueron de mexicanos.

Respecto a la situación geográfica en que se recibieron las solicitudes, fueron en orden decreciente los siguientes estados:

California, 55.2%; Texas, 17.5%; Illinois, 6.8%; Nueva York, 5.9%; Florida, 2.9%; Arizona, 1.7%; Nueva Jersey, 1.3%; Nuevo México, 1.1%; Oklahoma, 0.7% y Colorado con el 0.6%.

El Título III se refiere a las reformas a la inmigración legal. La parte A se ocupa de los trabajadores agrícolas temporales.

Título IV se refiere a los informes al Congreso. En la sección 401 especifica que el Presidente rendirá al Congreso, a más tardar el día 1º de enero de 1989, y antes del 1º de enero de cada tercer año posterior, un informe completo del impacto de la inmigración.

Estos reportes serán respecto al empleo ilegal de extranjeros, sobre el programa H-2A, acerca del programa de legalización, ente otros.

***Título VI** se refiere a la creación de una comisión para el estudio de la migración internacional y el desarrollo económico cooperativo. La Comisión, en consulta con los gobiernos de México y otros países del hemisferio occidental, examinará las condiciones prevalecientes en México y en los demás países que contribuyan a la migración ilegal a los Estados Unidos, así como el comercio recíproco y los programas de inversión para mejorar tales condiciones.*

Al respecto de la IRCA Gastélum (op cit: 182-183), hace referencia que esta Ley fue una conciliación de los intereses imperantes en los Estados Unidos de América, y fue elaborada en beneficio de la economía norteamericana. Además fue el resultado de las presiones económicas de los diferentes grupos, entre ellos los granjeros y los patrones que contrataban indocumentados.

También Esquivel (2003: 154), coincidiendo con lo que nos mencionaba en el párrafo anterior Gastélum, argumenta que con dicha Ley se podría argüir que estos cambios beneficiaron tanto a los intereses políticos como a los económicos. Los intereses políticos obtuvieron ventajas en el sentido de que la mayoría de los aspectos de la penalización -especialmente las sanciones a los patrones- radican en valores de soberanía o de interés nacional. Por otra parte, la mayoría de las estipulaciones relacionadas con la legalización de trabajadores indocumentados y la emisión de permisos temporales de trabajo para extranjeros fue introducida o apoyada por legisladores cuyas carreras políticas habían dependido de los negocios agrícolas.

Hoy sabemos que IRCA fue un éxito en cuanto a la legalización de trabajadores mexicanos, pero resultó un fracaso en lo que se refiere a controlar la migración indocumentada (Durand 1998: 54). En resumen los hombres mexicanos experimentaron disminución en los salarios y mayor informalidad del empleo

después de 1986, cuando se aprobaron las medidas restrictivas diseñadas para reducir el flujo de indocumentados. Además, algunos estudios sugieren que la discriminación del empleador y la gran oferta provocada por la amnistía que inundó los mercados locales de trabajo fueron los mecanismos que desencadenaron este deterioro en las condiciones laborales (Levine, 2004: 68).

Capítulo 3. La migración de mexicanos a los Estados Unidos a partir del modelo neoliberal

Antecedentes

Al retomar lo mencionado en el capítulo anterior, es comprensible la reticencia de ciertos sectores gubernamentales y empresariales de México a que se firmaran los convenios del Programa Bracero durante la segunda guerra mundial, ante la necesidad de esa fuerza de trabajo por parte de Estados Unidos, ya que el desarrollo industrial de México requería esa fuerza de trabajo para su propio desarrollo en momentos en que se estaba dando el salto hacia el Modelo de Industrialización por la Vía de Sustitución de Importaciones (ISI).

Entre 1940 y 1980, se da en México un largo periodo en el cual se impulsó la industrialización de ciertas regiones del país denominado Modelo de Industrialización por la Vía de Sustitución de Importaciones y que tiene como características principales:

- ⇒ Una disminución del empleo agrícola, ya que en ese periodo de tiempo cayó del 65% a menos del 30%.
- ⇒ Se consolidan las “nuevas clases medias” y de trabajadores en las ciudades más importantes del país.
- ⇒ En este periodo se aprueba y fortalece la aplicación de una legislación laboral, salarial, de vivienda y seguridad social que contribuye a una mejoría paulatina de las condiciones de vida y ofrecen importantes prestaciones a los trabajadores asalariados.
- ⇒ Los salarios tuvieron un incremento.

⇒ La cobertura de los servicios de salud alcanzaban a un 50% de la población asalariada (Escobar, 1999:15-16).

Un elemento fundamental para entender las causas que contribuyen al proceso migratorio de mexicanos a Estados Unidos, es el que tiene que ver con las políticas aplicadas por el gobierno para el sector agrícola, así como las reformas al artículo 27 constitucional¹⁵ que se han dado a lo largo del siglo XX y, específicamente, a partir de la segunda mitad de ese mismo siglo. La problemática que se ha presentado en el campo mexicano y que ha afectado a una gran cantidad de campesinos, y representa por sí misma, uno de los elementos que ha repercutido de manera sustancial en engrosar la cantidad de mexicanos que han emigrado a los Estados Unidos, por las propias características que conlleva. Todo lo anterior coincide en el tiempo con la implantación del Modelo de Industrialización por la Vía de Sustitución de Importaciones que abarcó tres décadas más, hasta entrados los años ochenta.

A partir de la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1941-1946) hasta la de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994), las reformas fueron constantes en detrimento de los campesinos, dando preferencia a la propiedad privada y a las empresas agroindustriales grandes productores tanto nacionales como extranjeras, en el caso de las últimas importantes empresas transnacionales. Como Durand Alcántara (2002: 339), nos menciona las características de la reforma del artículo 27 constitucional el 21 de abril de 1945, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho:

Con Ávila Camacho se emprendió un ambicioso plan de modernización agrícola... promoviendo una agricultura de exportación amparada en centros de investigación agrícola, orientadas por expertos norteamericanos, sentando las bases de la

¹⁵ Este artículo hace referencia a la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, así como todo lo referente al dominio por parte de la Nación mexicana de los recursos naturales que subyacen en superficie como en el subsuelo dentro de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas.

revolución verde con lo cual se establecen los cimientos para la dependencia de los consorcios transnacionales, para ello fue necesario, como parte de la ruptura cardenista, disminuir el reparto agrario, orientándolo al reparto de tierras no laborables, desarticular el ejido colectivo cardenista, fomentando la explotación individual, vía la modificación de la legislación y la reglamentación respectiva, promover la reorganización del campesino...

En el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), su política agraria consistió esencialmente y aún se podría decir, cínicamente en reforzar al sector privado de la agricultura. En este sentido, las medidas tomadas en detrimento del sector ejidal puede considerarse una verdadera contrariedad agraria en comparación con la vía campesina definitivamente abandonada, en este caso la que desarrolló el presidente Lázaro Cárdenas (Durand, 2002: 340).

En el periodo de 1940 a 1970, la clase media se vio incrementada y la proporción de empleo no manual tuvo un avance significativo, también ligado a la expansión del sector servicios en el sector público, la banca, el comercio, el transporte, las comunicaciones y la ampliación de funciones de servicios dentro de la industria. Siendo este un periodo de modernización de la industria con el reemplazo de los procesos artesanales por producción en serie o en cadena, se abrieron procesos de trabajo en cadenas de montaje y en procesos continuos y discontinuos en muy diversas industrias. Estos fueron más intensivos en capital y exigieron nuevas especializaciones técnicas y de gestión (Escobar, 1999: 17).

En términos generales la desigualdad disminuyó gracias a la implementación de esta industrialización y modelo de sustitución de importaciones que se llevó a cabo en los principales centros urbanos del país y que atrajo a una cantidad importante de población a trabajar y vivir estos centros dejando sus comunidades de origen para acceder a un mejor ingreso. Y es que a la par de este desplazamiento de población, principalmente de trabajadores, fue que se dio una marginación de las áreas rurales en el periodo comprendido entre 1950 y 1977, ya que al dársele

preferencia a la industrialización de ciertas regiones del país, se descuidaron importantes zonas rurales donde la actividad agrícola era parte importante del sustento para una cantidad significativa de población que habitaba esas zonas y que se veía obligada a dejar sus lugares de origen para ir en busca de empleo y un ingreso.

En el marco de los años sesenta, a diferencia de décadas anteriores, se comenzó a manifestar un agotamiento del modelo de acumulación agrícola, que se ubica en la disminución en la producción de granos y alimentos básicos, dando lugar a la llamada crisis agrícola, fenómeno que durante los años sesenta llevó al país a depender de los grandes oligopolios que controlaban la producción alimentaria a nivel mundial. La crisis agrícola se expresa en el descenso de las tasas de crecimiento del sector agrícola; de 1940 a 1965 la producción agrícola aumentaba anualmente en 5%; a partir de 1965 el crecimiento comenzó a desacelerarse llegando a decrecer en un 2.8% hacia 1976 (Durand, op cit: 342).

Durante esa época el Estado forjó un antiagrarismo en el que se ubicó a amplios sectores que no encontraban alternativa a sus demandas sociales, dentro de este núcleo se ubicaban los trabajadores agrícolas, sector que incluía a importantes agrupamientos del campesinado surgidos de la “inoperancia ejidal” y de la depauperación campesina, durante ese periodo los índices de desempleo y la migración a los Estados Unidos, son relevantes (Durand, op cit: 355).

Es también preciso señalar que existía un excedente de fuerza de trabajo que por distintas políticas instrumentadas en las zonas rurales y como se ha mencionado en párrafos anteriores se dio una disminución en el empleo agrícola de manera significativa y que en gran medida fue lo que nutrió esos nuevos desarrollos industriales y en cierta medida al no encontrar ubicación dentro del incipiente desarrollo industrial o por mejores remuneraciones salariales muchos de estos trabajadores mexicanos optaron por emplearse en el Programa Bracero y para

trabajar en los Estados Unidos, situación que duró hasta mediados de los años sesenta.

Después de finalizado el Programa Bracero con la cancelación de los convenios por parte del gobierno de Estados Unidos en el año de 1964, comenzó una etapa en la migración de mexicanos a Estados Unidos. Esta nueva etapa dio como resultado que el grueso de la migración de mexicanos que se dirigía al vecino país del norte en busca de empleo que le permitiera su reproducción social, tuvieran que desembolsar más recursos, y con esto, se aumentó el riesgo para cruzar al “otro lado”.

Es en esa época que también se registra un cambio del lugar de procedencia de los migrantes mexicanos ya que por muchos años y, particularmente durante el Programa Bracero, una parte importante de ese flujo de fuerza de trabajo tenía su origen en las localidades rurales de México, pero esta corriente migratoria se vio permeada por los migrantes de origen urbano y las mujeres, así como la incorporación de otras regiones del país de las que tradicionalmente provenían los flujos migratorios: la región central y de la frontera norte de México.

Estos nuevos migrantes que provenían de zonas urbanas con el tiempo empezaron a volverse más numerosos, pero también los trabajos en que se empleaban se volvieron más diversos, así Durand (1998: 40), nos indica que los nuevos destinos laborales donde se insertaban estos migrantes en las diversas ramas industriales, se ubicaban en las ciudades: calzado, curtiduría, maquiladora, enseres domésticos, comercio, limpieza en general. Por otro lado, en el caso de las migrantes los nichos laborales donde se insertaban y abundaban eran: agricultura, servicio doméstico, limpieza, industria del vestido, comercio, empacadoras y maquiladoras.

Respecto al sector agropecuario estadounidense Trigueros Legarreta (2004: 12), nos menciona que desde fines de los años setenta, este sector ha vivido un

proceso de reestructuración muy importante, el cual ha permitido mecanizar muchas tareas, aun relacionadas con la cosecha, para las que antes se requería abundante mano de obra. Sin embargo, esto se ha logrado en los cereales y, en general, en los productos destinados al procesamiento, en tanto, la cosecha de una gran cantidad de frutas y verduras continúa siendo una operación manual, intensiva en mano de obra. Cuando menos, 20 a 25 por ciento de la superficie sembrada con vegetales y 40 a 45 por ciento de la que produce frutas es totalmente dependiente de la cosecha manual.

Otro rasgo relevante, aunque tardío, del patrón migratorio indocumentado fue la tendencia creciente a prolongar la estancia. Con los años y el deterioro de la situación en México, los escenarios del retorno se trastocaron, y en muchos casos tuvieron que posponerse una y otra vez. Las crisis recurrentes se encargaron de echar abajo planes y proyectos, no obstante, la condición de ilegalidad se mantuvo vigente y presente.

El flujo migratorio que alimenta la población mexicana que vive en el vecino país del norte se ha incrementado sistemáticamente desde los años sesenta y su efecto sobre la dinámica demográfica estadounidense es cada vez más perceptible de:

- *260 a 290 mil personas entre 1960 y 1970,*
- *de 1.20 a 1.55 millones entre 1970 y 1980,*
- *de 2.10 a 2.60 millones entre 1980 y 1990.*

En este nuevo contexto migratorio la política de Estados Unidos al respecto se enfocó de manera exclusiva al control del contingente de mexicanos que de manera ilegal se proponía ingresar a ese país, sin realizar ninguna enmienda a su

política migratoria, manteniéndose esta situación hasta mediados de los años ochenta. Aun cuando después de terminado el Programa Bracero, la mayor parte de los mexicanos continuó migrando sin documentos, pero esa situación cambió en 1986 con la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés).

A partir de esa Ley surge un parteaguas en la política migratoria de Estados Unidos que no había llevado a cabo enmiendas significativas a las leyes sobre migración. Es así que la IRCA planteó una política migratoria general, pero no cabe duda que sus destinatarios fundamentales eran los migrantes indocumentados provenientes de México. Los resultados de la amnistía y el Programa Especial para Trabajadores Agrícolas (Special Agricultural Workers, SAW), mostraron de manera elocuente que los mexicanos habían, efectivamente, acaparado ambos programas.

El corolario fue que entre 1986 y 1990 más de dos millones de mexicanos obtuvieron la calidad de residentes legales. La elección masiva por la legalización en el otro lado tuvo que ver con las dificultades de la economía mexicana durante la década de los años ochenta, donde se mezclaron escenarios de crisis y de cambio de modelo económico que hicieron inviable la alternativa del retorno. Más aún, migrantes que habían regresado a México, tuvieron que volver a Estados Unidos a arreglar documentación (Durand, 1998: 54, 56).

Neoliberalismo y movilidad espacial

En los años setenta, culminó un largo ciclo de crecimiento económico con relativa estabilidad social y política, al tiempo que marcó el inicio de una crisis económica estructural, en medio de una depresión económica mundial, convertida en el punto de transición hacia un nuevo modelo de desarrollo llamado genéricamente *neoliberalismo* (López, 2004: 67).

Durante los primeros años de la década de los años ochenta en México, se presentaron una serie de cambios sociales, económicos y políticos que se pueden asociar directamente con la incursión del neoliberalismo en la escena pública del país. Las políticas derivadas a raíz de ese modelo económico implicó la imposición de políticas que reducían o cambiaban las funciones y el ámbito de decisión del Estado a favor, por lo menos teóricamente, de la iniciativa privada y ciudadana, aunque como se ha podido comprobar con el paso de los años los actores directamente beneficiados con esa liberalización económica han sido principalmente los capitales privados ya sea nacionales o internacionales.

El planteamiento central de la política económica neoliberal es que el regulador por excelencia de la vida económica es el libre mercado. De ahí la necesidad de contraer actividades y activos del Estado y de fomentar el crecimiento macroeconómico a través de la liberación de los flujos de capital. Conjuntamente con la reducción del Estado busca el equilibrio macroeconómico por un lado, y por otro el equilibrio en el presupuesto nacional a través de la austeridad, con el fin de reducir a su expresión mínima el déficit presupuestario. Esto conlleva a una disminución del presupuesto nacional en el rubro del gasto social, lo que incluye educación, salud y asistencia social (Vallentin, 1998: 32-33).

Para el caso de México¹⁶, como parte del proceso de transición neoliberal puede identificarse, con fines analíticos, dos etapas: una primera de ajuste y reestructuración económica que va desde principios de los ochenta y que marca el punto de quiebre del modelo económico llamado industrialización por la vía de sustitución de importaciones (ISI), y una etapa posterior marcada por la apertura

¹⁶ En México desde el primer quinquenio de los ochenta, como en otros países de Latinoamérica, el cambio de intervención del Estado se aprecia como una tendencia creciente, donde la contracción y reorientación del gasto público así como la desincorporación de las empresas paraestatales son resultado, en parte, precisamente, de la presión que ejercen las agencias internacionales de crédito y desarrollo, pero también resultado del convencimiento de la élite política en el poder de que el neoliberalismo es el mejor camino para el país. En López Paniagua, Rosalía, 2004, *Pobreza urbana y neoliberalismo en México. Formas de acceso a la vivienda y alternativas de política social*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Colección Alternativas, México, pp. 60.

comercial de la economía nacional iniciada con el ingreso del país, en 1984, al Acuerdo General sobre Aranceles Aduanales y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), hasta “la primera crisis neoliberal” que se gesta en el mes de diciembre de 1994, manifestada en una devaluación del peso de casi 50% y la consecuente escalada de impactos negativos en el conjunto de la economía (López, op cit: 60).

El sexenio de De la Madrid (1982-1988) es desde esta perspectiva, un sexenio de “transición” donde, además de innumerables crisis políticas y económicas, se plantean las principales preocupaciones y críticas oficiales en torno a la ISI, sin llegarse a aplicar las políticas una nueva estrategia de desarrollo. Con la firma del primer Pacto de Solidaridad en diciembre de 1987, apoyado por cámaras empresariales, el gobierno y sindicatos oficialistas, y la Administración de Salinas de Gortari, se establecen por primera vez en forma clara y transparente, las condiciones, los objetivos y las prioridades de una nueva estrategia de desarrollo oficial: la estrategia de liberalización.

Es así que esta etapa de liberalización o Neoliberal se caracteriza por las siguientes características:

- ⇒ El control de la inflación, del déficit fiscal y la atracción de inversión extranjera.

- ⇒ En general se postula que, a diferencia de la ISI, el estado debería ser mínima y/o “esbelto”, y retirarse de la mayoría de las funciones que cumplía bajo el ISI. Desde esta perspectiva se comprende el generalizado proceso de privatización de empresas para estatales creadas durante la ISI, así como el generalizado retiro del Estado de sus actividades económicas.

- ⇒ Como parte sustantiva de la estrategia de la liberalización, el sector privado manufacturero será el motor de crecimiento de esta nueva estrategia de crecimiento a través de la dinámica de sus exportaciones.
- ⇒ Por lo anterior, gran parte de los mecanismos aplicados durante la ISI - selección de sectores, subsidios, tipo de cambio preferencial según las prioridades macroeconómicas y sectoriales, altos y discrecionales aranceles, cuotas y licencias que resultaban en la imposibilidad de importar ciertos productos, así como empresas monopólicas paraestatales entre muchos otros- fueron en gran parte eliminados conforme a los nuevos criterios de la nueva estrategia de desarrollo.
- ⇒ Por último, la atracción de inversión extranjera se convierte desde 1988, en el principal mecanismo de financiamiento. En forma paralela, y con base en los respectivos pactos económicos hasta 1997, la disminución del salario real, a través de sindicatos oficialistas y represivos, constituyen uno de los fundamentos de la estrategia de liberación (Dussel, 2003: 43-48).

En el gobierno de Miguel de la Madrid se hace la decimotercera adición al artículo 27 constitucional que se incorporó el 3 de febrero de 1983 y que se aplicó en las fracciones XIX y XX¹⁷, ambas adiciones se adoptaron en ese momento desde una lógica neoliberal ya que su discurso se enfocaba en la “modernización y crecimiento rural”.

¹⁷ En la fracción XIX el Estado estableció las estrategias para la impartición y cumplimiento de la justicia agraria y así garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad, y apoyar la asesoría legal de los campesinos. En la fracción XX se planteó que el Estado promovería las condiciones para el desarrollo rural-integral, al respecto señalaba: “que implica la generación de empleos, al bienestar de la población campesina y su inmersión en el desarrollo nacional. El desarrollo rural integral contemplaba el fomento de las actividades agropecuaria, forestal, insumos, créditos, capacitación y asistencia técnica. En Durand Alcántara, Carlos Humberto, 2002, *El derecho agrario y el problema agrario de México (Su proyección Histórico-Social)*, Porrúa, México, pp. 345.

Esta legislación fue complementada con una profunda modificación a diversos artículos de la ley federal de la reforma agraria, con la que se pretendía una mayor productividad y modernización sobre la base de renovar el proceso de privatización agraria, de manera creciente y acelerada durante ese primer periodo de la implantación de las reformas encaminadas a la implantación de las políticas neoliberales.

Al respecto de las modificaciones al artículo 27 constitucional Durand (2002: 406), dice que la relación social y productiva planteada en la reforma de Miguel de la Madrid es completamente desigual, prácticamente convirtió a los comuneros y ejidatarios en trabajadores asalariados dentro de sus propias tierras.

Esta liberación del mercado lleva implícita una liberación de la posesión sobre los medios de producción, como es por ejemplo la tenencia de la tierra. Por ello, las políticas neoliberales, al igual que su antecesor histórico -el liberalismo decimonónico- impulsa la liberación de la tenencia de la tierra para fomentar el proceso de liberación del mercado en zonas rurales (Vallentin, 1998: 34-35). Ejemplo de esto son las reformas al artículo 27 constitucional que posteriormente se llevaron a cabo durante el sexenio de Salinas de Gortari y que consistieron en acabar con la propiedad ejidal de la tierra, es así que la tenencia comunal de la tierra es incompatible con el proyecto neoliberal.

Dentro de las reformas que se realizaron a dicho artículo constitucional durante ese periodo, la última se realizó el 6 de enero de 1992, donde se elaboraron una serie de cambios, principalmente se mencionan a lo referido en el párrafo tercero; en la fracción IV y VI, primer párrafo; fracción VII, como se menciona en su desglose a continuación:

⇒ Párrafo tercero, aquí se modifica el concepto de pequeña propiedad agrícola, por el de pequeña propiedad rural; se suprimen las acciones

agrarias de dotación, ampliación de tierras y aguas y la de creación de nuevos de población ejidal.

- ⇒ Fracción IV y VI, primer párrafo; en la fracción IV se determinó que las sociedades mercantiles por acciones podrían ser propietarias de terrenos rústicos; en cuanto a la fracción VI, se refuerza el derecho concedido a las sociedades mercantiles por acciones.

- ⇒ Fracción VII, se modifica radicalmente su texto al dar la oportunidad al latifundismo para celebrar contratos con los productores campesinos, con esta fracción se rompen los candados que por otrora colocaban a los bienes ejidales y comunales como inembargables, inalienables, imprescriptibles, no sujetos a renta o arrendamiento, al permitir ahora su libre circulación en el mercado capitalista.

La migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, durante distintas etapas de su historia ha estado en función de las necesidades de esa fuerza de trabajo para el desarrollo de la economía de ese país y por tanto las necesidades de mano de obra en los sectores de servicios y manufacturas que a partir de la década de los años ochenta, y donde tuvo su mayor expansión fue en el suroeste de los Estados Unidos. Aunque por otro lado están las causas de esa migración de trabajadores mexicanos al otro lado y parte de esas causas están en las políticas neoliberales que al implantarse en México durante los años ochenta, provocaron la pauperización de ciertos sectores y tuvieron que emprender el viaje hacia el vecino país del norte en busca de los ingresos para su reproducción social.

No hay que perder de vista que la necesidad por la mano de obra mexicana, para que realizara labores en la agricultura en la región del suroeste de Estados Unidos por un largo tiempo se ha mantenido y, por la importancia que esta rama de la

economía estadounidense representa a nivel nacional, mantiene los niveles de necesidad de esa mano de obra barata que está representada por los trabajadores migrantes. Parte de esa necesidad de mano de obra para trabajar en el sector servicios y manufactura fue motivo de una demanda significativa de fuerza de trabajo migrante mexicana y su posterior inserción en la economía urbana se dio a partir de los años setenta.

Menciona Escobar (1999: 112), que de hecho desde el inicio de los años ochenta el grueso de las ofertas de trabajo tiende a corresponder con un perfil de sector terciario: una mezcla de trabajos mal pagados, poco calificados y con escasa seguridad. El sector servicios creció más rápidamente que la manufactura, pero ésta también aumentó. No obstante, el perfil del trabajador manufacturero de esta época se acercó mucho al del sector servicios. La manufactura exigió mano de obra menos calificada, y ofreció salarios más bajos. La mayoría de la expansión de este tipo de empleo tuvo lugar en el Suroeste (sobre todo en California), donde el auge de los ochenta abrió muchos trabajos de ensamble y servicios personales mal remunerados.

Es así que se tienen dos mecanismos relacionados con la ampliación y diversificación de los mercados de trabajo que fueron fundamentales:

- ⇒ El primero correspondió a la instalación de grandes áreas de producción maquiladora en espacios con abundante oferta de fuerza de trabajo y con las condiciones más deprimidas de salario.
- ⇒ El segundo mecanismo concierne ya no al movimiento de capital en pos de la fuerza de trabajo sino a la atracción de ésta para cubrir las necesidades de algunos de los procesos de trabajo con el mínimo costo salarial directo y en prestaciones, con libertad para ajustar los flujos migratorios a los requerimientos inmediatos del capital que de esta manera evade todos los costos de reproducción intergeneracional de la fuerza de trabajo y parte de

la que corresponde a la antesala intermitente del mercado laboral, indispensable para garantizar el funcionamiento diario del proceso de valorización.

Es así que los mercados de trabajo de los países más desarrollados se convierten rápidamente en un mosaico de nacionalidades, siendo el caso más notorio el de Estados Unidos. Se construyeron así mercados de trabajo fraccionados en los que la competencia entre grupos de trabajadores supera en intensidad, en muchos momentos, al enfrentamiento con el capital. Los salarios y condiciones laborales pasan como un problema de origen étnico o nacional y desatan odios raciales convenientemente redituables para el capital.

Los mexicanos en Estados Unidos se mudaron de trabajos mayoritariamente agrícolas y temporales a trabajos mayoritariamente urbanos con menor variación de demanda de trabajo. El cambio del empleo mexicano de las ocupaciones agrícolas a las urbanas no carecía totalmente de precedentes. Durante los años veinte y en la Segunda Guerra Mundial, los mexicanos habían desempeñado muchos trabajos manufactureros urbanos. Hay además antecedentes más lejanos, en los empleos como mecánicos en los ferrocarriles y en talleres de otro tipo desde fines del siglo XIX (Escobar, 1999: 113).

Dentro del periodo mencionado anteriormente, una de las características que lo distingue es la polarización generalizada, la insuficiencia de generación de empleo, y particularmente la falta de endogeneidad del sector manufacturero mexicano -basado en un reducido número de empresas nacionales y extranjeras altamente exportadoras y con profundas relaciones intra e interempresa-, han generado estructuras económicas que han transformado significativamente a la economía mexicana desde la década de los ochenta. Mientras que un sector de la economía ha sido exitoso en su integración al mercado mundial bajo los parámetros de la estrategia de liberalización, la mayor parte de la economía y sociedad mexicana, donde alrededor del 40 por ciento de la población se

encuentra bajo la línea de pobreza, no se ha incorporado a este proceso (Dussel, 2003: 56).

Las nuevas prácticas y estrategias empresariales asociadas con la reestructuración industrial de las últimas dos décadas generaron mayor inestabilidad e inseguridad en el empleo para la mayoría de los trabajadores, minando su poder de negociación. Los “nuevos nichos de empleos para inmigrantes” –que ofrecen condiciones de trabajo y salarios inaceptables para la mayoría de los estadounidenses- crecen a la par de la oferta aparentemente inagotable de recién llegados que reciben lo que para ellos representa generalmente de diez a quince veces, o más de lo que podrían ganar en su país de origen. Aun así, la mayoría se encuentra relegada a los estratos inferiores del espectro socioeconómico de Estados Unidos (Levine 2004: 98).

Donato (2004: 65), nos refiere que durante los años noventa, después de que los autores de las políticas trataron de subir los costos y bajar los beneficios para los migrantes al reforzar el control de la frontera, castigar a los empleadores por contratar trabajadores no autorizados y eliminar a los inmigrantes de los programas sociales, las “consecuencias nocivas de las políticas actuales de Estados Unidos” para los inmigrantes mexicanos se agudizaron.

Es así que en el periodo de 1990 a 2001 más de 3.0 millones de mexicanos emigraron a los Estados Unidos, como parte del flujo migratorio en busca de empleo que les permita tener un ingreso monetario para su reproducción social, ante las difíciles condiciones para conseguir empleo o una remuneración adecuada y digna que les permita sobrevivir, cuando las condiciones de bienestar de la población cada día muestran un constante deterioro. Este deterioro en los niveles de vida se puede relacionar directamente con la imposición de las políticas neoliberales las cuales han dado una prioridad por la estabilización de las

variables macroeconómicas de la economía mexicana, resultando de esto la eliminación de mecanismos económicos a nivel nacional y regional¹⁸.

En los años noventa, el debate acerca de la migración no autorizada persistió y condujo a la aprobación de la Ley de Reforma a la Inmigración Ilegal y Responsabilidad de los Migrantes (IIRIRA). Ésta asignó muchos más recursos que la IRCA al refuerzo de la frontera, aceleró la expulsión de migrantes sin documentos o con documentos falsificados, prohibió la readmisión legal de personas que migraron sin documentos en el pasado, fomentó la cooperación entre las agencias de vigilancia federales, estatales y locales e impuso costos más altos y condenas penales más severas para los migrantes no autorizados que la IRCA. Junto con la legislación aprobada en 1996 sobre la reforma de asistencia social y antiterrorismo, la aprobación de la IIRIRA garantizó que el tratamiento de estos migrantes sería diferente (Donato, 2004: 66-67).

A partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) la migración de mexicanos a Estados Unidos se ha visto crecer considerablemente y no al revés, esto debido a la gran diferencia que se da entre los salarios de México y el vecino del norte que tampoco se ha reducido. Al respecto Levine (2004: 87), nos dice que en México, el poder adquisitivo de la mayoría de la gente es menguante y la economía no genera suficientes empleos para absorber la creciente fuerza de trabajo:

“En los últimos 25 años el salario real en México se ha desplomado en 70 por ciento” y más de 85 por ciento de los trabajadores percibe entre 0 y 5 salarios mínimos -monto que equivale a aproximadamente 50 por ciento del salario mínimo estadounidense, que está a su vez sólo ligeramente arriba del umbral de pobreza para un individuo en aquel país-. Además, a través del proceso migratorio se está consolidando, paulatinamente, una integración de facto de los mercados laborales, pero en condiciones desventajosas para los mexicanos.

¹⁸ La tasa de crecimiento promedio anual del PIB per cápita nacional de México para 1970-1987 es de 1.4 por ciento y cae a 0.9 por ciento durante 1988-1997.

Transformación y reapropiación espacial, en el actual contexto migratorio México-Estados Unidos.

De acuerdo con los elementos que conforman el espacio y que se están analizando en función de la entidad de origen (ver cuadro 3 del capítulo 1), en el contexto de la migración México-Estados Unidos se puede mencionar que, en la actualidad, cada uno de estos elementos interactúan y que al analizarlos en su conjunto nos muestran una perspectiva bastante nítida de cómo es que el proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos se conforma en la actualidad, a partir del análisis de esa totalidad que nos atañe y es necesario entender.

Es así que con el propósito de dar claridad al estado actual de la migración de mexicanos a los Estados Unidos, a continuación se analizan cada uno de los elementos del espacio que con anterioridad en el capítulo 1, ya se habían expuesto y explicado, se expondrán todos los componentes de esos elementos que dan forma, en el contexto actual, al proceso migratorio binacional México-Estados Unidos, siendo en este caso, el primer país la entidad de origen de los migrantes y la segunda nación como entidad de destino:

⇒ *Los hombres,*

⇒ *las empresas,*

⇒ *las instituciones,*

⇒ *el medio ecológico y,*

⇒ *las infraestructuras.*

Los elementos mencionados con anterioridad que a partir de las distintas interacciones y de acuerdo con el grado e importancia que presentan dentro del proceso social, generan espacio. Ya que cada uno de ellos al influir de manera distinta en la temporalidad en que ha estado presente el proceso migratorio México-Estados Unidos, es entonces que el espacio se encuentra envuelto en una constante transformación, que se contextualiza dentro de una escala regional, sin dejar de tomar en cuenta las escalas nacionales y locales, que juegan un papel importante dentro de la transformación del espacio y que se da como parte de este proceso migratorio.

Su misma implicación binacional hace que este proceso se deba de analizar desde la perspectiva tanto de la entidad de origen, como la de destino y ver cómo es que cada uno de los elementos que conforman el espacio participan en el caso específico de una de las entidades que se manejan y se ven plasmados en el espacio de ambas naciones, en este caso siendo el de la nación mexicana como la de origen y la estadounidense como la de destino. De tal manera es que se expondrán a continuación de manera detallada cada uno de estos elementos y la relación que guardan entre ellos y la transformación que sufre el espacio geográfico en ambas naciones, de manera que se pueda generar una imagen de lo que es el proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos de América:

Los seres humanos, como ya había mencionado en el capítulo 1, en el caso de las migraciones laborales, en este caso las personas venden su fuerza de trabajo fuera del país de origen por la falta de las condiciones mínimas para obtener una remuneración con la cual poder reproducirse socialmente.

Es así que dentro de la migración de mexicanos a los Estados Unidos, la mano de obra mexicana se dirige hacia ese país para satisfacer la demanda de fuerza de trabajo en diferentes ramas productivas y que actualmente abarca desde la vanguardia tecnológica que requiere trabajadores altamente calificados hasta las actividades que por sus propias características necesitan el trabajo manual de

cientos de migrantes -que en su mayoría son indocumentados-. Estas actividades son desempeñadas en condiciones de precariedad laboral y con largas jornadas de trabajo, principalmente, como son las labores agrícolas, y en otros sectores de la economía estadounidense como son en el sector terciario y de servicios en donde se encuentra incluido el turismo o la industria de la manufactura, siendo estas últimas actividades las que absorben la mayoría de migrantes.

De acuerdo con los resultados del Censo de Estados Unidos se estimó que la población extranjera indocumentada en 1990 fue de 3 765 906, pero para el año 2000 se había incrementado a 8 705 419. De esta población, en 1990, el 26.8% provenía de México y para el año 2000 este porcentaje se había incrementado al 44.5% (1 008 372 y 3 871 912 respectivamente) (Aragonés, 2005: 118).

La estancia de los mexicanos que han emigrado a Estados Unidos a lo largo de más de un siglo en que esta migración ha estado presente y en la que se han movilizado una cantidad significativa de personas y específicamente trabajadores, se ha dado de tres tipos: *temporal, estacional o permanente*¹⁹.

Haciendo un recuento sobre las distintas etapas en que se han presentado los grandes flujos migratorios de mexicanos a los Estados Unidos en calidad de trabajadores, en gran parte del siglo veinte mucha de esta migración tenía una estancia en aquel país ya sea de tipo temporal o estacional principalmente, ya que había convenios entre los gobiernos mexicano y estadounidense para que los trabajadores fueran a trabajar a ciertas actividades donde se necesitaba esa mano de obra, pero únicamente por cierto tiempo o temporada, estando también presentes las características de la actividad que desempeñarían, sólo basta

¹⁹ Permanente: como aquella que requiere de una forma ilimitada la aportación de recursos humanos. De ello se derivará una localización residencial permanente y la configuración de una unidad familiar complementaria.

Temporal: como aquella que no conlleva un período ilimitado en la ocupación. Este puede ser de días, meses e incluso años, pero sin garantías de continuidad.

Estacional: como forma específica de ocupación temporal, ya que no asegura la ocupación ilimitada, sino temporal, pero durante unos periodos anuales repetitivos ligados a la estacionalidad del proceso productivo (por ejemplo recogida de productos agrarios, turismo de temporada).

recordar los programas braceros en los que se aplicó esta modalidad de empleo temporal.

También con la migración como indocumentados de los trabajadores mexicanos para actividades como la agricultura, trabajo en la construcción de vías de ferrocarril, la construcción, la pesca, etcétera, también el lapso de su estancia estaba en un periodo estacional o temporal, predominantemente, aunque había los que se quedaban de manera permanente en los Estados Unidos.

En las actuales condiciones en que se da la migración de mexicanos a Estados Unidos, al haber sido instrumentadas una serie de leyes que criminalizan a los migrantes ilegales en ese país desde unas décadas a la fecha, lo cual que dificulta el cruce de los migrantes por la frontera y claro la entrada a territorio estadounidense. Como resultado de las condiciones que se han impuesto sobre el terreno es entonces que parte importante de los migrantes indocumentados tiende a alargar el tiempo de su estancia en el vecino país del norte debido a esas condiciones que se han creado.

En México a partir de los años setenta la emigración de personas hacia los Estados Unidos se ha visto en constante aumento ya que por las constantes crisis y un desempleo que aumenta de manera constante, o que las condiciones salariales no sean las mejores para el grueso de la población, hace que muchos opten por la decisión de tomar rumbo hacia el vecino país del norte donde podrán acceder a empleo o a un salario con el que la remuneración sea mayor que en su país de origen.

A raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte la migración mexicana a Estados Unidos se ha incrementado y no al revés, como se esperaba. La gran diferencia entre los salarios en México y los del otro lado de la frontera tampoco ha disminuido. En México el poder adquisitivo de la mayoría de la gente es menguante y la economía no genera suficientes empleos para absorber la

creciente fuerza de trabajo. En los últimos 25 años el salario real se ha desplomado en 70% y más de 85% de los trabajadores percibe entre 0 y 5 salarios mínimos, monto equivalente a aproximadamente 50% del salario mínimo estadounidense, que está a su vez sólo ligeramente arriba del umbral de pobreza para un individuo, sin dependientes, en dicho país. Seguramente, las presiones para migrar son más fuertes hoy que hace 10 años. Además, a través del proceso migratorio se está consolidando, paulatinamente, una integración *de facto* de los mercados laborales, pero en condiciones desventajosas para los mexicanos (Levine, 2005: 182-183)

Es importante resaltar el costo que tiene para la entidad de origen, en este caso México, la salida de su población en edad productiva y que es en detrimento de esta, ya que toda la inversión que se realizó para preparar a esa población que migra origina una pérdida de capital humano, porque se pierde toda la inversión que se realizó en la formación de ese capital humano, independientemente del nivel de escolaridad que tengan los que optan por salir del país hacia Estados Unidos en busca de trabajo o mejor remuneración económica.

Las empresas, con los avances técnico-científicos que se han dado a lo largo de este tiempo en que la migración de mexicanos a los Estados Unidos ha estado presente, las necesidades de éste por la fuerza de trabajo han variado dependiendo de las actividades a desempeñar pero siempre en función de la producción de sectores en que la mano de obra de vuelve indispensable, como es el caso de la agricultura, donde por las características propias de ésta hacen que la mano de obra migrante se convierta en necesaria, aunque la tecnificación del campo haya llegado en ciertos sectores, en la mayoría de los casos estos trabajadores son indispensables. También están los empleos dentro de las maquilas de distintos artículos, donde es requerida esta mano de obra y las labores desempeñadas son intensivas, pagando salarios bajos por bastantes horas de trabajo y con condiciones laborales malas.

En el contexto de la globalización se producen nuevas condiciones laborales en las que la flexibilidad y la desregulación laboral son estrategias que permiten incrementar la competitividad de los empresarios y reducir los costos del trabajo. Estrategias que si bien son más difíciles de aplicar a los trabajadores nativos, aunque no imposible, sí se encuentran reservadas en una gran medida a los trabajadores migrantes, mujeres, jóvenes, trabajadores eventuales y temporales, así como a los trabajadores clandestinos o indocumentados. Estos últimos, debido a sus crecientes necesidades económicas y a su propia vulnerabilidad jurídica y administrativa se ven forzados a aceptar prácticamente cualquier condición laboral que se les ofrezca (Aragonés, 2006: 20-21).

Si hacemos un recuento histórico dentro del último siglo del proceso migratorio de mexicanos a la Unión Americana, mucha de esta migración se ha visto alentada por la necesidad de mano de obra barata que es necesaria para distintas áreas productivas de la economía estadounidense y que por sus características requieren cantidades significativas de trabajadores. Pero por ser trabajos tan demandantes y con paga tan baja, es que mucho de los residentes de aquella nación no acceden a realizarlos y es cuando se aprovecha esa fuerza de trabajo migrante ya precarizada, lo cual permite a las empresas obtener un mayor beneficio a costa de la explotación de los trabajadores migrantes y en este caso de los de origen mexicano, que se encuentran laborando en gran parte del territorio estadounidense.

De ahí que los países expulsores de fuerza de trabajo enfrenten un proceso por demás irónico, pues las empresas estadounidenses favorecen la contratación de trabajadores migrantes y en particular indocumentados para bajar costos e incrementar la competitividad a nivel mundial, al tiempo que exportan esos mismos productos a los países de origen de los migrantes creando una competencia imposible de enfrentar (Aragonés, 2005: 123).

Pero también las empresas del lado norteamericano juegan un papel importante, el de trabajar para el gobierno de los Estados Unidos, como prestadores de servicios en la vigilancia y construcción de edificaciones con el fin de detener la migración indocumentada que se dirige a los Estados Unidos y como nos refiere Brooks (2006: 30), el *New York Times* informó que algunas de las más grandes empresas del sector de defensa están por someter propuestas para competir por un contrato federal, con un valor de miles de millones de dólares, para construir lo que el gobierno de Bush llama “una cerca virtual” a lo largo de las fronteras del país. “Empleando algunas de las mismas herramientas de alto precio y alta tecnología que estas empresas ya han puesto a trabajar en Irak y Afganistán - como vehículos aéreos no tripulados, satélites de vigilancia terrestre y equipo de video de detección de movimiento-, los contratistas militares se están enfocando en los ríos, desiertos, montañas y áreas habitadas que separan a México y Canadá de Estados Unidos”.

Las instituciones, han jugado un papel importante a lo largo de la centenaria migración de mexicanos a los Estados Unidos y, como ya se había mencionado con anterioridad, muchas de las veces sus intereses van ligados con los del estado-nación, dentro del que se encuentran asentadas y que aplica las leyes. Como se ha expuesto en el capítulo 2, el marco jurídico, en este caso con las leyes que se promulgaron a principios del siglo XX, impedían la entrada de ciudadanos que no cumplían con los requerimientos de los Estados Unidos, y en el caso de los ciudadanos de México se aplicaba otra se hacían exenciones a dichas leyes para que estos pudieran entrar al primer país y satisfacer la demanda de mano de obra barata y que tanto necesitaban los Estados Unidos.

Otro caso a resaltar es el Programa Bracero que abarcó de 1942 a 1964, éste se crea a partir de las necesidades y presión de ciertos sectores de la economía estadounidense hacia el gobierno, principalmente el sector agrícola de distintos estados de la Unión Americana donde expresaban la necesidad de esta fuerza de trabajo migrante, para que instrumentara convenios con el gobierno mexicano y

hacerse de esos trabajadores. Es así que el programa fue manejado a nivel institucional dándose una negociación de gobierno a gobierno y donde el que quedó a cargo de la contratación de los mexicanos fue el gobierno de los Estados Unidos, y el que también estaría a cargo de hacer las respectivas inspecciones para que se cumpliera con lo que se había convenido, también el gobierno mexicano instrumentaría inspecciones para que se llevara a cabo y se cumplieran de acuerdo con lo estipulado.

Con la Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986 (IRCA por sus siglas en inglés) tenemos otro caso donde se da una conciliación de los intereses imperantes en los Estados Unidos de América, y fue elaborada en beneficio de la economía norteamericana. Y aunque tuvo buenos resultados en cuanto a la legalización de trabajadores mexicanos, no funcionó de la misma manera en lo que se refiere a controlar la migración indocumentada ya que los flujos no sólo siguieron, sino que aumentaron.

En la actualidad esto parece no haber cambiado, ya que a la par del aumento en la cantidad de mexicanos que aspiran a cruzar hacia los Estados Unidos, la políticas de contención de migrantes mexicanos que se han instrumentado a lo largo de la frontera de México con los Estados Unidos, por parte del gobierno de este último país, van encaminadas a limitar la entrada de migrantes indocumentados, por medio de la construcción de muros en las zonas por donde se registran la mayoría de los cruces, pero también se vigila la frontera a través de agencias policíacas especializadas en este tipo de custodia como la patrulla fronteriza, o la policía local.

Por lo tanto, cada día se limitan más los pocos derechos a los que pueden acceder los migrantes, por medio de leyes que son puestas a votación entre los ciudadanos estadounidenses en algunas entidades de la Unión Americana y que precarizan aún más la de por sí mala situación en que viven los migrantes indocumentados mexicanos, esto aunado a las condiciones de explotación en que

trabajan muchos de estos migrantes en empresas que los contratan en condiciones paupérrimas.

Por otro lado tenemos al gobierno mexicano que avala las formas de represión a los migrantes, por parte de los órganos de vigilancia fronteriza estadounidenses, sin que exprese queja alguna y al contrario, avala esas medidas, como el caso del uso de balas de goma por parte de la patrulla fronteriza en contra de los migrantes, dentro de las medidas de contención hacia los flujos de mexicanos hacia los Estados Unidos.

Como se puede observar hasta aquí en lo que respecta al proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos, que se ha presentado y se presenta en la actualidad, éste se ha visto marcado por las necesidades de ciertos sectores de la economía estadounidense que en alianza con el gobierno de aquella nación, se abre y cierra a conveniencia la frontera para la entrada de la mano de obra migrante ya sea legal o indocumentada, dependiendo de la necesidad.

En el periodo actual, el grado de precarización al que se somete a la fuerza de trabajo para su ingreso a los Estados Unidos ha llegado a niveles de un alto grado de degradación para los migrantes, ya que con la mayor vigilancia de la frontera y mayores barreras tanto físicas como de grupos xenofóbicos y agencias de vigilancia fronteriza norteamericanas, que impiden el paso del migrante, hacen en conjunto un panorama de explotación para esa mano de obra.

Bajo esta nueva lógica capitalista, los migrantes indocumentados se han incrementado y las razones de ello se deben, en parte, a las nuevas condiciones bajo las cuales los países han liberalizado sus políticas comerciales. En el caso de México se dio mediante la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), cuyas consecuencias para las pequeñas y medianas empresas y para el sector agrícola han sido devastadoras generándose altas tasas de desempleo. Por otro lado, estos trabajadores son perfectamente funcionales a los nuevos procesos

productivos, no sólo por las diferencias salariales sino ante la escasez de fuerza de trabajo interna para realizar las labores que sólo llevan a cabo los indocumentados. Y si bien se podría objetar que el migrante indocumentado no es un fenómeno nuevo, lo que sí salta a la vista son su crecimiento en relación con épocas anteriores y las enormes resistencias de los países receptores para legalizarlos, lo que favorece la enorme precariedad en la que viven estas personas por mantenerse en el limbo jurídico (Aragón, 2006: 21).

El medio ecológico. El proceso migratorio es ahí donde expresa su mayor tensión en la frontera México-Estados Unidos se desarrollan y también se establecen las medidas que van dirigidas a detener el flujo migratorio. A partir de los años ochenta con la instrumentación de medidas más duras respecto a la vigilancia de la frontera es que se construye el doble muro en la zona fronteriza de Tijuana-Tecate, con la finalidad de detener el cruce, ya que era en esta área en donde se lleva a cabo (en la que se había presentado en grandes cantidades de migrantes mexicanos indocumentados en su constante búsqueda por pasar al otro lado), es así que con la construcción de esta barrera o muro también se implementan medidas más duras de vigilancia por parte de las agencias encargadas de esto en Estados Unidos, y en donde la patrulla fronteriza juega un papel fundamental, ya que ésta es la que en el terreno lleva a cabo los operativos para detener el constante flujo de migrantes indocumentados que intentan cruzar la frontera, a través de la vigilancia in situ con recorridos o por medio de la utilización de elementos tecnológicos de última generación.

A raíz de ese endurecimiento de las medidas de vigilancia en la frontera es que se presenta una apropiación del espacio fronterizo que va en sentido de no sólo detener ese flujo de personas, sino que a la vez precarizar el cruce de esa potencial fuerza de trabajo obligándola a cruzar por zonas de ese territorio fronterizo donde las condiciones físicas son extremas.

Es también que desde hace unos años hasta la actualidad entran otros actores, dentro del lado estadounidense, en la vigilancia de la frontera, así como, la construcción de más kilómetros de muro a lo largo de la zona que comprende la región del desierto de Sonora y cerca de las ciudades más importantes del lado norteamericano dentro de esta región fronteriza, dejando únicamente “libres” para el paso de los migrantes que cruzan sin papeles las zonas que representan más peligro por sus características abruptas y donde predominan condiciones desérticas extremas.

Dentro de los nuevos actores que participan en la vigilancia de la región fronteriza están la guardia civil de los distintos estados de la Unión Americana, que utiliza equipo tecnológico de punta; también están grupos civiles ultraderechistas que se toman el derecho a vigilar la región fronteriza con el pretexto de que ésta se ve vulnerada por los migrantes del sur, los cuales generan una afectación a Estados Unidos con su presencia ya que violan las leyes de ese país y ponen en peligro a la población. Son estos nuevos actores que al estar presentes los que dificultan más el cruce de migrantes orillándolos a cruzar por zonas que les significan poner en riesgo su vida y en muchos casos a que la pierdan.

Al llevar a cabo estas medidas de vigilancia sobre el terreno, para evitar el cruce de migrantes indocumentados, afecta también a ciertos sectores de la economía estadounidense, en el caso específico de los campos agrícolas y las respectivas agroindustrias que se encuentran establecidas en la región fronteriza, que dependen de esa fuerza de trabajo barata y precarizada, de la que se obtienen grandes beneficios económicos; estas empresas transnacionales, debido a la explotación encubierta que realizan de esa mano de obra que trabaja en la recolección y empaque de una importante cantidad de productos del campo, se vuelven dependientes y crean una necesidad por dicha mano de obra.

En el caso de la situación que se da en el campo mexicano, en este se han presentado factores que han influido para que las actividades que se llevan a

cabo, principalmente las labores agrícolas, presentes en ese medio físico, se encuentren en condiciones bastante precarias ya que ante la falta de apoyos oficiales es gran parte de este medio rural para tecnificación y una mayor inversión en infraestructura para elevar producción, asesorías adecuadas para un mejor aprovechamiento de los recursos, mayores subsidios a los pequeños productores, lo que ha ocasionado una salida de una gran cantidad de estos campesinos de este medio, ya que por no contar con el apoyo necesario tiene que dejar sus tierras y optar por ir en busca de un mejor ingreso que les permita su reproducción social. Esta problemática se hace presente desde los años sesenta del siglo XX, que es cuando se comienza a manifestar un agotamiento del modelo de acumulación agrícola, que se ubica en la disminución en la producción de granos y alimentos básicos, dando lugar a la llamada crisis agrícola.

Esta crisis en el agro mexicano se expresa en el descenso de las tasas de crecimiento del sector agrícola, ya que de 1940 a 1965 la producción agrícola aumentaba significativamente y es a partir de 1965 que el crecimiento comenzó a desacelerarse llegando a decrecer un par de puntos porcentuales hacia el año de 1976. Y como nos refiere Durand (2002: 355), durante esa época el Estado forjó un antiagrarismo en el que se ubicó a amplios sectores que no encontraban alternativa a sus demandas sociales, dentro de este núcleo se ubicaban los trabajadores agrícolas, sector que incluía a importantes agrupamientos del campesinado surgidos de la “inoperancia ejidal” y de la depauperación campesina, durante ese periodo los índices de desempleo y la migración a los Estados Unidos, son relevantes.

En la actualidad esta problemática se ha agudizando hasta verificarse un abandono bastante significativo del campo mexicano, hasta llegar a niveles en que zonas completas se encuentran abandonadas y donde no se produce ningún tipo de insumo agrícola o sucede que llega un momento en que se vuelve insostenible el tratar de obtener beneficios económicos de la explotación de la tierra que les permitan a los campesinos continuar con sus labores diarias dentro del campo y

sobrevivir y obtener los recursos de los que dependían para sobrevivir, y es a la vez esta precariedad en el campo mexicano lo que ocasiona que se integren a la fuerza de trabajo que emigra de México a los Estados Unidos, en busca de mejores condiciones de vida.

En el caso de México, ante esta salida tan significativa de población de estas zonas rurales donde se realizan labores agrícolas en muchos casos, resulta que los campesinos a raíz de los cambios en el régimen de propiedad con los cambios en el artículo 27 constitucional a principios de los años noventa, hace posible que puedan vender sus tierras a otro particular y es cuando éstas quedan sujetas a una apropiación por parte de distintos tipos de empresas, pero particularmente de empresas agroindustriales.

Estas empresas ya que adquieren esas tierras, que antes eran propiedad ejidal, se apropian de ellas y después sacan provecho de ellas, donde por la tecnificación de los procesos agrícolas se ocupa sólo a una mínima parte de esa fuerza de trabajo que vive en las zonas rurales, dejando a una buena cantidad de esa población económicamente activa sin empleo o a merced de salarios bastante bajos y turnos de trabajo excesivos, que implican una explotación de esa mano de obra dentro de su mismo país. Y como Harvey (2004: 118) menciona, la mercantilización de la naturaleza en todas sus formas conlleva a una escalada en la merma de los bienes hasta ahora comunes que constituyen nuestro entorno global (tierra, agua, aire) y una creciente degradación del hábitat, bloqueando cualquier forma de producción agrícola que no sea intensiva del capital.

En lo que respecta a las zonas urbanas de donde, en la actualidad, sale el grueso de migrantes mexicanos que se dirigen hacia los Estados Unidos, las repercusiones que esta migración tiene sobre el medio ecológico (urbano) no es tan perceptible como sucede en las zonas rurales, ya que al contrario de lo que sucede en estas últimas, en las zonas urbanas no se da de manera tan clara la apropiación de ciertos espacios a la salida de esos migrantes. Lo que sucede es

que este medio se ve apropiado por las personas que van en busca de poder cruzar hacia los Estados Unidos, y que al llegar a las ciudades más importantes a lo largo de la zona fronteriza, como Tijuana, se asientan de manera temporal, pero que al no poder cruzar al lado norteamericano, algunos de estos migrantes, se quedan a habitar estas zonas donde construyen sus casas y se quedan a vivir de manera permanente en estas ciudades, dándose esta apropiación y un crecimiento de los asentamientos urbanos.

Las infraestructuras o *capital fijo*. Dentro de este proceso migratorio juegan un papel muy importante, ya que son una parte fundamental del capital y están presentes en distintos grados en los distintos elementos que conforman el espacio y que se han manejado hasta el momento, y por ende el saber su distribución. Tener claridad respecto a su distribución dentro del espacio resulta ser de una importancia de primer orden en el sistema capitalista.

Al respecto Harvey (2005: 72) explica que el capitalismo no puede mantenerse sin sus <soluciones espaciales>. Una y otra vez, ha recurrido a la reorganización geográfica (a la expansión y a la intensificación) como solución parcial a sus crisis y puntos muertos. El capitalismo, por lo tanto, construye y reconstruye una geografía a su propia imagen. Construye un paisaje específico, un espacio producido de transporte y comunicaciones, de infraestructuras y organizaciones territoriales, que facilita la acumulación durante una fase de su historia del capital que deberá ser derrumbado y reconfigurado para abrir camino a más acumulación en una fase posterior. Por lo tanto, si la palabra <globalización> significa algo acerca de nuestra geografía histórica reciente, es muy probable que sea una nueva fase de exactamente este mismo proceso subyacente de la producción capitalista del espacio. Es así que las reducciones en el coste y el tiempo necesarios para moverse en el espacio han sido un continuo centro de innovación tecnológica.

Al analizar la temporalidad del proceso migratorio, podemos percibir cómo la construcción y uso de las distintas infraestructuras (las vías de comunicación, medios de transporte, fábricas, etcétera) han sido parte fundamental de este proceso ya que han jugado un papel como los lugares por donde se van a movilizar -vías de comunicación-tanto los medios de transporte así como las mercancías y dentro de estas últimas tenemos a la fuerza de trabajo que en el sistema capitalista es tratada como tal, por las necesidades que tiene este para producir plusvalía a partir del tiempo extra que labora y más en las condiciones de mano de obra migrante a la que se paga por debajo de su verdadero valor.

En las distintas etapas de la migración de mexicanos a Estados Unidos, la mano de obra mexicana ha contribuido a la expansión de estas infraestructuras, como construcción de edificaciones, donde después se producirían mercancías y también en la construcción de medios de comunicación como el ferrocarril, fundamental para la movilización de ciertas mercancías y personas, que contribuyó a la acumulación de riqueza por parte de los capitalista norteamericanos, aprovechando la mano de obra barata que significaban los migrantes mexicanos. Hasta la actualidad se siguen repitiendo los mismos patrones de explotación, pero lo que cambia son las tecnologías gracias al avance técnico-científico que da otras características a la producción, ya que ésta se ha vuelto una producción flexible en que el pago de salarios queda muy por debajo de algo bien remunerado y con pocas prestaciones sociales.

Para entender la transformación que se da en el espacio a partir del proceso migratorio de los mexicanos a Estados Unidos, es preciso analizar cada uno de los elementos expuestos anteriormente y sus componentes, ya que al verlos en su conjunto conforman el espacio, en este análisis no se puede dejar a un lado la relación espacio-tiempo que se presenta en todo proceso. Dentro de las interrelaciones que se dan entre cada uno de estos elementos del espacio, de manera paralela se presentan transformaciones que transcurren en un determinado tiempo-espacio de acuerdo con las circunstancias imperantes del

momento, que se hacen presentes y que influyen el proceso dándole características determinadas a la conformación de ese espacio que se investiga.

Al modificarse algún elemento del espacio este impactará en los otros, por la misma interrelación que se mencionaba con anterioridad y que un periodo de tiempo determinado se tendrá una conformación espacial con ciertas características, ya que será distinta a otras que le precedan, pero esa etapa anterior dejará un precedente respecto a los acontecimientos futuros y se podrán rastrear los elementos que dieron origen e influyeron la conformación actual de ese espacio, pero resulta necesario analizar esas características pasadas para entender las transformaciones que, al transcurrir el tiempo se han dado y repercuten en la época contemporánea.

A lo anterior Santos (1990: 154) lo ha denominado las *rugosidades*, que son el espacio construido, el tiempo histórico que se transforma en el paisaje, incorporado al espacio. Las rugosidades nos ofrecen, incluso sin una traducción inmediata, los restos de una división del trabajo internacional, manifiesta localmente por las combinaciones particulares del capital, las técnicas y el trabajo utilizada. El espacio, por lo tanto, es un testimonio; atestigua sobre un momento de un modo de producción por la memoria del espacio construido, de las cosas fijadas en el espacio creado. Así el espacio es una forma, una forma durable, que no se deshace paralelamente al cambio de los procesos; al contrario, algunos procesos se adaptan a las formas preexistentes mientras que otros crean nuevas formas para insertarse en ellas.

Es a partir del proceso migratorio de mexicanos a Estados Unidos que se echan a andar otros mecanismos a los que le van confiriendo ciertas características a los espacios que habitan las comunidades de esos migrantes mexicanos y que a lo largo del tiempo se han ido asentando en distintos lugares de la unión americana, sin olvidar los enclaves históricos que han sufrido un largo proceso temporal para su conformación y tomar características que involucran a toda esa comunidad

migrante. Es así, que el funcionamiento de complejas redes sociales y familiares ha contribuido a propiciar que segmentos importantes de la fuerza laboral mexicana respondan con cierta rapidez a informaciones y oportunidades que se originan en Estados Unidos, conformando un mercado laboral de facto que trasciende las fronteras nacionales. La población mexicana y de origen mexicano en Estados Unidos representa alrededor de 60% de la población denominada hispana o latina.

Esta población que se distribuye a lo largo y ancho del territorio estadounidense, aunque con una desigual participación en las entidades federativas de la Unión Americana presenta una cantidad significativa de mexicanos en aquel país y, por ende, una reapropiación de esos espacios que tiempo atrás no significaban nada respecto al proceso migratorio, ya que los lugares de migración histórica eran otros, pero aún con todo y esa extensión de la población de origen mexicano a lo largo de Estados Unidos, es en tan sólo una docena de estados donde reside casi 90% de ellos, éstos son:

- *California 41%,*
- *Texas 25%,*
- *Illinois 6%,*
- *Arizona 5%*
- *Colorado, Florida, Nuevo México, Washington 2% c/u.*
- *Nevada, Georgia, Nueva York, Carolina del Norte 1% c/u.*

A partir de lo anterior en lo que respecta a la población mexicana y de origen mexicano residente en Estados Unidos, ésta se puede desagregar en tres grandes grupos de acuerdo con el tiempo de estancia en esa nación y su status migratorio:

- ***Inmigrantes mexicanos***, esto es, población nacida en México que vive en la Unión Americana;
- ***Primera generación de mexicanos en Estados Unidos***, es decir, la población nacida en el vecino país del norte, pero de padres mexicanos; y
- ***Segunda generación o más de mexicanos en la Unión Americana***, que incluye a la población nacida en Estados Unidos que se reconoce de origen mexicano, sin que ellos y su padres hayan nacido en México.

Los migrantes conservan lazos con sus lugares de origen y, a la vez los que viven en los pueblos de origen aprovechan las redes de parientes y amigos, para después preocuparse por la orientación hacia la sociedad de destino en la Unión Americana.

Las organizaciones de migrantes nacen de la necesidad de apoyar la comunicación con el terruño, conservación de la cultura de origen entre migrantes y descendientes, buscar aceptación de los individuos y elementos de la sociedad de destino y el establecimiento de vínculos definitivos con los miembros de la sociedad de llegada.

Como menciona Delgado (2004), dentro de estos vínculos se presentan las siguientes características:

- Inquietud de los migrantes con más tiempo para apoyar a los recién llegados,

- Ayuda a la adopción al nuevo medio (vivienda, servicios, idioma, papeles, etc.) por medio de redes informales y parientes,
- Estas redes informales no se pueden denominar organizaciones propiamente dichas; pero pueden llegar a serlo si se tiene un liderazgo, cohesión social suficiente, materiales mínimos, una cantidad suficiente de miembros que den un apoyo de manera cíclica y reiterada.

Algunas veces, las organizaciones se conciben a sí mismas como un recurso meramente espacial en el que se genera la oportunidad de contactos informales. También se crea un lugar de reunión (en forma de un espacio y tiempo delimitados, como restaurantes donde sirven comida similar al terruño).

A partir de lo anterior se formaliza la organización y se establecen planes de apoyo como:

- a) La recepción de nuevos inmigrantes de regiones o “nacionalidades afines”,
y
- b) la conservación de los lazos de comunicación y de los llamados vínculos de “mutua obligación” con los lugares de origen.

Las organizaciones situadas en dos contextos representan una forma de participación política y económica nada despreciable, que con el paso del tiempo tienden a consolidarse y crear organizaciones binacionales que pueden tener cierta ingerencia en la vida de ambas naciones, tendiendo a crear modelos de organización y mejora de las condiciones de precariedad en que se encuentran las poblaciones tanto en la entidad de origen, de donde son oriundos, y la entidad de destino hacia donde se han dirigido en busca de los medios que les permitan

desarrollarse, ya que de donde proceden no se presentan las condiciones que les permitan obtener ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades prioritarias.

En lo relativo a lo que sucede en México respecto a la migración de personas a los Estados Unidos, en la actualidad se presenta en el territorio nacional de la siguiente manera: en 2350 municipios (96.2% del total), en mayor o menos medida, algún tipo de contacto con la Unión Americana, expresado a través de la migración hacia Estados Unidos y el retorno a México, así como mediante las transferencia monetarias realizadas desde aquel país.

Además del cambio que representa la creciente diversificación del origen regional de los migrantes, conviene señalar que también persiste un patrón de continuidad expresado mediante el grado relativamente generalizado que ha alcanzado este fenómeno en los estados con tradición migratoria. Sobresale el hecho que más de la mitad de los municipios de Aguascalientes 72.7%, Zacatecas 71.9%, Jalisco 65.3%, Michoacán 62.8%, Durango 59.0% y Guanajuato 58.7% registran, en relación con este fenómeno una intensidad alta y muy alta.

Como hemos podido ver en el caso de México y su añeja tradición de migración hacia los Estados Unidos, ésta puede considerarse como un fenómeno singular y peculiar dentro de los distintos casos a nivel mundial de migraciones masivas. Por la magnitud de la población que cruza, tanto de manera legal y, principalmente, indocumentada o irregular hacia el vecino país del norte, ha dado como consecuencia un aumento de la población de origen mexicana, de manera significativa en los últimos años, en la población total estadounidense -que según datos extraoficiales asciende a más de 30 millones de mexicanos en aquel país, dando como resultado toda una serie de cambios culturales, laborales, económicos y políticos, o sea dándose una transformación del espacio tanto en aquel país como en este.

De forma paralela han surgido organizaciones de migrantes mexicanos en los Estados Unidos que cada día toman mayor importancia en ambos lados de la frontera creando importantes lazos binacionales, como factor de cambio en las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas de sus respectivas comunidades, en ambos países, convirtiéndose este proceso migratorio, en uno que se encuentra consolidado que ha echado profundas raíces y que genera la conformación de nuevos espacios.

Conclusiones

- El proceso migratorio México-Estados Unidos que por más de un siglo ha estado presente de manera constante en la vida de ambas naciones, y que tiene como rasgo característico que, principalmente, se da como una migración de fuerza de trabajo, una relación de flujo del primer país hacia el segundo, siendo un tipo de migración que ha permeado la relación histórica de ambas naciones, y que por sus propias características y dinámica, como se ha expuesto a lo largo de la tesis, le confiere una singularidad propia. Y que dentro de los grandes movimientos migratorios que hasta ahora se han presentado a nivel global en ese mismo lapso de tiempo esta migración conserva características propias y únicas, y también siendo más precisos, esta singularidad se ve reflejada en los mismos flujos migratorios que se dirigen hacia a los Estados Unidos por parte de ciudadanos de distintos países y que se han dirigido a ese país desde el siglo XIX a la fecha.

Dentro de las características que distinguen este proceso migratorio de mexicanos al vecino país del norte, es necesario entenderlo y conceptualizarlo en una escala regional, ya que a partir de esto se puede dimensionar la magnitud de esta migración y los impactos que ha generado, por lo tanto no se podría entender si no se visualiza de esa manera, ya que al estar involucrados dos países, México y Estados Unidos, se genera una relación binacional donde cada uno ha jugado un papel complementario del otro, determinado por la influencia de una nación sobre otra. Se presenta entonces en distinto grado dependiendo de cada una de las etapas históricas por la que ha pasado y estado presente la movilidad espacial de ciudadanos mexicanos y que ha dado características particulares a ese espacio geográfico regional, pero esta configuración del espacio también ha sido determinada por las características propias del sistema económico dominante en el que esta insertas ambas naciones y que en mayor medida ha sido el organizar los distintos espacios que analizamos.

- El análisis de los elementos que conforman ese espacio regional -conformado por México y los Estados Unidos y todo lo que conlleva-, a partir de la propuesta teórica de Santos: *los hombres, las empresas, las instituciones, el medio ecológico y las infraestructuras*, como se plantearon en el primer capítulo, se analizó el proceso migratorio. Resultó que con la interrelación de cada uno de estos elementos, que se da a partir de su propia dinámica y relación que guardan entre sí cada uno de ellos, se advierte que en cada periodo histórico se dio una conformación del espacio geográfico determinada, y es desde esta perspectiva que el constante juego y predominancia de algunos de esos elementos sobre otros en cada uno de los países involucrados, han configurado y dado forma a ese proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos durante más de un siglo.

Visto desde esta perspectiva, en los distintos periodos en que se ha hecho presente y manifestado la migración de mexicanos a los Estados Unidos, y que también en algunos periodos ha sido más significativa que en otros, las sucesivas etapas de ésta presentan características distintivas, determinadas éstas por la etapa del modo de producción en que se desarrolló y que le confirió características particulares, pero por otro lado también se presentan dentro ese mismo proceso migratorio características que les son comunes a todas esas etapas de la migración México-Estados Unidos y que al darse de manera tan clara, esto les da características comunes de tipo estructural, que dejan un precedente que se puede rastrear y analizar de manera contundente.

- Entonces, estas características en común se presentan como el hilo conductor a partir del cual la migración de connacionales a aquella nación adquiere características particulares, y que ha estado presente de manera continua durante un largo lapso de tiempo en que se ha dado el movimiento de mexicanos a los Estados Unidos.

Por lo tanto, ese hilo conductor está conformado por varios componentes, de los cuales podemos destacar: la necesidad de fuerza de trabajo por parte de los Estados Unidos para ocuparla en distintos sectores de su economía y también con ello sacar provecho de una mano de obra barata y en gran cantidad; la expansión económica de los Estados Unidos que desde finales del siglo XIX ha estado presente hasta la fecha con distintas características y esas mismas hicieron que para ese desarrollo se volviera necesario nutrirse de manos migrantes y específicamente mexicanas por cuestiones de cercanía y accesibilidad. La aplicación de ciertos marcos jurídicos para restringir o dar paso al territorio de los Estados Unidos a la mano de obra migrante, dependiendo de las necesidades de esa nación.

Otro componente que conforma ese hilo conductor son los avances técnico-científicos, que han propiciado un auge y desarrollo de la economía estadounidense, específicamente en ciertos sectores como las comunicaciones, o la industria que han propiciado la construcción de infraestructuras para echar a andar esos sectores de la economía y que ha generado necesidades de mano de obra para su construcción y desarrollo, variando el tipo de mano de obra utilizada desde una mano de obra muy calificada hasta la poco calificada, y es en esta última donde se encuentran el grueso de los trabajadores migrantes mexicanos, ya que por las propias características de su migración, principalmente de manera indocumentada, son los nichos de la economía donde se pueden insertar.

Por último, se puede mencionar como componentes de ese hilo conductor a la agricultura y las labores para la producción de insumos básicos, que por sus propias características demandan una mano de obra que trabaja de manera intensiva, que ha estado presente en los distintos periodos que se han analizado en la migración de mexicanos a los Estados Unidos y que ha tenido distintos grados de importancia en los requerimientos de mano de obra migrante en las distintas etapas de desarrollo de la Unión Americana; y de esta

manera confiriéndole características particulares al proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos, ya que ha sido el campo estadounidense un lugar donde se ha requerido estas manos mexicanas y que hasta la fecha es un sector demandante de mucha de esa mano de obra.

Es así que desde las épocas más tempranas de la relación binacional, México-Estados Unidos, como tal la fuerza de trabajo migrante mexicana se ha hecho presente por la necesidad de distintos sectores de la economía estadounidense y ha colaborado para la generación de riqueza de esa nación, pero también ha generado en muchos de los casos que esta mano de obra, barata, sea susceptible de explotación ya que en su gran mayoría estos flujos migratorios se han presentado de manera indocumentada.

Al mismo tiempo, por la misma dinámica de las necesidades de fuerza de trabajo migrante y su desplazamiento por distintos puntos de la Unión Americana, se entiende el por qué de la aparición de enclaves migratorios, que no corresponden a los lugares que podrían considerarse naturales siendo los cercanos a la frontera México-Estados Unidos, como el caso de los asentamientos de mexicanos desde el primer tercio del siglo XX en Chicago y la parte noreste de los Estados Unidos, llevados ahí por la misma dinámica de ser empleados en la construcción de infraestructura, específicamente su contratación para la construcción de vías del ferrocarril a lo largo de la costa este estadounidense, todo lo anterior es en su conjunto otro punto que le ha dado características únicas a esa migración y que en la actualidad sigue su curso.

Convirtiéndose así en parte sustantiva de la clase trabajadora estadounidense históricamente, y manteniéndose como parte de la reserva laboral de esa nación.

- Como se ha podido observar a lo largo de la tesis, esta migración de mexicanos a los Estados Unidos resulta ser de una larga data y en la cual los elementos que conforman el espacio han estado presentes con las connotaciones propias de cada época. Y es en las etapas más significativas de este proceso migratorio que algunos de los elementos del espacio han presentado una mayor importancia que otros, es así que al haber predominado algún elemento sobre los demás se configura el espacio de acuerdo a este y las características que conlleva, claro sin olvidar que los demás elementos siguen manteniendo una presencia y un constante juego dentro del espacio que puede derivar en otras configuraciones espaciales. Desde mi punto de vista, son determinados por dos tipos de factores tanto externos como internos, entiéndase por los primeros aquellos factores que encontramos a una escala global o regional y por los segundo aquellos factores determinantes de carácter nacional, que ejercen una influencia en los distintos elementos del espacio y que se ven reflejados en la migración de mexicanos a los Estados Unidos.

Son también cierto tipo de características singulares que distinguen este movimiento migratorio de otros, dentro de las cuáles sobresalen los siguientes: la presencia de una población de origen mexicano desde antes de la guerra de 1846-47, la vecindad entre ambas naciones, ya que se comparte una frontera común que tiene una longitud de 3,114.7 kilómetros, así como lazos históricos con las comunidades de mexicanos que han vivido en aquella nación en ciertos enclaves, principalmente en la franja fronteriza de ambas naciones, pero también no hay que descartar, como se ha mencionado antes, la creación de enclaves históricos en otras zonas de la Unión Americana que no se encuentran en la zona fronteriza entre México-Estados Unidos, estos determinados por la propia dinámica de la migración de mexicanos a los Estados Unidos, por la necesidad que se tiene de estos como mano de obra susceptible de ser ocupada ante las necesidades de ciertas ramas de la economía estadounidense.

- Como detonante de lo que ha sido y es la migración de mexicanos a los Estados Unidos, existe una serie de factores de desigualdad que se presentan como parte de las mismas características del modo de producción capitalista entre ambas naciones. Es así que estas condiciones en las que encuentran inmerso tanto México como un país subdesarrollado y los Estados Unidos como país desarrollado generan una relación dialéctica y complementaria y todo esto genera una influencia directa que forma parte de esta migración de mexicanos a los Estados Unidos, que como ya se ha mencionado se ha presentado a lo largo de más de un siglo y por las características de la realidad de ambas naciones, en la actualidad se sigue presentando.

En el caso de México al ser un país dependiente y subdesarrollado, presenta una falta de empleos o si los hay son precarios, que genera condiciones precarias en amplios sectores de su población y que también se ve reflejado en el ingreso per capita, que tiende a ser bajo en comparación con los países desarrollados. Por otro lado existe una gran dependencia tecnológica y nulo desarrollo de la innovación tecnología respecto a los países centrales, que lo vuelven más vulnerable, sin posibilidad de generar sus propios avances y con esto superar esta actual etapa de subdesarrollo y dependencia externa.

Dentro de los factores internos también se puede mencionar los cambios que se fueron generando en el país con la transformación del modelo económico desde la primera mitad del siglo XX a la fecha y que ha pasado por distintas etapas siendo las más significativas, el Modelo de Industrialización por la Vía de Sustitución de Importaciones (ISI), hasta el modelo neoliberal. Pero es con el neoliberalismo que se dan cambios drásticos en muchos niveles de la vida nacional y es también donde se realizan cambios constitucionales (el caso del artículo 27 constitucional), que impactan profundamente en ciertos sectores de la población, asimismo está la entrada en vigor en 1994 del Tratado de Libre Comercio para América del Norte y en que México queda subordinado a los intereses estadounidenses y genera una serie de cambios en México

propiciando un desarrollo desigual y se precariza el nivel de vida de la población.

En general estas características son de tal magnitud que las condiciones de precariedad de la población y el abandono de ciertos sectores productivos, que las personas que subsisten a partir de estos no tiene otra opción que ir en busca de un mejor ingreso a los Estados Unidos para realizar labores en la mayoría de los casos poco calificadas, intensivas y de escasa remuneración dentro de distintos sectores de la economía estadounidense y con lo que puedan acceder a su reproducción social.

En el caso de los Estados Unidos, a pesar de sus muchas contradicciones y grandes desigualdades, éste pertenece a los países desarrollados. Es ese país un lugar donde se llevan a cabo innovaciones tecnológicas que generan un desarrollo de su industria confiriéndole ciertas características y que a partir de esa gran bonanza económica resulta ser un polo de atracción para cientos de miles de trabajadores extranjeros y en particular para la fuerza de trabajo mexicana que van en busca del sueño americano. También es necesario reconocer que por la gran demanda que la propia sociedad estadounidense tiene de ciertos productos de distinta índole para satisfacer las necesidades de su consumo interno, ciertos sectores de su economía se ven necesitados de la mano de obra migrante y que a lo largo de muchos años por lo barato de ésta, más si se encuentra en aquel país trabajando de manera irregular, es posible aprovecharse de esos trabajadores.

Otra característica importante son las restricciones que los Estados Unidos impone para el libre paso de las personas que desean ingresar a ese país en busca de un empleo que les genere un ingreso y su supervivencia, pero estas restricciones que cada día se vuelven más duras, tienen como resultado una precarización de esa mano de obra que logra llegar a los Estados Unidos, convirtiendo a esa población migrante de ser más susceptible de explotación.

Entonces la migración que han realizado los mexicanos ha sido predominantemente una migración laboral, ya sea por necesidades intrínsecas de ciertos sectores de la economía estadounidense y por las condiciones de precariedad que se presentan en México, por lo tanto la magnitud del flujo de personas como por el territorio en donde se ha presentado esta migración tiende a ser significativo. Los distintos actores involucrados en este desplazamiento de personas, se encuentran participando de una manera activa y han contribuido a generar las distintas configuraciones del espacio geográfico y que son parte de lo que denominamos aquí el proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos.

Por la particularidad del proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos que se ha enmarcado en una relación binacional, por un lado las necesidades de la entidad receptora que ha requerido la mano de obra migrante, en este caso los Estados Unidos y una nación que proporciona la mano de obra México, un ejército industrial de reserva, y dentro de esta dinámica se puede observar como es que cada uno de los elementos que conforman el espacio en ambas naciones se han visto transformados de manera constante, dando al mismo tiempo distintas configuraciones espaciales en distintas épocas, pero que a partir de la dinámica que se ha presentado durante este proceso migratorio nos muestra los resultados que se pueden ver inscritos en ese espacio en la actualidad y que sigue en constante transformación y cambio, perdurando esas configuraciones espaciales por largos periodos de tiempo y dan características peculiares a este proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta López, María de Lourdes; Agustín Tapia Tinajero y José Aurelio Granados Alcantar, 2004, *Migración Internacional Hidalguense. Región con alto grado de intensidad migratoria a Estados Unidos*, Programa País 2002-2006, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Consejo Nacional de Población, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, 77 p.

Alanís Enciso, Fernando Raúl, 1999, *El Primer Programa Bracero y el gobierno de México 1917-1918*, El Colegio de San Luis, México, 119 p.

Alanís Enciso, Fernando Raúl, 2000, *El gobierno de México y la repatriación de mexicanos de Estados Unidos*, Tesis Doctoral en Historia, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, pp. 12-29, 50-85.

Alanís Enciso, Fernando Raúl (Coordinador), 2004, *La comunidad mexicana en Estados Unidos. Aspectos de su historia*, El Colegio de San Luis, CONACULTA, México, 154 p.

Aguilar Monteverde, Alonso, 2002, *Globalización y capitalismo*, Plaza y Janés, 469 p.

Amin, Samir, 1995, *El futuro de la polarización global*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección El Mundo Actual: Situación y Alternativas, México, 24 p.

Amin, Samir y Pablo González Casanova (Dir.), 1996, *La nueva organización capitalista mundial vista desde el Sur. II. El Estado y la política en el Sur del Mundo*, Anthropos, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, Barcelona, España, 366 p.

Amin, Samir, 1999a, *Los desafíos de la mundialización*, Siglo Veintiuno, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 3-160.

Amin, Samir, 1999b, *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós Estado y Sociedad, Barcelona-Buenos Aires, 188 p.

Aragonés Castañer, Ana María, 2000, *Migración internacional de trabajadores, Una perspectiva histórica*, UNAM-Campus Acatlán, Plaza y Valdés, México, 177 p.

Aragonés Castañer, Ana María, 2005, *Nuevos mercados de trabajo y la migración mexicana en la Península de Delmarva 1990-200*, en Aragonés Castañer, Ana María; Aída Villalobos y Teresa Correa María, 2005, *Análisis y perspectivas de la globalización. Un debate teórico II*, UNAM-FES Acatlán, Plaza y Valdés, México, pp. 117-146.

Bailey, John (Compilador), 2003, *Impactos del TLC en México y Estados Unidos. Efectos subregionales del comercio y la integración económica*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México, Georgetown University, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 7-104.

Braudel, Fernand, 1979, *La Historia y las Ciencias Sociales*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 60-106.

Bustamante, Jorge A., 1975, *El espalda mojada, informe de un observador participante*. En Villanueva, Tino (Compilador), 1985, *Chicanos*, fondo de Cultura Económica, Secretaria de Educación Pública (SEP), Lecturas Mexicanas No. 89, México, pp. 144-187

Bustamante, Jorge A., 1985, *Espaldas mojadas: Materia prima para la expansión del capital norteamericano*, El Colegio de México, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, No. 9, México. pp. 9.

Bustamante, Jorge A., 1997, *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 284 p.

Castillo, Manuel Ángel; Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez, 2000, *Migración y fronteras*, El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés, El colegio de México, Asociación Latinoamérica de Sociología, México, 508 p.

Castles, Stephen y Mark J. Miller, 2004, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo entero*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración, Fundación Colosio, México, 383 p.

Cordero, María Elena (Compiladora), 1996, *Qué ganamos y qué perdimos con el TLC*, Siglo Veintiuno, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 321 p.

Cypher, James M., 1992, *Estado y Capital en México. Política de desarrollo desde 1940*, Siglo Veintiuno, México, 280 p.

Dabat, Alejandro y Alejandro Toledo, 1999, *Internacionalización y crisis en México*, UNAM-Centro de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), México, 159 p.

De Villaseñor y Sánchez, José Antonio, 2005, *Theatro Americano. Descripción de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades Programa Editorial, Nueva Biblioteca Mexicana 159, México, pp. 589-633, 637-699.

Delgado Wise, Raúl y Margarita Favela, 2004, *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 332 p.

Delgado Wise, Raúl y Beatrice Knerr, 2005, *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México, 332 p.

Driscoll, Bárbara, 1996, *Me voy pa'Pensilvania por no andar en la vagancia*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), México, 278 p.

Durand, Jorge (Compilador), 1991, *Migración México-Estados Unidos. Años Veinte*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 221 p.

Durand, Jorge, 1994, *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y los Estados Unidos*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 29-142.

Durand, Jorge, 1998, *Política, modelos y patrón migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, El Colegio de San Luis, Cuadernos del Centro, México, 78 p.

Durand, Jorge y Douglas S. Massey, 2003, *Clandestinos, Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México, 207 p.

Durand Alcántara, Carlos Humberto, 2002, *El derecho agrario y el problema agrario de México (Su proyección Histórico-Social)*, Porrúa, México, pp. 333-475.

Esquivel Leyva, Manuel de Jesús, 2003, *La migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos 1848-1994*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Derecho y Ciencia Política de Los Mochis, México, 272 p.

Escobar Latapí, Agustín; Frank D. Bean y Sidney Weintraub, 1999, *La dinámica de la emigración mexicana*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología, Miguel Ángel Porrúa, México, 150 p.

Gandarilla Salgado, José Guadalupe, 2003, *Globalización, totalidad e historia. Ensayo de interpretación crítica*, UNAM-Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Herramienta, Buenos Aires, Argentina, pp. 93-151.

García y Griego, Manuel y Mónica Vereá Campos 1988, *México y Estados Unidos. Frente a la migración de los indocumentados*, UNAM-Coordinación de Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, México, 174 p.

Gasca Zamora, José, 2002, *Espacios Transnacionales. Interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, Miguel Ángel Porrúa, México, 207 p.

Gastélum Gaxiola, María de los Ángeles, 1991, *Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, Ciudad Universitaria, México, 381 p.

González Casanova, Pablo y Saxe-Fernández, John, 2002, *El mundo actual: situación y alternativas*, Siglo Veintiuno, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 45-55, 347-396.

Harvey, David, 1998, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, pp. 147-266.

Harvey, David, 2003, *Espacios de esperanza*, Akal, Madrid, España, pp. 71-156.

Harvey, David, 2004, *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, España, 170 p.

Head, Simon, 1998, *La producción ajustada y la reingeniería en los Estados Unidos en la economía mundial*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Colección: Las Ciencias y las Humanidades en los Umbrales del Siglo XX, México, 33 p.

Herrera Carassou, Roberto, 2006, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, Siglo Veintiuno, México, 227 p.

Imaz Bayona, Cecilia, 2006, *La nación mexicana transfronteras. Impactos sociopolíticos en México de la Emigración a Estados Unidos*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Seminario de Migración y Política, México, 288 p.

Elias de Castro, Iná; Paulo Cesar Da Costa Gomes, e Lobato Corrêa (Organizadores), 1995, *Geografía: Conceitos e Temas*, Bertrand Brasil, Rio de Janeiro, 353 p.

Laborde Carranco, Adolfo A., 2006, *Reflexiones sobre el fenómeno migratorio de los mexicanos a los Estados Unidos*, Coalición por los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Extranjero, Milenio Hidalgo, Plaza y Valdés, México, 170 p.

Lefebvre, Henri, 1976a, *Espacio y Política*, Península, Barcelona, Historia/ Ciencia/ Sociedad 128, 157 p.

Lefebvre, Henri, 1976b, *Tiempos Equívocos*, Kairos, España, pp. 221-255.

Levine, Elaine (Editora), 2004, *Inserción laboral de migrantes mexicanos y latinos en Estados Unidos*, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), México, Cuadernos de América del Norte 2, México, 104 p.

Levine, Elaine, 2005, *Migrantes mexicanos y otros latinos en el mercado laboral estadounidense*, en Aragonés Castañer, Ana María; Aída Villalobos y Teresa Correa María, 2005, *Análisis y perspectivas de la globalización. Un debate teórico II*, UNAM-FES Acatlán, Plaza y Valdés, México, pp. 181-205.

Lizárraga Hernández, Arturo, 2006, *Mis dos patrias. Identidad cultural, fiestas y emigración al extranjero*, universidad de Sinaloa, Facultad de Ciencias sociales, México, 136 p.

López Paniagua, Rosalía, 2004, *Pobreza urbana y neoliberalismo en México. Formas de acceso a la vivienda y alternativas de política social*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Colección Alternativas, México, 247 p.

López Sala, Ana María, 2005, *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*, No. 43, Antrophos, Barcelona, pp. 13-99.

Machuca Ramírez, Jesús Antonio, 1990, *Internacionalización de la fuerza de trabajo y acumulación de capital: México-Estados Unidos (1970-1980)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Serie Antropología Social-INAH, Colección Científica, México, pp. 119-185.

Macías Gamboa. Saúl y Fernando Herrera Lima (Coordinadores), 1997, *Migración Laboral Internacional*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía, Programa de Estudios de Economía Internacional, Dirección General de Fomento Editorial, Colección Pensamiento Económico, México, pp. 17-52, 165-225.

Méndez, Ricardo, 1997, *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*, Ariel, Serie Ariel Geografía, Barcelona, 384 p.

Méndez, Ricardo y Fernando Molinero, 2002, *Espacios y Sociedades*, Ariel, Serie Ariel Geografía, Barcelona, pp. 241-336.

Montoya, Ramón Alejandro, 2006, *La migración potosina hacia Estados Unidos de Norteamérica antes y durante el programa bracero. El caso de Cerritos, San Luis Potosí*, Gobierno del Estado de San Luis, Secretaria de Cultura, Dirección General de Desarrollo Cultural, Dirección de Publicaciones y Literatura, Editorial Ponciano Arriaga, SLP, México, pp. 27-116.

Moraes, Antonio Carlos Robert, 1991, *Ideologías Geográficas, Espaço, Cultura e Política no Brasil*, HUICITEC, São Paulo, pp. 15-35.

O'Gorman, Edmundo, 1994, *Historia de las Divisiones Territoriales de México*, Editorial Porrúa, México, 319 p.

Ortega Valcárcel, José, 2000, *Los horizontes de la geografía, Teoría de la geografía*, Ariel, Serie Ariel Geografía, Barcelona, pp. 337-367, 495-555.

Ortega Valcárcel, José, 2004, "La geografía para el siglo XXI", en Romero, J., *Geografía Humana*, Ariel, Serie Ariel Geografía, Barcelona, pp. 25-53.

París Pombo, María Dolores, 2006, *La historia de Marta. Vida de una mujer indígena por los largos caminos de la Mixteca a California*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 103 p.

Peña López, Ana Alicia, 1995, *La migración internacional de la fuerza de trabajo (1950-1990): una descripción crítica*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, México, pp. 13-33.

Petras, James y Henry Veltmeyer, 2003, *La Globalización desenmascarada. El imperialismo en el siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 7-92.

Ramírez Hernández, Jobsan Abdel, 2006, *Condiciones laborales, de vida y salud en menores trabajadores migrantes de la central de abasto de la Ciudad de México*, tesis de Licenciatura en Antropología Física, INAH, SEP, México, 177 p.

Roett, Riordan, (Compilador), 1989, *México y Estados Unidos. El manejo de la relación*, Siglo Veintiuno, México, 323 p.

Salinas Arreortua, Luis Alberto, 2004, *Crítica al paradigma de la revolución tecnológica en la producción del espacio geográfico*, Tesis de licenciatura en Geografía, FFyL, UNAM, México, 117 p.

Sánchez, Joan-Eugeni, 1991, *Espacio, economía y sociedad*, Siglo Veintiuno, España, 338 p.

Sandoval Palacios, Juan Manuel y Raquel Álvarez de Flores (Coordinadores), 2005, *Integración Latinoamericana Fronteras y Migración. Los casos de México y Venezuela*, Centro de estudios de Frontera e Integración, Universidad de Los Andes, Unidad del Táchira, Venezuela, Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos A.C., México, Plaza y Valdés, México, 299 p.

Santos, Milton, 1990, *Por una geografía nueva*, Espasa Calpe, Madrid, 257 p.

Santos, Milton, 1996, *De la totalidad al lugar*, Oikos-tau. Barcelona, España, 167 p.

Santos, Milton, 2000, *La naturaleza del espacio*, Ariel, Barcelona, 348 p.

Santos, Milton, 2002, *El presente como espacio*, Biblioteca básica de geografía, serie traducciones 1, Sistema de Universidad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, México, 36 p.

Saxe-Fernández, John y Gian Carlo Delgado-Ramos, 2003, *Banco Mundial y desnacionalización en México*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección El Mundo Actual: Situación y Alternativas, México, 156 p.

Saxe-Fernández, John, 2002, *La Compra-Venta de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, Plaza y Janés, México, 598 p.

Smith, Neil, 1990, Trad. Claudia Villegas y Graciela Uribe, "La producción del espacio", En Smith, Neil, *Uneven Development, Nature, Capital and de Production of Space*, Basil Blackwell, Cambridge, USA, 219 p.

Trigueros Legarreta, Paz, 2004, *Participación de los migrantes en la agricultura estadounidense*. En Levine, Elaine (Editora), 2004, *Inserción laboral de migrantes mexicanos y latinos en Estados Unidos*, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Cuadernos de América del Norte 2, México, 104 p.

Uribe Ortega, Graciela (Comp.), 1998, *Cuadernos de Geografía Brasileña*, Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., México, 210 p.

Vallentin Hjorth Boisen, Susann, 1998, *Migración y tendencias de la economía internacional. La globalización, las relaciones Norte-Sur y la migración internacional de los noventas*, Tesis de licenciatura en Antropología Social, INAH, SEP, México, pp. 1-39.

Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, 2003, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, Cuarta edición, Primera reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 255 p.

Verea, Mónica, 2003, *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas*, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), México, 262 p.

Vilas, Carlos M. 2000, *El estado en la globalización*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección El Mundo Actual: Situación y Alternativas, México, 42 p.

Zúñiga Herrera, Elena, et. al., 2006, *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, Consejo Nacional de Población, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Casa Juan Pablos, El Colegio de México, México, 355 p.

Wallerstein, Immanuel, 1988, *El capitalismo histórico*, Siglo Veintiuno, México, 101 p.

Weber, David J., 2005, *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, Fondo de Cultura económica, México, 419 p.

Referencias hemerográficas

Aragonés Castañer, Ana María, “La migración de trabajadores en los albores del milenio”, *Sociológica. Sociología de la migración*, No. 60, Año 21, Enero-abril 2006, Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, pp. 15-42.

Ceceña, A. E. “Las migraciones en el Capitalismo”, *Momento Económico. Información y análisis de la coyuntura económica*, Núm. 86. Julio-Agosto 1996. Migrantes, ilegales y braceros. ¿a qué le “tiras” mexicano cuando cruzas la frontera? Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), UNAM. México D.F., pp. 5-9.

CEPAL, “Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión estética”, *Serie migración y Desarrollo*, No. 1, Agosto de 1999, Naciones Unidas, CEPAL, ECLAC, Santiago de Chile, 52 pp.

Márquez Ayala, David, “Radiografía de la Migración Internacional”, 2006, *La Jornada*, Sección Economía, Reporte económico, México, julio 31, pp. 32.

Massey, Douglas S., et al., “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evolución”, *Trabajo* No.3, Año 2, enero del 2000, México, pp. 6-49.

Sabido Ramos, Olga, "Espacio y Extranjerías", *Sociológica. Sociología de la migración*, No. 60, Año 21, Enero-abril 2006, Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, pp. 273-286.

Santos, Milton, "Espacio y Método", *Geocrítica* No. 65, Septiembre de 1986, Barcelona.

Simmons, Alan B. "Explicando la migración: la teoría en la encrucijada", *Estudios Demográficos y Urbanos* No. 16, Enero-abril 1991, El Colegio de México, México, pp. 5-31.

Smith, Neil, "Geografía, diferencia y las políticas de escala", *Terra Livre*, No. 19, Año 18, Julho-dezembro, 2002, São Paulo, pp. 127-145.

Urbano Reyes, Javier, "Evolución histórica de la Migración Internacional Contemporánea", *Cuadernos de Migración Internacional*, No.1, Año 2005, Universidad Iberoamericana, Departamento de estudios Internacionales, Programa de Asuntos Migratorios, México, 36 p.

UNFPA, "*Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza: Las mujeres y la migración internacional*", 2006, Fondo de población de Naciones Unidas, 107 p.

Zúñiga, Juan Antonio, "*Cada año de este sexenio emigraron 575 mil mexicanos, revela INEGI*", 2006, *La Jornada*, Sección Economía, México, septiembre 8.

Ciberbibliografía

Fondo de población de Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés), "*Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza: Las mujeres y la migración internacional*", en http://www.unfpa.org/swp/2006/pdf/sp_sowp06.pdf, 2006, consultado el 4 de octubre de 2006, a las 13:50 hrs.